

DRAMATICA

CALLORQUI

FONDO
CUERVO
1.217

Vendese en el Taller
DE
libros en blanco y rayados
DE
NICOLAS GIL
CUESTA DE BROSSA Nº 14.
PALMA

1/2398

~~1/2398~~
2398

REPUBLICA DE COLOMBIA
BIBLIOTECA NACIONAL

OBRA	No. 2398
ANAQUEL	No. _____
ESTANTERIA	No. _____
SALA <i>1^o</i>	No. _____
MATERIA	No. _____
ENTRO EL	No. _____

392

14

Solo curro #1217

GRAMATICA

DE LA

LENGUA MALLORQUINA

POR EL DOCTOR EN DERECHOS

D. Juan José Amengual

Abogado del Real Colegio de Palma.



PALMA.

Imprenta Real regentada por D. Juan Guasp y Pascual.

1855.



PROLOGO.



LA gramática es la ciencia de la palabra exterior, y esta la espresion de la interior, porque sea que el alma ejercite su entendimiento concibiendo, atendiendo, ó comparando las ideas, ó juzgando, imaginando, ó racionando sobre ellas; sea que renovándolas ocupe su memoria; sea que admitiéndolas ó desechándolas emplee su voluntad: lo habla consigo misma, de modo que con la palabra exterior no se hace mas que espresar este concepto ó palabra interior que hay en el hombre.

La palabra exterior es accionada, articulada, ó escrita, y una tan espresiva como la otra; porque el amor y el aborreci-

miento, el recelo y la confianza, el temor, el deseo, la indiferencia, la irresolucion, cuanto en fin goza y padece el alma, decirse puede por el gesto, por el movimiento de los ojos, de los brazos, y del cuerpo todo, y de una manera que pasmó la antigüedad en la escena pantomímica, y asombra nuestros dias en la escuela de sordomudos.

La gramática que nos ocupa es del idioma articulado, y del escrito, que es su espresion permanente; la prosodia, la analogía, la sintáxis y la ortografía son sus partes; la primera enseñando el sonido ó pronuncia de la palabra, la segunda sus propiedades y accidentes, la tercera su manera de union para espresar la palabra interior con todas las modificaciones que ha recibido, y la cuarta ademas de la pronuncia, pintando los sentidos que de esta union han resultado.

Nuestra lengua poco tiene ya de los

griegos, por que de ellos casi no conservamos mas que las formas y la soltura que atestiguan nuestro origen; los fenicios y los cartagineses nos dieron motivos harto poderosos para repugnar que su dominacion paliada con el nombre de amistad alterara entre nosotros el idioma griego, el mas dulce que hablaron los hombres.

Apenas la decadencia de los cartagineses, cuando el mallorquin ya se pronuncia por su amada independenciam y por su amada y antigua libertad; pero el romano vencedor era demasiado advertido para no emplear sus mañas, su poderío y todo su saber en procurarse con pretesto de confederacion el imperio sobre un pueblo, que tantas veces con su honda y la espada habia esparcido el terror y la muerte entre sus aguerridas legiones (*). El capitan del

(*) Principalmente en las batallas de Trebia, Trasimeno y Cannas.

siglo avanza sobre nuestras islas con armada formidable, y mas con la astucia que con la fuerza, en ellas se señorea; y con prudencia y tolerancia franquea las puertas de nuestro corazon, cerradas siempre á la violencia.

El senado y el pueblo romano celebraron la hazaña de Metelo, le honraron con nuestro renombre, se gloriaron con nuestra alianza, nos apellidaron sus amigos, nos abrieron el tesoro de sus luces, y millares de sus ciudadanos se complacieron en amalgamarse con nosotros, y su habla muy en breve fue la nuestra.

La lengua latina bella por sus propias gracias y engalanada con bastantes de la griega, florecia entre nosotros, cuando el vándalo feroz asalta nuestras costas y nos cubre de sangre y luto; tras él arriba el godo; mas sus obras nos son tan desconocidas como sus palabras; el árabe se reemplaza en el lu-

gar ensangrentado por el vándalo para mas ensangrentarle todavía; la religion redobla el valor que la patria nos inspirára, y defendimos tan caros objetos contra todo el furor del islamismo. Auxiliados repetidamente por el frances y por el pisano, y principalmente por el intrépido catalan, vencedores unas veces, vencidos otras, nunca desesperamos de nuestra salud, hasta que víctimas de una traicion estrangera la mas atroz é inaudita, unos besando el dulce territorio que nos vió nacer, marchamos á militar entre nuestros amigos del vecino continente, y los que no pudimos emigrar prestamos tributo al pérfido vencedor.

Entre escenas tan horribles el mallorquin repelió el habla de unos hombres, que le ocasionaron tanta suma de desastres y de infortunios. Ningun vocablo conocemos de los vándalos, y si algunos aceptamos de los árabes, no fue hasta que muchos de ellos nos ayuda-

ron á romper las cadenas que nos desmenuzara un héroe conquistador aparecido sobre nuestras playas con la flor de su milicia, y con los valientes hijos de nuestros hermanos, que huyendo de la perfidia se establecieron en los dominios de la estirpe generosa de este jóven guerrero Jaime primero de Aragon. El choque fue terrible; mas él encerró á miles de bárbaros en la capital de que á viva fuerza fueron despues desalojados, y obligó á miles de los demas á someterse á nosotros.

De aquí data en estas islas el idioma lemosin, herencia hermosa de nuestros amigos y de nuestros hermanos que nos obraron la restauracion, y que sobre sus propias galas luce muchas del latin, bastantes del árabe, del castellano y de otros, porque desde entónces el mallorquin no ha cesado de enriquecerle, pues tanto unido al aragones como con este al castellano, nunca ha cesado de desplegar los recursos de su genio.

Si sereno desafía la muerte en los combates, si honrado contrata en el emporio de su lonja sobre las preciosidades del lejano oriente, si intrépido traspasa puntos que separan dos mundos, si profundo comprende las artes y los modos del saber: se conduce siempre en posicion de aumentar sus conocimientos, y de esta á la de aumentar su idioma, porque la adquisicion de mayor suma de ideas está en razon directa con la necesidad de espresarlas, y esta con la de aumentar vocablos al efecto; y si el mallorquin no los ha encontrado en su lengua, no se ha desdénado de adoptar los que sirvieran á otros pueblos, y mas cuando el trabajo no ha sido otro que el natural de acomodarlos á su acento, porque su idioma es de índole tan particular que solo con una ligera inflexion y sin perder de suyo, hace propias las diccionnes ajenas.

Esta propiedad de nuestra lengua

frustra los buenos deseos de los que intenten substituirle el habla castellana, porque nunca se aunan dos idiomas tan heterogéneos, y menos cuando uno de ellos lejos de consentir asimilativos acaba con prevalecer, como vemos efectivamente que en vez de castellanizarse entre nosotros el mallorquin, se mallorquiniza el castellano.

No hay necesidad de comentario para ver que la tenemos de saber este idioma; pero patente la imposibilidad de desterrar de aqui el lemosin, tampoco la hay para conocer que es fuerza contentarnos con generalizar el castellano entre nosotros. Para emprender con fruto el estudio de una lengua extranjera, es preciso haber antes aprendido la nativa por principios. Esta máxima sentada por los sabios, ahorra el trabajo de dilucidarla; y es tan cierta como lo es que, generalmente hablando, entre nosotros el castellano es extranjero por desconocido.

La necesidad de una obra que facilite su conocimiento es el motivo de la presente gramática. En ella se ha procurado reunir los principios generales de la ciencia de la palabra comunes á todas las lenguas hijas de la latina, para descender por ellos á los particulares de la nuestra, que de ellas no es la ménos hermosa, y notar ademas las diferencias de esta á la castellana, para que la juventud mallorquina pueda mejor compararlas, y por lo conocido subir mejor á lo desconocido. El bien que soportará de tener á la vista reducidas á cuerpo escrito las reglas que su idioma deja percibir en el libro de su viva voz, y juntamente las del castellano, ha sido el móvil único de esta obra; consideracion que si bien no quita sus motivos á la crítica, arrebatada sus colores á la sátira.

Se está muy lejos de pensar que este tratado merezca otro nombre que el de elementos, y de que se halle exento de

faltas que no se habrán advertido, ó no se habrán sabido advertir; pero si se atiende á la pureza de la intencion, y á que no se han podido consultar otras páginas que las del idioma pronunciado; se promete que se dispensará toda indulgencia. Se deja para mas adelante, ó para otros el dar un tratado completo sobre la senda aquí trazada, ó nuevo camino que mejor abran seguros de la aceptacion, porque aquí no se piensa sino en buscar la verdad, y en abrazarla donde se hallare y de cualquier parte viniere.

Asi en la redaccion de la parte de esta gramática que tiene relacion con la general se han seguido muchos autores; pero tan libremente que ni se ha reparado en copiarlos, si se han adoptado sus opiniones; ni en disentir de ellos, si otras han parecido mas razonables.

En la parte propia de nuestra len-

gua se la ha seguido sobre su marcha, y en nada llamó con mas especialidad la atencion que cuando en ciertas formas compuestas de algunos verbos neutros admite esclusivamente el verbo *ser* en lugar del verbo *haber*; pero viendo que la castellana en la época de sus maestros Cervantes, Fr. Luis de Leon y otros, adornó sus obras con esta gracia, de que bastará mencionar el último verso de la égloga octava, donde dice este: *mi Dafni es vuelta á casa*, en vez de decir *ha vuelto á casa*, y considerando que en mallorquin decimos: *es tornàda á càséua*, lejos de corregirse, se ha recibido por otra de sus bellezas.

Se ha querido advertir esta particularidad porque entre nosotros no faltan opiniones de que es un defecto de nuestro idioma. Ella y las otras se verán dilucidadas en el cuerpo de la obra.

Esta se ha redactado en castellano,

anomalía disimulable, si se atiende á que en lo material de la imprenta han faltado signos para estamparla en lemosin; no obstante se ha creído que la juventud mallorquina para quien ha de servir podrá suplir la falta por el tanto del conocimiento que ya tiene de aquel idioma.

Nuestra lengua en cuanto á su prosodia observa reglas fijas y constantes, porque las observa el sonido de la palabra. En cuanto á su analogía tiene, como idioma regular, sus nombres sustantivos que son otros tantos sostenes de calidades, sus nombres adjetivos que espresándolas los modifican, sus pronombres que los representan ó los modifican determinándolos con una relación, sus artículos que marcan la extensión segun que han de ser tomados, sus verbos que espresan la existencia del sugeto, sus participios que ayudan á formar los verbos adjetivos ó los tiempos compuestos, sus adverbios que mo-

difican la significacion del verbo, sus preposiciones que designan los términos de relacion, sus conjunciones que ligan y modifican las proposiciones, y sus interjecciones que indican nuestros mas vivos sentimientos. En cuanto á su sintáxis nada tiene que desear, porque posee un caudal abundante que la hace concisa y enérgica. En cuanto á su ortografía atiende á pintar la pronuncia actual y no la de otro tiempo. Como tenemos supresion de letras, y esta supresion se sujeta á una regla, á la misma se sujeta su signo. Tambien tenemos que señalar tres vocales abiertas, y como este sonido es análogo, nos valemos para todas de un mismo signo para que este sea análogo tambien. Tenemos igualmente que señalar la ê muda larga, y tanto para ella como para las vocales abiertas se han adoptado signos que no usa la castellana porque no los necesita, y asi se ha consultado mayor claridad entre las dos. Sobre la puntua-

cion se sigue estrictamente la castellana porque es preciso que se asimilen ámbas lenguas en cuanto sea posible.

La nuestra es como una joya que en público y en secreto adorna al que la lleva, y que en ménos se estima porque no se conoce su precio. ¡Ojalá que este paso que hácia ella se ha dado estimule los sabios á investigarla de mas cerca, y los decida á patentizar la gracia y brillantez de que va dotada! Generalizado asi su conocimiento entre nosotros, lo está el de la castellana, y cumplida la intencion de esta obra.

GRAMATICA

de la

LENGUA MALLORQUINA.



Noções preliminares.

La gramática de la lengua mallorquina es la ciencia que enseña las reglas para pronunciar, y conocer las palabras mallorquinas, ordenarlas de modo que espresen los juicios, y escribirlas correctamente.

Juicio es la decisión del alma sobre la semejanza ó diferencia de dos ideas que compara. Como: *en Jusèp es just*: José es justo, donde el alma compara la idea del dicho *Jusèp* con la idea de *justicia*, y decide que entre las dos hay una relacion de semejanza, y esta decision es el juicio que forma.

Palabra es el signo pronunciado ó escrito de la idea.

Idea es la representacion ó imágen que el alma tiene de los objetos.

Objeto es todo lo que puede conducirse á la representacion del alma.

La idea es nominada ó innominada.

Idea nominada es aquella á que damos ó podemos dar nombre que la espresen. Como: *cadira, taula, llibre*: silla, mesa, libro.

Idea innominada es cierto grupo de ideas que tenemos en el entendimiento y á que no podemos dar nombre que del todo le espresen, por mas que conozcamos en que consiste. Como: la palabra *profitós*: provechoso, espresa la idea de esta calidad; pero de su union con la diction *lo*, resulta otra idea distinta cuya consistencia conocemos, y de que por mas que hagamos, nos queda en el entendimiento un algo sin espresar. Como: *lo profitós*: lo provechoso.

Palabras ordenadas de modo que espresan un juicio, forman una proposicion. Como: *es mèstr' explica*: el maestro explica.

Una proposicion ó una serie de proposiciones hacen una oracion, porque una oracion es un juicio ó una serie de juicios espresados con palabras. Como, *es sa gramàtica es primé pàs par adquiri sas cièncis, qui fan sa nòstra il-lustració; puis també sia*

's *nòstro primé' studi*, es la gramática el primer paso para adquirir las ciencias que hacen nuestra ilustracion; pues tambien sea nuestro primer estudio.

Las partes de la oracion son nueve por este órden para que con el ausilio de las presentes nociones se espliquen por el método que aqui se establece. Nombre, verbo, participio, préposicion, pronombre, artículo, adverbio, conjuncion é interjeccion.

Las partes de la oracion son declinables ó indeclinables.

Declinacion en la palabra es la mutacion que esta tiene en su forma ó en su modo de significar.

Las partes de la oracion que se declinan son artículo, nombre, pronombre, participio y verbo, y son declinables porque mudan de forma ó de modo de significar segun la manera con que se asocian con otras ó entre sí.

Las partes de la oracion que no se declinan son adverbio, preposicion, conjuncion é interjeccion, y son indeclinables porque tienen una misma forma ó un modo mismo de significar sea cual fuere la manera con que se acompañen entre sí ó con otras.

La declinacion se hace por números, ó

por números y casos, ó por números, personas, modos, y tiempos.

Número en la palabra, es la espresion de la idea accesoria de la cantidad, añadida á la idea principal de la palabra misma.

El número es singular, es decir, individual porque cada persona ó cosa es una.

El número es plural, porque dos ó mas personas ó cosas son muchas.

Caso en el nombre es la caida ó variacion de terminacion.

Los casos son seis del singular y seis del plural, y se llaman, nominativo, que indica el sugeto de la proposicion, espresando el causante de la accion, ó el que ejercita el significado del verbo que naturalmente debe seguirle; genitivo, que indica un término de relacion denotando de quien es la cosa; dativo, que indica un término de relacion declarando aquel para cuyo daño ó provecho se hace la cosa; acusativo, que indica el objeto de la accion del verbo designando aquel en quien esta recae; vocativo, que sirve para llamar á aquel á quien se dirige la palabra; ablativo, que indica un término de relacion diciendo de donde, en donde, por donde, por quien, con que ó sin que se hace la cosa.

Persona ó sugeto en el verbo es una ter-

minacion que indica su relacion al acto de la palabra.

Las personas son tres del singular. Como: *jò, tu y éll*: yo, tu y él, y tres del plural. Como: *nòltros, vòltros y élls*: nosotros, vosotros y ellos.

Modo en el verbo es la diferente manera con que este espresa la existencia del sugeto.

Los modos son cuatro, indicativo, que sencillamente significa afirmación; imperativo, que espresa mando; subjuntivo, que necesita de otro verbo para llenar el sentido de la oración, é infinitivo, que no denota tiempo, número, ni persona.

Tiempo en el verbo es la espresion de la idea accesoria de la época añadida á la idea principal del mismo verbo.

El tiempo es presente, pasado ó futuro.

El tiempo es simple ó compuesto.

Tiempo simple es cuando con una sola dición se denota la época en que sucede lo que el verbo significa. Como, *àm*: amo.

Tiempo compuesto es cuando son precisas muchas dicciones para denotarse la época en que sucede lo que significa el verbo. Como, *som amàd*: soy amado.

Las partes de la gramática son cuatro. Prosodia, analogía, sintáxis y ortografía.

TRATADO 1.º

De la Prosodia.

Prosodia es la primera parte de la gramática que enseña el acento y la cantidad de las sílabas para pronunciarse debidamente las palabras.

Acento es el sonido de la palabra, es decir, lo material del lenguaje pronunciado.

El acento es simple ó compuesto.

Acento simple es el que se forma sin mas articulacion que la precisa para tener sonoridad el aliento, es decir, el que se hace en una simple emision de la voz.

Acento compuesto es el que se forma en una emision de la voz modificada por los labios, dientes, el paladar, ó la glotis.

El acento tiene su signo que se llama letra.

Las letras que representan el acento simple son cinco, á saber: *a, e, i, o, u*: *a, e, i, o, u*.

Las letras que representan el acento compuesto son veinte y dos, á saber: *b, c, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z*: *b, c, ch, d, f, g, h, j, k, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z*. *De modo que la lengua castellana tiene una letra mas que la mallorquina; pero esta la suple con la x, cuyo sonido es análogo al de la ch aunque una tercera parte mas flojo. Como: concha: conxa.*

Las letras que representan el acento simple se llaman vocales porque por sí forman sonido.

Las letras que representan el acento compuesto se llaman consonantes porque por sí no forman sonido, pues únicamente sonantes son con las vocales.

Las letras consonantes que suenan en emision de la voz modificándola los labios son labiales. Como: *b, m, p*: *b, m, p*. Las que suenan modificándola los labios y dientes son labidentales. Como: *f, v*: *f, v*. Las que suenan modificándola la lengua y los dientes son lingüidentales. Como: *d, g, j, t, z*: *c, d, t, z*. Las que suenan modificándola el paladar y la lengua son paladilenguales. Como: *l, ll, n, ñ, r, s, c, y, x*: *ch, l, ll, n, ñ, r, s, x, y*. Las que suenan modificándola la glóti-

son guturales. Como: *h, k, q: g, h, j, k, q.*
Y asi la g y la j que son lingüidenciales
en mallorquin, son guturales en castella-
no; y la c que es paladilengual en ma-
llorquin, en castellano es lingüidental.

Las letras que forman sonido en simple emision de la voz hacen sílaba, porque sílaba es este sonido.

Las letras que por sí no forman sonido no hacen sílaba sino en combinacion con las que le forman.

La sílaba es natural ó artificial.

Sílaba natural es simple ó compuesta.

Sílaba natural simple es un sonido claro producido naturalmente en una simple emision de la voz. Como: *u*, cuya sílaba se pronuncia en una sola impulsión del aliento, resultando esta sonoridad con ella y cierta simultánea contracción de los músculos labiales.

Sílaba natural compuesta es un sonido claro producido en una emision de la voz; pero efecto de otra articulacion ademas de la precisa para resultar sonoridad. Como: *pu*, cuya sílaba se pronuncia en una emision del aliento precedida de una rápida abertura de los labios que le impelen, y resultando esta sonoridad con su impulsión y cierta simultánea contracción de los músculos labiales

Sílaba artificial es un sonido claro producido por medio de un artificio con otro ú otros sonidos oscuros en una emision de la voz. Como: *pràd*, cuya palabra lleva tres consonantes y una vocal y obscuro el sonido de la segunda consonante, y asi consta de dos sonidos naturales y uno artificial. Como, *per-àd*, pronunciado *pràd*: per-ado, prado.

A veces la sílaba natural comprende muchas vocales, y este sonido se llama diptongo ó triptongo.

Los diptongos ó triptongos no forman mas que un sonido perfecto porque solo una de las vocales de que se componen le tiene sin defecto, y las otras pierden dos terceras partes del que les corresponde.

Diptongo es una sílaba que en una sola emision de la voz presenta el sonido perfecto de una vocal y una tercera parte del de otra, empleándose en la pronunciacion de esta mitad de un perfecto espacio de tiempo, y en la de la otra un espacio perfecto. Como, *àire*: aire.

Triptongo es una sílaba que en una sola emision de la voz presenta el sonido perfecto de una vocal y una tercera parte de cada una de otras dos, empleándose en la pronun-

ciacion de cada una de estas, mitad de un espacio perfecto de tiempo, y en la de la otra un espacio perfecto. Como, *temíeu: temiais.*

Cantidad es el espacio de tiempo que importa para pronunciarse una sílaba.

La cantidad es larga ó breve.

Cantidad larga es un perfecto espacio de tiempo.

Cantidad breve es medio espacio de tiempo.

La prosodia debiera dar razon del sonido que cada letra representa; pero como se explica mejor á viva voz, se deja á la del maestro. Empeñarse en enseñarlo teóricamente seria empeñarse en enseñar la diferente contraccion que admiten algunos músculos para tener su diferente sonoridad el aliento, lo que sin duda se aprende mejor con la práctica. Asi solo se tratará de las letras que admiten variedad en el sonido que representan, ó que pueden ofrecer dificultades.

CAPITULO I.

De las letras vocales que admiten variedad en su sonido,
ó que pueden ofrecer dificultades.

De la letra a.

La letra *à* se pronuncia abierta, y entonces es larga.

La letra *a* se pronuncia muda perdiendo entonces de tres partes dos del sonido que tiene cuando abierta.

La *a* muda es larga ó breve.

De la letra e.

La letra *è* se pronuncia abierta, y entonces es larga.

La letra *é* se pronuncia cerrada, y entonces es larga.

La letra *e* se pronuncia muda perdiendo dos terceras partes del sonido que tiene cuando abierta.

La *e* muda es larga ó breve.

De la letra o.

La letra *ò* se pronuncia abierta, y entonces es larga.

La letra *o* se pronuncia cerrada, y puede ser larga ó breve.

De la letra à cuando de abierta y de la è cuando de abierta ó cerrada pasan á mudas; y de la ò cuando de abierta pasa á cerrada; y de cuando siendo abiertas y la é cerrada pueden no ser largas.

La *à* abierta y la *è* abierta ó cerrada pasan á mudas, y la *ò* abierta pasa á cerrada, cuando concurren en alguna palabra que tiene larga otra sílaba. Se esceptúan algunos nombres compuestos, y tambien algunos de otras lenguas en que interesa para conservar mejor su significacion, y las palabras que siguiendo esta regla hallan confusion entre su significado y el de otra. En estos tres casos la *à*, *è*, *ò* abiertas y la *é* cerrada pueden no ser largas. Como: *àm* cuya letra *à* es abierta y en *amàm* es muda la primera porque es larga la otra sílaba, y en *amarêm* es muda en las sílabas primera y segunda porque es larga la otra. *Sèg* cuya *è* es abierta, y en *seuría* es muda porque la otra sílaba es larga. *Pòs* cuya *ò* es abierta y en *posàm* es cerrada porque es larga la otra sílaba. *Téng* cuya *é* es cerrada, y en *tením* es muda porque la otra sílaba es larga. *Pòrtopí* cuya pri-

mera ò es abierta y breve, aunque sea larga la otra sílaba de este nombre porque es compuesto. *Pég* cuya *é* es cerrada y en *pégàm* tambien lo es y breve, para evitar la confusión entre su significado y el de *pagàm* cuya primera *a* como muda tiene el mismo sonido que la *e* de esta clase. *Méléndés*, cuyas *é* son cerradas, porque es un nombre castellano para cuya significacion asi interesa.

Todo este capítulo es propio de la lengua mallorquina.

CAPITULO II.

De las letras consonantes que admiten variedad en el sonido, ó que pueden ofrecer dificultades.

De las letras b, p en fin de dición.

Las letras *b, p* en fin de dición tienen un mismo sonido labial suave. Como: *sàb, sep.*

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

De las letras c, k, q.

La letra *c* suena fuerte y gutural cuando hiere y precede á las vocales *a, o, u*. Como:

càs, consòl, custòdia: caso, consuelo, custodia.

La letra *c* suena paladilengual suave cuando hiere y precede á las vocales *e, i*. Como: *cedir, ciència*: ceder, ciencia; pero en castellano la *c* suena aquí lingüidental.

La letra *q* seguida de la *u* tiene un sonido fuerte y gutural cuando hiere y precede á la *e, i*. Como: *que, quiméra*: que, quimera.

La letra *k* cuando hiere y precede á las vocales tiene un sonido fuerte y gutural, igual al de la *c*, cuando recae sobre la *a, o, u*. Como: *karaiskàki, karaiskaki*.

De las letras c, g en fin de dición.

Las letras *c, g* en fin de dición tienen un mismo sonido paladilegual suave. Como: *sèg, sec*.

De las letras d, t en fin de dición.

Las letras *d, t* en fin de dición tienen un mismo sonido lingüidental suave. Como: *vensud, axut*.

Estos dos últimos apartes son propios de la lengua mallorquina.

De la letra g.

La letra *g* suena paladilengual suave cuan-

do hiere y precede á las vocales *a, o, u*. Como: *ganància, engórro, disgust*: ganancia, engorro, disgusto.

La letra *g* tiene un sonido paladilengual suave cuando hiere y precede á las consonantes *l, r*. Como, *glòri, gràci*, gloria, gracia.

La letra *g* suena linguidental muy suave cuando hiere y precede á las vocales *e, i*. Como: *vèrge, virginidàd*, vírgen, virginidad; pero en castellano la *g* suena fuerte y gutural.

La letra *g* suena suave y paladilengual cuando hiere y precede á la *u* seguida de la *e, i*, en cuyos casos la *u* casi pierde enteramente su sonido resultando casi el mismo que tiene la *g* sobre las vocales *a, o, u*. Como: *guèrra, guinda*: guerra, guinda.

De la letra h.

La letra *h* es un signo de aspiracion y por lo mismo ofrece un sonido gutural; pero tan ténue que no deja percibir sino una sombra de lo que fuera en otro tiempo entre nosotros, si hemos de juzgar lo que fue por lo que es en el comun de ciertas poblaciones, y que parece un resto del sonido aspiral que en otras edades formára la base de nuestra pronuncia. *La h en castellano tambien es*

un signo de aspiracion y tan ténue principalmente en los reinos de Castilla que muchos no la perciben.

De la letra j.

La letra *j* tiene un sonido linguidental muy suave cuando hiere y precede á las vocales; y en todo el mismo al de la *g* cuando esta recae sobre las letras *e, i*. Como: *Jaume, Jerusalem, jifa, Jordi, Juàn*: Jaime, Jerusalem, jifa, Jorge, Juan; pero en castellano la *j* suena fuerte y gutural.

De las letras j, x en fin de diction.

Las letras *j, x* en fin de diction tienen un mismo sonido paladilengual suave despues de las consonantes. Como: *mênj, esclênx*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

De la letra r.

La letra *r* suena fuerte y paladilengual recayendo sobre las vocales á principio de diction. Como, *ròsa, raméll*: rosa, ramillete.

La letra *r* tiene un sonido fuerte y paladilengual en medio de diction cuando despues de las consonantes *l, n, s* empieza á formar sílaba. Como, *honra, Israèl*: honra, Israel.

La letra *r* suena fuerte y paladilengual despues de las dicciones *pre*, *pro*, *sub*, *ob*, *ab*, si estas entran en composicion de la palabra. Como: *prerogativa*: prerogativa.

La letra *r* tiene un sonido fuerte y paladilengual en la segunda parte de los nombres compuestos aunque se halle en medio de dos vocales. Como: *càraredonênc*: cariredondo.

La letra *r* fuera de los casos espresados en las dos reglas que anteceden, tiene un sonido suave paladilengual en medio de dos vocales. Como: *àra*, *càra*: ahora, cara.

La letra *r* si se duplica en medio de dos vocales suena fuerte y paladilengual como si las dos no dieran mas que un solo sonido. Como: *càrro*: carro.

De la letra *s*.

La letra *s* suena suave paladilengual cuando hiere y precede á las vocales á principio de diction. Como: *sàvi*, *segú*, *síntoma*, *sòrt*, *suma*: sabio, seguro, síntoma, suerte, suma.

La letra *s* tiene un sonido suave paladilengual en medio de diction cuando le precede consonante. Como: *Sansó*, *consumo*: Sanson, consumo.

La letra *s* suena linguidental muy dulce en medio de dos vocales; á cuyo sonido lla-

mamos de s líquida. Como: *poiesía, tresò*. Se exceptúan los nombres compuestos en la segunda parte de su composicion. Como: *Binisaèm*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

La letra s si se duplica entre dos vocales suena suave paladilengual; pero no da sonido de dos ss sino de una sola, igual á si hiriera á las vocales á principio de diction. Como: *màssa, tròssos*.

Este aparte tambien es propio de la lengua mallorquina, pues en castellano nunca se duplica la s.

De las letras c, s hiriendo á las letras e, i.

Las letras c, s hiriendo á las e, i tienen un mismo sonido paladilengual suave. Como: *silènci, sinceridàd*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina, pues en castellano la c tiene el sonido linguidental.

De las letras v, f en fin de diction.

Las letras v, f en fin de diction tienen un mismo sonido labidental suave. Como: *prív, ríf*.

De la letra x.

La letra *x* tiene un sonido fuerte y paladilengual hiriendo y precediendo á las vocales á principio y en medio de dicción. Como: *xòt*, *moxonía*, *macxàca*.

La letra *x* suena fuerte y paladilengual despues de las vocales en fin de dicción. Como: *moradúx*, *encàx*.

Lo dicho de esta letra tambien es propio de la lengua mallorquina.

De la letra z.

La letra *z* tiene un sonido lingüidental suave análogo al de la *s* líquida, pero una tercera parte mas fuerte. Como: *zèl*. El mismo sonido tiene despues de la *c* en medio de dicción. Como: *eczàmen*, *baczèrri*. Algunos quieren que este sea entonces otro de los sonidos de la *x*; pero entonces se confundiria con el de la *s* precedida de la *c*. Como: *prèc-sim*, *inflecsió*; cuyo sonido quieren tambien que sea de la *x* en iguales circunstancias.

Lo dicho en este aparte es propio de la lengua mallorquina.

La letra x en castellano como ya no halla cabida sino en medio de dicción, no le resta ya mas sonido que el pala-

dilengual suave idéntico al que en iguales circunstancias tendrían la cs. Como: exámen, sintáxis.

TRATADO 2.º

De la analogía.

Analogía es lo mismo que semejanza.

La analogía es la segunda parte de la gramática que enseña las reglas para conocer las palabras.

Paràula, vocàbble, mot, y dicció: palabra, vocablo, y dición son una misma cosa, que como se ha dicho es la espresion pronunciada ó escrita de la idea.

La palabra se formó análoga á la idea que con ella se quiso espresar, y en virtud de convenciones consentidas la designa, aunque este signo haya quedado alterado por las vicisitudes que ha tenido el idioma en el transcurso de las edades; y aunque de analogía en analogía tal vez nos háyamos alejado de

él hasta desconocerle y no percibir ya su similitud primitiva. Por variaciones que hayan tenido las dicciones que forman las lenguas hijas de la latina, nunca han salido del círculo de las nueve partes de la oracion; y por esto las reglas de la analogía se ciñen al conocimiento de las propiedades y accidentes que como tales tienen las palabras de cada uno de estos idiomas.

CAPITULO I.

Del nombre.

Nombre es una palabra que sirve para designar las personas y las cosas.

El nombre es de dos maneras: sustantivo y adjetivo.

Nombre sustantivo es el que significa substancia, que es la cosa que inferimos está debajo las calidades para servir las de sosten.

El nombre sustantivo se divide en propio y comun.

Nombre sustantivo propio es el que corresponde al individuo único y distinto de

cualquier otro en su clase, y del cual no puede formarse otra clase. Como: *Jusèp, Binisalem*: José, Binisalen.

Clase es la coleccion de varias especies de individuos ó de varios individuos.

Nombre substantivo comun es el que significa confusamente toda una clase general ó específica. Como: *hòmo, vila*: hombre, villa.

Clase general es la que se considera con respecto á sus subordinadas. Como: la clase *animal* multiplicándose en *terréstra, volàtica, &c.*: terrestre, volátil, &c. es general porque las tiene subordinadas; y las clases *terréstra, volàtica*, no considerándose como dependientes de la *animàl*, sino como subdivisibles en las de *hòmo, falcó, &c.*: hombre, halcon, &c. son generales.

Clase específica es la que se considera con respecto á su principal. Como: las clases *terréstra, volàtica*, que son generales respecto á las de *hòmo, falcó*; son específicas respecto á la de *animàl*, á que estan subordinadas ó en que se incluyen.

La idea innominada luego que pasa á existir en nuestro entendimiento como en sentido determinado y cierto, y la calidad como separada del sosten que modificaba antes de unirse á la diction *lo*; resulta nominada, y

se designa por un nombre que se llama abstracto, porque abstracta es ella entonces, y este nombre aunque no signifique substancia, es sustantivo por la analogía de estar *debajo* esta modificación como sosten de ciertas calidades, bajo cuyo punto de vista le mira existir nuestro mismo entendimiento. Como: *bondad*, *blancó*: bondad, blancura (*).

El significado de la idea abstracta se acerca mucho al de la innominada; pero deja siempre un vacío sin llenar. Como: *sa crueldad lo cruèl*, *sa tristó lo trist*: la crueldad lo cruel, la tristeza lo triste; donde existe y se conoce una diferencia; pero imposible de

(*) El alma puede pensar, por ejemplo, en cualquier color, sin pensar simultaneamente en cuerpo alguno colorado, porque puede tener la idea del verde, supongamos, de la caña, con absoluta segregación de la idea de la caña misma. Entónces la calidad *verde* resulta mentalmente separada de la substancia de la caña, y por esto es que la idea de dicha calidad entónces resulta abstracta. Como: *verdor*; pero como la obra de segregarla, separarla, abstraerla no es mas que de pensamiento, se queda siempre calidad y nunca pasa á substancia; porque la nueva y distinta existencia, producida solamente por una operación puramente intelectual, no arguye una esencia efectivamente nueva y distinta, sino la misma real y verdadera.

En suma, la idea abstracta no es mas que una modificación de la innominada, y por lo mismo la calidad segregada no es mas entónces que sustantivada, esto es, tomada sustantivamente; porque los adjetivos, es decir, los nombres de calidades no son mas que sustantivados cuando concurren en la formación de la idea innominada.

espresar cual se concibe, porque es la misma idea innominada.

Nombre adjetivo es el que modifica al sustantivo claro ó sobreentendido á que se junta espresando alguna calidad. Como: *engños, maños*: ingenioso, mañoso.

Calidad es el distintivo que las ideas nos presentan en las personas y las cosas.

La calidad es relativa, absoluta y propia.

Calidad relativa es la que corresponde á muchas personas ó cosas, y que no puede conocerse sino por medio de una comparacion perceptible. Como: *iguàl, diferént*: igual, diferente.

Calidad absoluta es la que corresponde á muchas personas ó cosas y que parece puede conocerse sin percibirse comparacion alguna. Como: *divisibble, movibble*: divisible, movable.

Calidad propia ó propiedad es la que privativamente corresponde á una persona ó cosa, y que al parecer puede conocerse sin mediar comparacion. Como: *triangulà*: triangular, que es propiedad de un *triàngulo*: triángulo, porque él únicamente puede estar terminado por ni mas ni menos de tres lados.

La calidad que unida á la persona ó á la

cosa no entra en su definicion esencial, es su accidente.

La diferencia entre el nombre substantivo y el adjetivo consiste en que el substantivo espresa ciertas calidades y simultáneamente el sosten sobre que se hallan reunidas; y el adjetivo espresa las calidades; pero de un modo que es preciso unirle al substantivo para hallar el sosten que se quiere modificar con ellas. Como: el substantivo *hòmo*: hombre, espresa las calidades de este *ser*, y al mismo tiempo el sosten en que se reunen, y el adjetivo *sàvi*: sabio, espresa esta calidad; pero de un modo que es preciso unirle al substantivo *hòmo* si se quiere hallar el sosten sobre que se ha de reunir y que ella ha de modificar (*).

El nombre se divide en primitivo, derivado, patrio, patronímico, aumentativo, diminutivo, verbal, colectivo, compuesto, positivo, comparativo y superlativo.

Nombre primitivo es el que de ningun o-

(*) Se conoce bien la diferencia entre el nombre substantivo y el adjetivo agregándoles la palabra *cosa*, pues si no les cuadra son substantivos, y si les cuadra son adjetivos. Por ejemplo: no decimos *cosa hombre*, y asi este nombre será substantivo; pero decimos *cosa docta*, y asi el nombre *docto* será adjetivo.

tro nombre se origina. Como: *cèl*, *tèrra*: cielo, tierra.

Nombre derivado es el que se origina de su primitivo. Como: *de cèl celestiàl*, *de tèrra terrenàl*: de cielo celestial, de tierra terrenal.

Nombre patrio es el que espresa la nacion, provincia ó pueblo de que es la persona ó la cosa. Como: *españòl de Espàña*, *mallorquí de Mallòrca*, *mancorí de Mancò*: español de España, mallorquin de Mallorca, mancorano de Mancor.

Nombre patronímico es el que antiguamente en otras lenguas significaba ó aun significa filiacion. Como: *Férrnàndés* hijo ó hija de *Férrnàndo*, *Alvarés* de *Alvaro*, *Poniautóuski* de *Poniatous*: Fernandez de Fernando, Alvarez de Alvaro, Poniatouski de Poniatous.

Nombre aumentativo es un derivado que aumenta la significacion de su primitivo. Como: de *hòmo*, *homonàs*, *homonèt*: de hombre, hombrazo, hombron.

Nombre diminutivo es un derivado que disminuye el significado de su primitivo. Como: de *hòmo*, *homonèt*, *homonó*, *homonèu*, *homoniquèu*: de hombre, hombrecito, hombrecillo, hombrecico, hombrezuelo.

Nombre verbal es el que procede del verbo. Como: *compradó de comprà, venedó de vèndre*: comprador de comprar, vendedor de vender.

Nombre colectivo es el que denota muchedumbre de personas ó cosas en una. Como: *niaràda*: nidada, que significa muchos animales de una misma cria; *eshàrt*: bandada, que denota multitud de animales volátiles unidos.

Nombre compuesto es el que de distintos nombres hace uno, conservándolos enteros ó con alguna mutacion. Como: *tèrratremól ó terramòto*: terremoto.

Nombre positivo es un adjetivo que sencillamente espresa alguna calidad. Como: *dols, àgre*: dulce, agrio.

Nombre comparativo es un adjetivo que tiene el significado del positivo; pero que comparativamente espresa la calidad. Como: *milló, pijjó*: mejor, peor.

Nombre superlativo es un adjetivo que tiene el significado del positivo; pero que espresa el grado superior de aumento ó disminucion de la calidad. Como: *dolscíssim, agríssim*: dulcísimo, agrísimo.

Del verbo.

Verbo es la palabra por escelencia, porque sin él no tiene sentido la oracion de que es la parte mas principal, pues significa la existencia, accion y pasion de las personas y de las cosas.

El verbo es substantivo y adjetivo.

Verbo substantivo es el que simplemente significa la existencia del sugeto. Como: el verbo *essêr*: ser.

Verbo adjetivo es una espresion abreviada que reuniendo á la idea del verbo *essêr* un nombre adjetivo que espresa alguna calidad del sugeto, denota la coexistencia de este con la calidad; y asi el verbo adjetivo no simplemente sino en implícita composicion significa la existencia del sugeto. Como: *contribuêsc*: contribuyo, es la espresion abreviada de *som contribuiént*: contribuyente, y espresa la coexistencia de la primera persona con esta calidad.

El verbo adjetivo es activo, neutro y reflexivo.

Verbo activo ó transitivo es aquel cuya accion pasa y termina en un objeto distinto del sugeto de la proposicion, y cuyo objeto puede pasar á ser el sugeto sin que esta mude su sentido aunque varie su espresion. Como: *estím sa veritad*: estimo la verdad; donde el sugeto es la primera persona, y *veritad* es el objeto en que termina la accion del verbo *estimàr*. *Sa veritad es estimada per mi*: la verdad es estimada por mí, donde solo con variar la espresion y conservando el sentido de la proposicion, el objeto *veritad* pasa á ser el sugeto de esta proposicion misma.

Verbo neutro ó intransitivo es aquel en que no se conoce claramente accion ni pasion. Como: *romàndrer*: quedar. O en que si se conoce accion no pasa á objeto alguno extraño de su causante. Como: *venir*: venir.

Verbo reflexivo es aquel cuya accion refleja y termina sencillamente sobre el que la produce ó los que la producen. Como: *éll s' enfada*: él se enfada, *élls s' enfadan*: ellos se enfadan; ó alternativa recíproca y simultáneamente sobre sus causantes. Como: *éll y élla se parlan*: él y ella se hablan, *jermàns amb' jermàns s' ajudan*: hermanos

con hermanos se ayudan (*).

El verbo se divide en primitivo, derivado, simple y compuesto.

Verbo primitivo es el que no procede de otro verbo. Como: *plouurer*: llover.

Verbo derivado es el que procede de su primitivo. Como: *ploviscàr*: lloviznar.

Verbo simple es el verbo *essêr*, ó el que no tiene mas que ímplicita agregacion de la idea de este, y de un nombre que espresa alguna calidad del sugeto. Como: *dividir*, *dormir*: dividir, dormir.

Verbo compuesto es el verbo simple con esplicita agregacion de otra partícula, conservándose entero ó con alguna mutacion. Como: *condividir*: condividir, donde la partícula *con* se agrega al verbo simple *dividir*: dividir; *adormir*: adormecer, donde la partícula *á* se agrega al verbo simple *dormir*.

(*) A veces la accion recíproca del verbo resulta ambigua, y es preciso aclararla por medio de pronombres. Como: *en Pére y en Pàu s' estiman*: Pedro y Pablo se estiman, cuyo sentido puede ser que cada uno se estima á sí propio, en cuyo caso la significacion es puramente reflexiva, como que cada cual no es mas que el objeto de su propia accion; y puede ser de que este estima á aquel, y aquel á este, en cuyo caso la significacion es recíprocamente reflexiva como que cada uno ya obra sobre el otro de una misma manera; y para salvar esta ambigüedad, es preciso decir, *en Pére y en Pàu s' estiman un á s' àltre*: Pedro y Pablo se estiman el uno al otro; aclarándose así por medio de pronombres, á no ser que se aclare por las circunstancias de la oracion.

Del participio.

Participio es una parte de la oracion que concurre en la formacion del verbo adjetivo y de los tiempos compuestos, y se llama asi porque participa del nombre en cuanto tiene las propiedades del adjetivo, y del verbo en cuanto significa accion, pasion y tiempo.

El participio es activo y pasivo.

El participio activo significa accion y es el nombre que concurre en la espresion que se abrevia en el verbo adjetivo, y siempre acaba en *ant* ó en *ent*. Como: *amant*, *oiént*: en castellano acaba en ante ó en ente. Como: amante, oyente.

El participio activo se llama de presente no porque siempre lo sea sino porque parece que siempre lo es; pues el tiempo presente no guarda relacion de simultaneidad con la época pasada, ni se acomoda mas que á la suya, y él la guarda con una cualquiera, y se acomoda á la que tiene el verbo que es-

preso ó sobreentendido siempre se le junta. Como: *som substituíent*: soy substituyente, indica la época actual porque es igual á decir, *substituêsc*: substituyo; *vàres essé substituíent*: fuiste substituyente, denota la época anterior porque puede ser lo mismo que decir, *substituíres*: substituíste; *seré substituíent*: seré substituyente, espresa la época posterior porque es igual á si dijéramos: *substituiré*: substituiré.

Hay nombres que teniendo la terminacion del participio activo pasan á ser adjetivos verbales ó nombres substantivos. Como: *preferént*, *consecuént*: preferente, consecuente.

El participio pasivo significa pasion y acaba en *ad*, *ud* ó *id*. Como: *cercad*, *volgud*, *desxondid*: en castellano acaba en *ado* ó en *ido*. Como: *buscado*, *querido*, *advertido*.

El participio pasivo es el nombre que concurre en la formacion de algunos tiempos compuestos, y espresa alguna calidad del sugeto. Como: *es amad*: es amado, que espresa esta calidad que aqui tiene la tercera persona.

El participio pasivo se llama de pasado no porque siempre lo sea sino porque parece que siempre lo es, pues el tiempo pasado no guarda relacion de simultaneidad con la

época presente ni se acomoda mas que á la suya, y él si bien en las formas compuestas que espresan accion, es siempre de pasado; con todo en las demas no guarda relacion de simultaneidad con época determinada, sino que se acomoda á la del verbo, que espreso ó sobreentendido siempre se le junta. Como: *som miràd*: soy mirado, puede indicar que *em míran*: me miran en el período simultáneo al acto de la palabra; *seré miràd*: seré mirado, puede significar *qu' em miraràn*: me mirarán, en la época que vendrá.

El participio pasivo con mas razon parece de pasado, porque respecto á la época de que se trata siempre espresa pasado un tanto de su significacion, por mas que á veces aun reste á pasar algo de ella.

Hay participios pasivos irregulares con respecto á su terminacion. Como: de *matàr mòrt* y no *matàd*: de matar muerto y no matado, de *absòldrer absòlt* y no *absòlgud*: de absolver absuelto y no absuelto, de *cu-brir cubèrt* y no *cubrid*: de cubrir cubierto y no cubrido.

Hay participios pasivos irregulares con respecto á su terminacion y significacion cuando el sugeto de quien se habla es el producente de la accion. Como: *agosaràd*: denodado,

que significa *es qui té intrepidês*: el que tiene intrepidez; *agraid*: agradecido, que significa *es qui agraiêx*: el que agradece.

El participio pasivo tambien se llama supino cuando en ciertos tiempos compuestos queda indeclinable. Como: *hé corregud*, *hàn corregud*: he corrido, han corrido.

Hay participios de futuro que son activos. Como: *havênd de trobà*: habiendo de encontrar.

Hay participios de futuro que son pasivos. Como: *havênd d' essê trobàd*: habiendo de ser encontrado.

En la formacion del participio de futuro entra una inflexion del verbo *havêr*, á que llaman gerundio.

Gerundio es una inflexion, ó parte del verbo que consigo lleva la significacion de este, y se diferencia del participio en que no ejerce sus funciones, ni tiene las propiedades del nombre.

El gerundio significa accion y acaba en *ând*, *énd* ó *ind*. Como: *amând*, *volénd*, *seguínd*: en castellano acaba en *ando* ó *en endo*. Como: *amando*, *queriendo*, *siguiendo*.

El gerundio ni siquiera en apariencia lleva tiempo determinado, sino que guarda relacion de simultaneidad con una época cual-

quiera, y se acomoda á la que tiene el verbo que le rige. Como: *estig mirànd*: estoy mirando significa que *mir*: miro; *vàcj est à mirànd*: estuve mirando puede espresar que *vacj mirà*: miré; *estaré mirànd*: estaré mirando denota que *miraré*: miraré. *Eu diu riénd*: lo dice riendo significa que *eu diu y riu*: lo dice y rie; *eu digué riénd*: lo dijo riendo pueda denotar que *eu digué y rigué*: lo dijo y rió; *eu dirà riénd*: lo dirá riendo espresa que *eu dirà y riurà*: lo dirá y reirá.

El gerundio puede significar el estado del sugeto á que se refiere. Como: *el vácj trobà dormínd*: le encontré durmiendo, que es lo mismo que decir, *el vácj trobà qui durmia*: le encontré que dormia.

El gerundio puede significar un tiempo cualquiera y la accion de su verbo, y simultáneamente el medio, el modo, ú otra circunstancia de la de su determinante. Como: *David matànd á Goliàd vencé á tots es filistèos*: David matando á Goliad venció á todos los filisteos, cuya oracion es igual á decir *David cuànd matà á Goliàd vencé á tots es filistèos*: David cuando mató á Goliad venció á todos los filisteos, con lo cual denota el tiempo pasado y ademas la accion del verbo

matàr, y es tambien igual á decir *David emb' so matà á Goliad vencé á tots es filistèos*: David con matar á Goliad venció á todos los filisteos, con lo cual espresa simultáneamente el medio de la accion del verbo *véncer*, que es aquí su determinante.

El gerundio tiene algunas de sus terminaciones iguales á las del participio de presente; pero quedan perfectamente distinguidos, porque este lleva una significacion como permanente. Por ejemplo: *som amànt*, y el otro la tiene como pasagera. Verbigracia: *estig amànd. Som creént, estig creénd.*

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

El gerundio precede á veces al participio pasivo. Como: *havènd estudiàd molt sabràs còlca còsa*: habiendo estudiado mucho sabrás algo, cuya oracion entraña el sentido de: *cuànd hauràs estudiàd molt sabràs còlca còsa*: cuando habrás estudiado mucho sabrás algo.

De la preposicion.

Preposicion es una parte de la oracion que sirve para unir las palabras que lo repugnan, y para indicar el término de sus relaciones. Como: la palabra *llibre* reusa unirse con la palabra *Juàn*, porque no decimos *llibre Juàn*: libro Juan; pero por medio de la preposicion *de* estas dos palabras se unen entre sí, y se indica ademas la relacion de pertenencia que el libro tiene á *Juàn*. Como: *llibre d' en Juàn*: libro de Juan.

Las preposiciones verdaderas son las que se usan sencillamente en una sola diction. Tales son: *de, á, en, an, par, per, emba, sensa, cuànta, devés, entre, sobre, segons, fins, desde, devànt, derréra*: *de, á, en, para, por, con, sin, contra, hácia, entre, sobre, segun, hasta, desde, ante, tras.*

Las preposiciones que se usan en composicion aunque sea en diction complexa, se reputan como partes de las palabras com-

puestas con ellas. Como: *arréra, avànt:* atrás, adelante.

Las preposiciones que se usan en muchas dicciones separadas se consideran como parte de estas frases. Como: *respècte de, en orde an, á ecsepció de, en cuànt á:* respecto de, en orden á, á escepcion de, en cuanto á.

CAPITULO V.

Del pronombre.

Pronombre es una parte de la oracion que se junta al nombre, y determinándole con una relacion le modifica, ó que se pone en su lugar ó de una frase para evitar su repeticion.

El pronombre es personal, demostrativo, posesivo, conjuntivo, indefinido, relativo y numeral.

Pronombre personal es el que significa persona. Tales son de la primera: *jò, mí, me, em, nos, mos, nòltros, emz:* yo, mi, me, conmigo, nos, nosotros, nosotras. De la segunda: *tu, te, et, vostê, vos, vòltros, vostês, euz:* tu, ti, te, contigo, usted, os,

vosotros, vosotras, ustedes. De la tercera: *el, la, li, lo, los, las, elz, éll, élls, élla, éllas*: el, la, le, lo, los, les, las, ellos, ella, ellas. De la tercera recíproca: *se, es, si*: se, sí, consigo. De la tercera en sentido de la idea innominada: *éll, ho, eu*: ello, lo.

Los pronombres de la tercera se aplican á las cosas cuando estas hacen el oficio de persona. Como: *si sa pédra brum, élla s' amansa*: si la piedra silba, ella se amansa.

Pronombre demostrativo es el que por sí demuestra la persona ó la cosa. Como, *aquést, aquéx, aquéll, aquésta, aquéxa, aquélla, aquéts, aquéis, aquélls, aquéstas, aquéxas, aquéllas, matéx, matéis, matéxos, matéxa, matéxas, aquéstàltre, aquéxàltre, aquéllàltre, &c*: este, ese, aquel, esta, esa, aquella, estos, esos aquellos, estas, esas, aquellas, mismo, mismos, misma, mismas, estotro, esotro, aquel otro, &c.

Pronombre posesivo es el que denota pertenencia. Como: *méu, téu, séu, méus, téus, séus, méua, téua, séua, méuas, téuas, séuas, nòstro, vòstro, nòstra, vòstra, nòstros, vòstros, nòstras, vòstras, mon, ton, son, mos, tos, sos, ma, ta, sa, mas, tas, sas*: mio, tuyo, suyo, mios, tuyos, suyos, mia, tuya, suya, mias, tuyas, suyas, nues-

tro, vuestro, nuestra, vuestra, nuestros, vuestros, nuestras, vuestras, mi, tu, su, mis, tus, sus.

Pronombre conjuntivo es el que une con el significado del verbo que le sigue el nombre substantivo á que hace referencia. Como: *quin, qui, que, quins, quina, quinas, cuàl, cuàls, cuyo, cuyos, cuya, cuyas: quien, que, quienes, cual, cuales, cuyo, cuyos, cuya, cuyas.*

Pronombre indefinido es el que no hace referencia á persona ni cosa determinada. Como: *còlca ò cuàlca, cuàlcún ò còlcún, algún, nigún, cuàlcúns ò còlcúns, algúns, nigúns, cuàlcúna ò còlcúna, alguna, ninguna, cuàlcunas ò còlcunas, algúnas, nigúnas, tot, tots, tota, todas, pòcs, pòca, pòcas, molts, molta, moltas, quiscun, quiscuna, cuàlsevòl, cuàlsevòls, quisvuya, càda, àltre, àltres, càp: alguno, ninguno, algunos, ningunos, alguna, ninguna, algunas, ningunas, todo, todos, toda, todas, pocos, poca, pocas, muchos, mucha, muchas, cada uno, cada una, cualquiera, cualesquiera, quienquiera, cada, otro, otros.*

Pronombre relativo es el que hace relacion á la persona ó cosa, ó á parte de alguna ó de algunas. Tales son: *en, ne, áhy, hí.*

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Pronombre numeral se divide en cardinal que absolutamente denota el número. Como: *un, dos, tres*: uno, dos, tres. En ordinal que espresa el orden de uno respecto de otro. Como: *primé, segon, tercé*: primero, segundo, tercero. En partitivo que indica parte de un entero. Como: *mitàd, tèrs, cuàrt*: mitad, tercio, cuarto. En colectivo que significa muchedumbre de personas ó cosas juntas en un número. Como: *desêna, doczêna*: decena, docena. Y en aumentativo que designa el número repetido en aumento. Como: *al dóbble, al tríple*: al doble, al triple.

El pronombre se divide en primitivo, derivado y compuesto.

Pronombre primitivo es el que de ningun otro pronombre se origina. Como: *jò, tu, me, te*: yo, tu, me, te.

Pronombre derivado es el que se origina de su primitivo. Como: de *me méua*, de *te téua*: de mi mia, de tu tuya.

Pronombre compuesto es el que de distintos pronombres hace uno conservándolos enteros ó con alguna mutacion. Como: *aquèxàltre, aquèstàltre*: esotro, estotro.

El pronombre es sustantivo y adjetivo.

Pronombre sustantivo es el que denota las calidades de la persona ó de la cosa que representa, y simultáneamente el sosten sobre que se hallan reunidas. Como: *jò, tu, éll*: yo, tu, él.

Pronombre adjetivo es el que modifica al nombre sustantivo espreso ó sobreentendido á que se junta determinándole con una relacion. Como: *méu, téu, séu*: mio, tuyo, suyo.

El pronombre *aquést*: este, determina espresando una relacion de identidad; *méu*: mio, denotando una relacion de pertenencia; *qui*: que, haciendo considerar una relacion conjuntiva que acaba de aclarar el verbo que le sigue; *tot*: todo, indicando una relacion distributiva; *tots*: todos, significando una relacion colectiva; *càda, molts, un, dos, tres, primé, segon, &c.*: cada, muchos, uno, dos, tres, primero, segundo, &c. determinan presentando los individuos bajo de otras relaciones. Por ejemplo: *aquést abus*: este abuso, el nombre *abus* nos presenta una idea general, y el pronombre *aquést* la limita á un individuo, y demostrándole por sí mismo, le determina con una relacion de identidad. *Es téu llibre*: tu libro, el nombre *llibre* nos

presenta una idea tambien general, y el pronombre *téu* la reduce á un individuo, y espresando una relacion de pertenencia de él á la segunda persona, con ella le determina. ¿*Qui será 's venturós?* ¿Quien será el venturoso? Aquí por la figura elípsis (*) se calla el nombre substantivo á que se refiere el pronombre *qui*, pues la espresion en su integridad gramatical debiera decir ¿*quin hòmo será 's venturós?* ¿que hombre será el venturoso? y el nombre *hòmo* nos presenta una idea asimismo general, y el pronombre *qui* limita esta idea á un individuo, y denotando una relacion conjuntiva, con ella le determina, aclarando mas esta relacion el verbo *es- sêr* con que le junta.

Hay pronombres que por sí solos nada significan, porque son palabras ó espresiones abreviadas que solo con el ausilio del nombre ó verbo á que se juntan, llegan á espresar una relacion con que determinan este nombre, ó algo recuerdan en sentido de la idea innominada. Como: *sa màra*: su madre, este pronombre que es abreviado del pro-

(*) Elipsis es una figura de construccion, que consiste en callar palabras necesarias á la integridad gramatical, pero no al sentido de la espresion. Como; *buenos dias*, donde se calla y se sobreentiende *tenga V.*

nombre *séua*: suya, nada significa por sí solo y menos de la relacion de pertenencia de un individuo á la tercera persona; pero unido al nombre *màra* viene con su auxilio no solamente á espresarla, si que tambien á determinarle con ella. *Eu dig*: lo digo, este pronombre cuya mutacion apenas deja traslucir el vocablo ó vocablos que abrevia, que pueden ser *istud*, *id*, *illud* latinos, por sí nada espresa, y ménos de la relacion á mí dicho que puede versar sobre una larga conversacion; pero unido al verbo *dir*: decir, la recuerda toda sin necesidad de repetición alguna.

CAPITULO VI.

Del artículo.

Artículo es una parte de la oracion que precede al nombre substantivo para determinar la estension segun que ha de ser tomado, y ayudar á demostrar su género y número, y á veces su significacion.

En castellano el artículo solo se pone

sobre los nombres substantivos comunes, y nunca ayuda á demostrar su significado.

El artículo es una palabra ó espresion abreviada que por sí nada significa, y no obstante por un resultado de su asociacion con el nombre desempeña las funciones de determinarle, y asi tiene propiedades del pronombre adjetivo de esta clase.

El artículo precede al nombre cuando este no va bastantemente determinado por sí mismo, ó por las circunstancias de la oracion. Como: *àm á Déu*: amo á Dios, aquí seria superfluo un artículo sobre el nombre *Déu*, porque como no hay mas que uno, espresa una singularidad que no necesita artículo que la determine, y por esto no decimos *àm es Déu*: amo al Dios; pero si se le considera en sus atributos, entónces con respecto á estos aparece una pluralidad, y es permitido artículo para determinarla. Como: *Déu de bondàd*, es *Déu de bondàd*, *Déu de misericòrdia*, es *Dèu de misericòrdia*: Dios de bondad, el Dios de bondad, Dios de misericordia, el Dios de misericordia. *Pobresa no 's vilesa*: pobreza no es vileza, aquí las circunstancias de la oracion bastantemente determinan al nombre *pobresa*: pobreza, pues que la abrazan como si fuera un solo y decente in-

dividuo; pero si se dice: *sa séua pobres' es vilesa*: su pobreza es vileza, se considera con una relacion de pluralidad, y es menester un artículo que la restrinja á la *pobresa* de que se trata, como es la grangeada por el vicio, por el ocio, &c., que es vil y baja. *Par anà á cassá manaràs càns*: para ir á cazar traerás perros, este nombre *càns*: perros, sin artículo no queda limitado á estos ni á aquellos perros; *par anà á cassà manaràs es càns*: para ir á cazar traerás los perros, este nombre *càns*: perros, con artículo queda por el determinado á estos ó á aquellos perros, como los suyos, los que estila llevar ó los de que se trata. *No 's còsa, no 's sa còsa*: no es cosa, no es la cosa, donde á primera vista cualquiera conoce la diferencia solo con poner ó no poner artículo delante del nombre *còsa*.

Género viene del verbo latino *generare*, y asi el género significa substancia engendrada en una clase.

Género en el nombre es una clase general que tiene subordinadas la masculina y la femenina.

El género ó clase masculina comprende los hombres y animales machos. Como: *Pé-re, gàll*: Pedro, gallo, y todos aquellos

nombres que nuestro modo de ver ha juzgado análogos á este género, y que el uso constante le ha agregado ya. Como: *fòg*, *entendimént*: fuego, entendimiento.

El género ó clase femenina comprende las mugeres y animales hembras. Como: *Perêta*, *gallina*: Pedrona, gallina, y tambien aquellos nombres que hemos considerado análogos á este género, y que se le han agregado ya por el uso constante. Como: *fònt*, *loquería*: fuente, locura.

Los artículos del género masculino son: *en*, *el*, *es*, *ets*, *so*, *sos*, *los*: el, los.

Los artículos del género femenino son: *na*, *la*, *sa*, *sas*, *las*: la, las (*).

El artículo *lo* ayuda á espresar la idea in-nominada, que como no tiene nombre no tiene género, y esta carencia da nombre á un género que llamamos neutro, es decir, ni uno ni otro, porque no es masculino ni femenino; y así el género neutro no comprende personas ni cosas determinadas, sino las tomadas en sentido indeterminado é incierto.

Hay nombres de animales cuyo género

(*) El artículo *el* en castellano precede tambien á los nombres substantivos femeninos de dos sílabas y que empiezan en *a*. Como: el alma, el aura, el agua. O de tres sílabas siendo esdrújulos. Como: el águila, el Africa.

puede llamarse epiceno, porque bajo de una misma forma y de un mismo artículo comprenden ambos géneros, de modo que para demostrarlos es necesaria la espresion de macho ó hembra. Como: *es verderòl, sa cucuyàda*: el verderol, la cogujada, *es verderòl màscle, es verderòl famélla*: el verderol macho, el verderol hembra, *sa cucuyàda famélla, sa cucuyàda màscle*: la cogujada hembra, la cogujada macho.

El número tiene en el nombre una terminacion coincidente con la del artículo.

Los artículos del número singular son: *en, el, lo, so, na, la, sa*: el, la, lo.

Los artículos del número plural son: *ets, els, los, sos, las, sas*: los, las.

El artículo *es* es comun al singular y plural.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

La terminacion masculina del nombre es primitiva de la femenina, á no ser que para cada una se hayan formado nombres diferentes. Como: *hòmo, dòna, hòu, vàca*: hombre, muger, buey, vaca; ó que un mismo nombre sirva indiferentemente para cada cual. Como: *jenêta, guàl-lera, estornèll, xurigué*: garduña, codorniz, estornino, cernícalo.

De la terminacion masculina en consonante ó vocal breve se forma la femenina añadiendo una *a*, con la circunstancia que si esta vocal breve es la *u* puede á veces pasar á *v*. Como: de *añéll* *añélla*, de *viiu* *viva*, de *blànc* *blànca*, de *téu* *téua*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

De la terminacion masculina en vocal larga se forma la femenina añadiendo la sílaba *na*. Como, de *fadrí* *fadrína*, de *vivaró* *vivaróna*.

Este aparte tambien es propio de la lengua mallorquina.

Hay terminaciones femeninas en *ra* que no son primitivas; pero no ponen reparo, porque no se derivan de masculinas en vocal larga sino en la consonante *r*, que suprimimos por la apócope (*) á fin de consultar la energía y dulzura del language. Como: de *traidór* pronounciando *traidó*, *traidora*, de *vêr* pronounciando *vê*, *vêra*.

Este aparte es igualmente propio de la lengua mallorquina.

(*) Apócope es una figura que quita letra al fin de diction, no porque esta acabe y la siguiente empiece en vocal. Como: *un*, *ningun* por uno, ninguno.

Hay nombres que llevan una terminacion que puede llamarse epicena, porque bajo de una misma forma la tienen que coincide con cualquiera de los artículos masculinos y femeninos; pero queda determinado su género por el artículo que les precede. Como: *es clàu, sa clàu, es mètstre, sa mètstra, es dexebble, sa dexebbla*, donde tambien el artículo espresa su significado, el cual, caso de no precederles artículo, queda demostrado por las circunstancias de la oracion ó por el adjetivo á que se juntan ó pueden juntarse. Como: *màla clàu, bòna clàu*. Y si son nombres de calidades queda determinado su género por el nombre substantivo espreso ó sobreentendido á que se juntan, ó por el artículo que recae sobre este, aunque al parecer recaiga sobre ellos. Como: *es gràn, sa gràn*: el grande, la grande, donde por la elípsis se callan los substantivos *hòmo, dòna*, &c.: hombre, muger, &c. Como, *'s-hòmo gràn, sa dòna gràn, hòmo gràn, dòna gràn*: el hombre grande, la muger grande, hombre grande, muger grande.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina, excepto en lo concerniente á los nombres de calidades.

Si el singular termina en consonante ó vo-

cal breve, se forma el plural añadiendo una s. Como: de *suspir suspirs*, de *tròno trònos*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

Si la consonante en que termina el singular es la s, se añade la sílaba sos. Como: de *còs còssos*, de *fus fussions*; pero si la s ha de sonar líquida se añade la sílaba os. Como: de *ràs ràsos*, de *llis llisos*.

Este aparte tambien es propio de la lengua mallorquina.

Si la consonante en que termina el singular es la x se añade la sílaba os. Como: de *matéx matéxos*, de *féx féxos*; y á veces pueden ponerse una i y una s en lugar de la x, y entonces el nombre tiene dos terminaciones plurales. Como: de *matéx matéis*, de *féx féis*.

Este aparte igualmente es propio de la lengua mallorquina.

Si la consonante es la j se añade la sílaba os. Como: de *llécj llécjos*; y á veces pueden ponerse una i y una s en lugar de la c y la j, y entónces el nombre tiene dos terminaciones plurales. Como: de *llécj lléis*.

Este aparte pertenece á la lengua mallorquina.

Si el singular termina en vocal larga se

forma el plural añadiendo una *n* y una *s*.
Como: de *blè blèns*, de *gri grins*.

Este aparte corresponde á la lengua mallorquina.

Hay plurales que acaban en *s* no precedida de *n* sino de vocal larga; pero no ofrecen dificultad, porque para mas valentía y suavidad del idioma, antes de la *s* suprimimos por la apócope la consonante *r*, que en el singular suprimimos por la misma figura. Como: de *flòr* pronunciado *flò*, *flòrs* pronunciado *flòs*, de *missèr* pronunciado *missè*, *missèrs* pronunciado *missès* (*).

Este aparte toca á la lengua mallorquina.

Los nombres regularmente tienen ambos números; no obstante carecen de plural los nombres propios. Como: *Juàn*, *Ayna*, &c.: *Juan*, *Ana*, &c.

(*) Del singular de los nombres de la lengua castellana que terminan en vocal se forma el plural añadiendo una *s*. Como: de casa casas, de hombre hombres, de café cafés, de brocoli brocolis, de caballo caballos, y á veces añadiendo la sílaba *es*. Como: de carmesi carmesies, y á veces la sílaba *os*, mudando la vocal en *o*. Como: de este estos, de ese esos. Si el singular de los nombres castellanos acaba en consonante, se forma el plural añadiendo la sílaba *es*. Como: de muger mugeres, de árbol árboles; y á veces la sílaba *los*. Como de él ellos, de aquel aquellos. Y si acaba en *z* la trueca en *c*. Como: de feliz felices, de desliz deslices.

Los nombres de las virtudes tomados en su propio significado. Como: *sa Prudència, sa Justicia, sa Templansa, sa Constància, sa Fortalèsa, &c.*: la Prudencia, la Justicia, la Templanza, la Constancia, la Fortaleza, &c.

Los de las partes del mundo y de reinos y provincias y ciudades, &c. Como: *Euròpa, Africa, Espàña, Mallòrca, Pàlma, &c.*: Europa, Africa, España, Mallorca, Palma, &c.

Los de ciencias y artes. Como: *jurisprudència, medicina, architèctura, &c.*, jurisprudencia, medicina, arquitectura, &c. Algunos colectivos. Como: *catolicisme, cristianisme, &c.*: catolicismo, cristianismo, &c.

No obstante no es asi cuando se toman con una relacion de pluralidad. Como: *los Cids, las Españas, las Américas, sas matemàticas, &c.*: los Cides, las Españas, las Américas, las matemáticas, &c.

Tienen plural y no singular los nombres siguientes: *talénts, gréllas, fèrros, ecsèquias, véspras, complétas, matinas, làudes, caléndas, idus, nonas, taléssos, &c.*: parrillas, trébedes, exequias, vísperas, completas, maitines, laudes, calendas, idus, nonas, &c.

Los artículos parece que á veces recaen sobre partes de la oracion que no son nombres substantivos; pero ó se toman como tales, ó se callan por la elípsis. Como: *es parlar*: el hablar, aquí este infinitivo es un verdadero nombre substantivo verbal, pues que denota un sosten de calidades. Como: *bòn parlar no còsta res*: buen hablar nada cuesta. *Es si, es no, es porque, &c.*: el si, el no, el porque, &c. son dicciones puestas en lugar de un nombre substantivo, como que tambien pasan á ser un sosten de calidades. Como: *un màl si, un bòn no, es téu bòn porque*: un mal si, un buen no, tu buen porque. *El sàvi*: el sabio, aquí la elípsis calla el substantivo sobre que recae el artículo. Como: *'l - hòmo sàvi*: el hombre sabio, ó se habla por antonomasia y se entiende *Salomó*: Salomon, persona dotada tan eminentemente de la calidad que espresa el adjetivo *sàvi*, que segun nuestro modo de ver, de absoluta se la hizo propia; ó el adjetivo *sàvi*: sabio, queda substantivado. *Clemént, sevéro*: Clemente, severo, son á veces nombres propios de persona, mas entónces dejan de ser nombres de calidades, pues en *Clemént*: Clemente, puede ser *un hòmo implacàbble*: un hombre implacable, y en *Se-*

véro: Severo, un *hòmo condescendént*: un hombre condescendiente.

Asi los artículos siempre recaen sobre nombres substantivos, ó que pasan á serlo por la analogía de ser sostenes de calidades; y nunca sobre el nombre de estas calidades, tomados como tales, porque no pueden subsistir sin un sosten.

El artículo *lo* recae sobre el singular de los nombres adjetivos, de los participios, de los pronombres adjetivos posesivos *méu*, *téu*, *séu*, *nòstro*, *vòstro*: mio, tuyo, suyo, nuestro, vuestro; del demostrativo *matéx*: mismo; de los conjuntivos *qui*, *que*, *cuàl*: que, cual; de los indefinidos *tot*, *molt*, *pòc*, *àltre*: todo, mucho, poco, otro; de todos los ordinales *primé*, *segon*, &c.: primero, segundo, &c., cuando se toman en sentido del género neutro, y substantivadamente.

Los pronombres *éll*, *aquést*, *aquéx*, *aquéll*: él, este, ese, aquel, tambien tienen terminacion del género neutro. Como: *éll es cèrt*: ello es cierto, donde el pronombre *éll*: ello, representa todo lo de que se habla, tomándose en sentido indeterminado é incierto; *ho*, *eu*: lo, que se toman en el mismo sentido y representan lo mismo de que se trata. *Assò*: esto, que demuestra lo que es-

tá mas cerca del que habla que del que escucha; *axò*: eso, que demuestra lo que está mas cerca del que escucha que del que le dirige la palabra; *allò*: aquello, que demuestra lo que está distante del que habla y de aquel á quien se habla.

CAPITULO VII.

Del adverbio.

Adverbio es un accesório natural del verbo espreso ó sobreentendido á que se junta, para modificarle el significado.

El adverbio es simple y compuesto.

Adverbio simple es el que se usa en una sola dición sin agregacion de otra parte del discurso. Como: *hon*, *més*: donde, mas.

Adverbio compuesto es el que tiene agregacion de muchas partes de la oracion ó discurso. Como: *ahon*, *demés*: adonde, demas.

El adverbio compuesto es unido ó separado.

Adverbio compuesto unido es el que se usa en una sola dición complexa. Como: *aximatéx*: asimismo.

Adverbio compuesto separado es el que se usa en muchas dicciones con separacion de las partes de la oracion que en él se agregan. Como: *de gràpas, an es costàd: á gatas,* al lado.

El adverbio es de lugar, de tiempo, de cantidad, de comparacion, de afirmacion, de negacion, de duda y pregunta, de indiferencia, y de decision.

Adverbio de lugar es el que denota en donde se hace lo que dice el verbo. Como: *en, áhy, hí, aqui, assi, allà, enllà, en-sà, suqui, sussi, sullà, sunsà, sunllà, avànt, envànt, enavànt, dedevànt, sudevànt, desudevànt, perdevànt, persudevànt, peranvànt, depersudevànt, devòra, dedevòra, deperdevòra, sudevòra, persudevòra, depersudevòra, vòravòra, basèta, pròp, lluñy, hon, ahon, dhon, perhon, suhon, devesahon, deveshon, perdeveshon, perdevesahon, demunt, amunt, peramunt, depdemunt, sudemunt, desudemunt, persudemunt, depersudemunt, avàll, devàll, dedevàll, perdevàll, deperdevàll, sudevàll, desudevàll, persudevàll, depersudevàll, peravàll, fòra, afòra, enfòra, defòra, dedefòra, perdefòra, deperdefòra, sudefòra, asudefòra, persudefòra, depersude-*

fòra, dins, endins, dedins, dededins, perendins, perdedins, deperdedins, sudedins, asudedins, desudedins, persudedins, depersudedins, arréra, enréra, dederréra, suderréra, desuderréra, depersuderréra, adàlt, peràlt, dedàlt, sudàlt, persudàlt, depersudàlt, asudàlt, asudedàlt, bàx, abàx, debàx, perbàx, subàx, desubàx, persubàx, depersubàx, entorn, ràn, rànràn, defront, &c., &c.: aquí, ahí, allí, allá, acullá, léjos, donde, adonde, de donde, por donde, fuera, dentro, abajo, arriba, detras, delante, debajo, encima, al rededor, en torno, &c., &c.

No se han traducido todos los adverbios mallorquines al castellano, porque variando de lengua, muchos varían de carácter.

Adverbio de tiempo es el que espresa cuando sucede lo que dice el verbo. Como: *vuy, demà, demeti, decapvespre, pasademà, aí, despuisaí, antañy, enguàny, enguànyàssas, àra, peràra, suàra, persuàra, mày, jamày, alpunt, prést, tàrd, dejorn, llevò, llevònses, prònte, luégo, sémpre, desde, densà, &c., &c.: ayer, hoy, mañana, jamas, siempre, nunca, luego, pronto, presto, temprano, tarde, ahora, &c.*

Adverbio de modo ó calidad es el que manifiesta como sucede lo que dice el verbo. Como: *bén, molt, hé, mal, axi, xuxi, aximatéx, axixi, axixinòt, apòcapòc, aviàd, còmsavuya, adrètas, debàdas, envà, despày, fòrt, bénfòrt, flux, rinxorinxo, bònamént, màlamént* y muchos otros acabados en *ént, &c.*: bien, muy, mal, asi, en balde, en vano, quèdo, recio, despacio, alto, bajo, buenamente, malamente, &c.

Adverbio de comparacion ó semejanza es el que sirve para espresar la similitud ó diferencia de las personas ó de las cosas. Como: *just, justifét, comesàra, còmunmàc, més, ménos, màncò, còm*: de tal modo que, del mismo modo que, como, mas que, ménos que.

Adverbio de número ú órden es el que espresa la situacion de las personas ó de las cosas respecto á otras, prescindiendo de lugar. Como: *un pic, una vòlta, una vegàda, àntes, abàns, después, primeramént, segonamént, succesivamént, &c.*: una vez, dos veces, antes, despues, primeramente, sucesivamente, últimamente, &c.

Adverbio de afirmacion es el que sirve para afirmar. Como: *si, axissi, cèrtamént, &c.*: si, asi si, ciertamente, &c.

Adverbio de negacion es el que sirve para negar. Como: *no, nojéns, nopus, nomày, &c.*: no, porque no, de ninguna manera, no por cierto, jamas, nunca, &c.

Adverbio de duda y pregunta es el que sirve para ejercitarlas. Como: *acàs, siacàs, tàlvòlta, tàlvegàda, perventúra, porque, puis, idò*: acaso, si acaso, quizá, tal vez, por ventura, porque.

Adverbio de indiferencia es el que sirve para espresarla. Como: *màldemént, béllabàsca*: bien, bueno.

Adverbio de decision es el que sirve para espresar una resolucion irrevocable. Como: *yfòris, enrudas*.

Este aparte es propio de la lengua mallorquina.

Hay frases adverbiales que pasan por adverbios. Como: *dins un crèdo, boca de sól-lera, á las foscas, de pèus junts, un pèu devànt 's-àltre, á dos quèxos, á cama crúa, &c.*: en un credo, entre dos luces, á obscuras, á pie juntillas, un pie tras el otro, á dos carrillos, en piernas, &c.

De la conjuncion.



Conjuncion es una parte de la oracion que liga las palabras y las proposiciones entre sí.

La conjuncion es copulativa, aumentativa, alternativa, condicional, continuativa, final, conclusiva, esplicativa, causal, y comparativa.

Conjuncion copulativa es la que une dos proposiciones bajo una misma afirmacion ó negacion. Tales son: *y*, *ni*, *que*: y, ni, que. Como: *bufà y xuclà no vàn á la pà*: soplar y sorber no pueden junto ser, cuyo sentido es este; *es bufà no và á la pà 'mb' so xuclà*, y *es xuclà no và á la pà 'mb' so bufà*: el soplar no puede ir junto con el sorber, el sorber no puede ir junto con el soplar, y asi la conjuncion y afirmando liga estas dos proposiciones. *Qui no vòl, ni cerca, ni dòl*: quien no quiere, ni busca, ni duele, cuyo sentido es este; *qui no vòl no cerca, qui no vòl no dòl*: quien no quiere no busca, quien no

quiere no duele; y de este modo la conjuncion *ni* negando une estas dos proposiciones.

La conjuncion *que* une el significado del verbo, que espreso ó sobreentendido le precede, con el del verbo que le sigue. Como: *conêx s' espòsa que son marid l' estima*: conoce la esposa que su marido la estima.

Conjuncion aumentativa es la que une á la proposicion anterior alguna circunstancia que la explique, y ademas sirve de transicion en el discurso. Tales son: *àduc, també, &c.*: aun, tambien, &c. Como: *¡que de pics no mos ho pensàm, y mos vèim en perill de pèrde sa salud, y àduc sa vida! No bàsta llecji sa gramàtica, també s' ha d' estudià*: ¡cuantas veces no nos lo pensamos, y nos vemos en peligro de perder la salud, y aun la vida! No basta leer la gramática, tambien se ha de estudiar.

Conjuncion alternativa ó disyuntiva es la que señala alternativa distincion ó separacion entre las personas ó cosas de que se habla. Tales son: *ò, sino, &c.*: ó, sino, ú, é, &c. Como: *ò muñí ò llevà 's-aprés. No lo guàpo, sino lo qui 'gràda*: ó herrar ó quitar el banco. No lo hermoso sino lo que agrada. *En castellano se pone ú en lugar de ó cuando precede á palabra que empieza en esta*

letra. Como: fama ú oro; y se pone é cuando empieza en i la palabra siguiente. Como: malicioso é ignorante.

Conjuncion condicional es la que enuncia condicion, suposicion ó hipótesis. Cómo: *si, enno, embtálque, ennosequé*: si, con tal que, á ménos que. Por ejemplo: *par tot áhi hà témps, enno pèrde témps*: para todo hay tiempo, á no perder tiempo.

Conjuncion continuativa es la que sirve para continuar el discurso. Tales son: *mentras, axique, suposàdque, &c.*: miéntras, asi que, supuesto que. Como: *vés remiràd, suposàdque sas parèts ténen uis*: anda con cuidado, supuesto que las paredes tienen ojos.

Conjuncion final es la que denota el fin y objeto de la proposicion que le antecede. Tales son: *á fi de que, parque*: á fin de que, para que. Como: *se castigan es malfactós, parque servesca d' escarmént*: se castigan los malhechores, para que sirva de escarmiento.

Conjuncion conclusiva es la que sirve para deducir alguna consecuencia. Tales son: *luégo, idò*: luego, pues. Como: *es judicis de Déu son inescrutàbbles; idò no mos hí posêm*: los juicios de Dios son inescrutables; pues no intentemos sondearlos.

Conjuncion adversativa es la que sirve para unir dos proposiciones, señalando oposicion en la segunda con respecto á la primera. Tales son: *però, emperò, encàra, encàraque, màldemént, nobstànt*: pero, aunque, no obstante. Como: *jò t' ho contaría, però hé promès de no dirho. No seria infàèl á la Pàtria, màldemént em matàssen*: yo te lo referiria, pero he dado palabra de no revelarlo. No seria infiel á la patria, aunque me matasen.

Conjuncion esplicativa es la que sirve para esplicar, ó para hacer conocer una cosa ya dicha. Tales son: *còm, per eczemple, vèrbi gràci*: como, por ejemplo, verbigracia. Como: *sas conjuncions son de moltas manéras. Per eczemple: copulativa, aumentativa, &c.*: las conjunciones son de muchas maneras. Por ejemplo: copulativa, aumentativa, &c.

Conjuncion causal es la que espresa causa ó motivo. Tales son: *perque, puis, puisque*: porque, pues, pues que. Como: *no véng, perque no pug*: no vengo, porque no puedo.

Conjuncion comparativa es la que hace comparacion. Tales son: *còm, axi, axi còm*: como, asi, asi como. Como: *tànt còm àra plòuen favas*: tanto como ahora llueven albardas.

La palabra *que* se pone en el número de las conjunciones copulativas; pero si se atiende á la esencia de la conjuncion, se verá que no es descaminada la opinion de los que sientan que nunca lleva el carácter de conjuncion sino cuando entra en composicion de las conjunciones que se forman con agregacion de muchas palabras, y que sencillamente usada, es siempre un pronombre conjuntivo, que une con el verbo que le sigue una cosa mas ó ménos oculta por la elípsis. Como: *conex s' espòsa que son marid l' estima*: conoce la esposa que su marido la estima; cuyo sentido es: *conex s' espòsa una còsa, cuià còsa es, son marid l' estima*: conoce la esposa una cosa, cuya cosa es, su marido la estima.

CAPITULO IX.

De la interjeccion.

Interjeccion es una voz, un grito, que naturalmente espresa los sentimientos mas vivos de alegría, tristeza, aplauso, desprecio &c.

Las verdaderas interjecciones son aque-

llas dicciones cortas en que prorumpimos casi involuntariamente, porque las que constan de muchas palabras son propiamente unas proposiciones elípticas. Como: ¡ *hòmo hòmo!* hombre hombre! donde la elípsis calla las palabras *mira que fàs, qu' es lo que dius, &c.*; mira que haces, que es lo que dices, &c.

Las interjecciones indican afectos diferentes y aun contrarios segun las circunstancias del discurso y el tono con que se pronuncian; no obstante entran regularmente en las clases siguientes las que á continuacion se espresan.

De alegría.

Vàja, hòno, vàja-vàja, hòno-hòno: vaya, bueno, vaya-vaya, bueno-bueno.

De tristeza, pena, dolor.

¡ *Ay! ày-ày!* ¡ *Ay! ay-ay!*

De aplauso y aprobacion.

Viva, bé, viva-viva, hàhà, héhéna, hà-la: viva, bien, viva-viva.

De llamar al inferior y de espresar novedad sobre cosas inesperadas.

Óla, óla-óla: ola, ola-ola.

De desprecio, enfado, y para espresar que se aparte, ó no se acerque alguna persona ó cosa.

Arrux, pu, fu: oxe, po, fu.

De asco.

Puf, ach: pu.

De advertencia, amonestacion, incitacion, conocimiento repentino de alguna cosa, &c.

Ea, ey, uey, ep, epa, uela, uep, ey-ey, ha: ea, ha.

De exortacion, exclamacion, encarecimiento, reconvencion, &c.

¡Ah! oh! ¡Ah! oh!

De contestacion, y de manifestar fatiga, ahogo, &c.

Hé, he: hé.

De repugnancia.

Hà-hà, us: ya va, ya se ve, ya te veo.

De silencio.

Xit, xito: chito, chiton.

De espresar la risa.

Hi-hi-hi: hi-hi-hi.

De admiracion, sorpresa, estrañeza.
¡Caràmba! càspi: ¡caràmba! càspita.

De queja.

U: u.

De recuerdo de alguna cosa olvidada.
Ja-ja-ja: ya-ya-ya, to-to.

CAPITULO X.

De las figuras de diction.

Figura de diction es cierta alteracion que el uso ha introducido en lo material de la palabra, quitándole, añadiéndole ó interponiéndole alguna letra ó sílaba.

Las figuras de diction son: sinalefa, sín-copa, aféresis y apócope, &c.

En castellano se usa ademas la figura paragoge, que es cuando se añade alguna letra al fin de diction. Como: felice en vez de feliz, infelice por infeliz.

De la figura sinalefa.

La figura sinalefa es aquella que suprime una de las vocales que vienen á herirse cuando dos dicciones se juntan y la primera acaba y la otra empieza en vocal. Como: *d' éll* para decir *de éll*, *par axò 'hy serà*, en vez de decir: *par axò áhy serà*: del, al *por* de él, á él.

De la figura síncopa.

La figura síncopa es aquella que suprime letra ó sílaba en medio de diccion. Como: *aquéts* en lugar de decir *aquésts*, *mesté* en vez de decir *menesté*: hidalgo *por* hijodalgo.

De la figura aféresis.

La figura aféresis es aquella que suprime letra ó sílaba al principio de diccion. Como: *nòra bòna* en vez de decir *en hòra bòna*: norabuena *por* enhorabuena.

Los artículos *es*, *el* y *en* pierden su vocal cuando preceden á nombre que con ella empieza. Como: *'s hòmo*, *'l àmo*, *'n Amenguàl*: en lugar de decir *es hòmo*, *el àmo*, *en Amengual*. El artículo *lo* puede á veces

perder la *o* despues de la preposicion *de*, cuando precede á los pronombres *méu*, *téu*, *séu*, *nòstro*, *vòstro*. Como: *de l' méu*, *de l' téu*, *de l' séu*, *de l' nòstro*, *de l' vòstro*, en lugar de decir *de lo mèu*, *de lo téu*, *de lo séu*, *de lo nòstro*, *de lo vòstro*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

De la figura apócope.

La figura apócope es aquella que suprime letra ó sílaba al fin de dición, no porque haya concurrencia de vocales entre dos palabras que vienen á juntarse.

Las preposiciones *per* y *par* pierden su última letra cuando preceden á las dicciones *sant*, *son*, *sos*, *sa*, *sas*. Como: *pa' san Pére*, *pa' son père*, *pe' sos mèrits*, *pe' sa màra*, *pa' sas jermànas*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Las preposiciones *per* y *par* pierden sus dos últimas letras cuando preceden á las dicciones *en*, *el*, *es*, *ets*, *els*, si estas dicciones se pronuncian enteras. Como: *p' en Pére*, *p' el Réy*, *p' es cà*, *p' ets hòmos*, *p' els matéxos*; pero cuando los artículos *en* y *el*

entran en la aféresis, entónces sobre ellos no pierden letra alguna las citadas preposiciones. Como: *per 'n Olivé, par 'l-òrga*; pero pierden la última letra si la sobredicha figura aféresis se comete sobre el artículo *es*. Como: *pe' 's-ignorànt*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

La preposicion *emba* pierde siempre su ultima letra, á no ser que preceda á los pronombres *quin, qui, que, quins, quina, quinas, cuàl, cuàls*. Como: *emb' tu, emb' jò, emb' éll*. *Emba quin, emba quí, emba que, emba quins, emba quina, emba quinas, emba cuàl, emba cuàls*.

Esta regla tambien corresponde exclusivamente á la lengua mallorquina.

Los nombres acabados en *a* breve y muda precedida de *i* breve, pierden la *a*. Como: *ocurrència, pronunciado ocurrènci, lleccència, pronunciado lleccènci, noticia, pronunciado notici*; y lo mismo en sus plurales. Como: *ocurrèncias, lleccèncias, noticias, pronunciados ocurrèncis, lleccèncis, noticis*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Los nombres acabados en *r* precedida de vocal larga, pierden la *r*, y lo mismo en sus

plurales. Como: *eczemplur, clapér, tir, amor, dur*, pronunciados *eczemplà, ti, clapé, amó, du*, y sus plurales *eczemplàrs, clapérs, tirs, amors, durs*, pronunciados *eczemplàs, clapés, tis, amós, dús*; no obstante el nombre *tir* y algunos otros monosílabos tambien se usan sin la apócope.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Los infinitivos pierden la última *r*. Como: *córrer, sofrir*, pronunciados *córre, sofrí*; pero la conservan si preceden á las dicciones *na, la, li, lo, las, los, me, te, se, ho, hi*. Como: *correrna, correrla, correrli, correrlo, correrlas, correrlos, sofrirme, sofrirte, sofrirse, sofrirho, sofrirhi*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Los adjetivos *bòn, nìgun, colcun* y otros pierden su última letra si van sin nombre ó si siguen al sustantivo á que se juntan. Como: *jove bò, nìgu vendrà, bòn jove, nìgun hòmo vendrà, bò, nìgu, colcu*.

Esta regla es tambien propia de la lengua mallorquina; pues al reves sucede en castellano. Como: jóven bueno, ninguno vendrá, buen jóven, ningun hombre vendrá, bueno, ninguno, alguno.

De las declinaciones.*De la declinacion del artículo.*

El artículo se declina por números, y así la declinacion del artículo es la mudanza que de singular á plural tiene en su forma ó en su modo de significar.

Los artículos *en*, *na* y *lo* no indican respectivamente mas que uno. Como: *en Juàn*, *na María*, *lo bò*; y nunca mudan de forma, y así son absolutamente indeclinables.

En castellano únicamente es indeclinable el artículo lo. Como: lo bueno.

El artículo *es* bajo de esta forma denota uno. Como: *es llibre*; y bajo de la misma denota muchos. Como: *es llibres*; y así es indeclinable en cuanto á forma; pero declinable en orden á significar.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

El artículo *es* á veces en el plural toma la forma de *ets*, que indica muchos; y entónces

es absolutamente declinable. Como: 's-àngel, ets àngels.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

El artículo *el* bajo de esta forma indica uno. Como: *el Réy, 'l hòmo*: el Rey, el hombre; y bajo las formas de *els* y *los* indica muchos. Como: *els Réys, los Réys: els hòmos, los hòmos*: los Reyes, los hombres.

El artículo *la* designa uno bajo de esta forma. Como: *la Réyna*: la Reina, y bajo la forma de *las* designa muchos. Como: *las Réynas*: las Reinas.

El artículo *sa* bajo de esta forma determina uno. Como: *sa càsa*; y bajo la forma de *sas* determina muchos. Como: *sas càsas*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

De la declinacion del pronombre, nombre y participio.

El pronombre y el participio son nombres que únicamente conservan los suyos en razon de las funciones propias que ejercen en la oracion; y por esto su declinacion se comprende en la del nombre.

El nombre se declina por números y ca-

sos, y así su declinación es la mudanza de forma ó de modo de significar que tiene en ellos.

Como caso en el nombre es la variación de terminación, y en nuestra lengua no acontece sino de singular á plural: nos hemos de valer de las preposiciones, y son *de*: de, para el genitivo; *a*, *an*, *para*: á, para, para el dativo; *a*: á, para el acusativo; *ò*: ó, para el vocativo; *emba*, *á*, *en*, *de*, *per*, *sensa*: con, á, en, de, por, sin, para el ablativo.

El nominativo del singular en los nombres que llevan ambos números, y del plural en los que no tienen otro, propiamente no es caso, sino el signo original de la idea, la forma primitiva de esta palabra, que por lo mismo no puede ser efecto de caída ó de variación de terminación.

El acusativo á veces pasa sin preposición, porque el ser objeto de la acción á veces bastantemente le determina.

El vocativo á veces pasa también sin preposición, porque la inflexión de la voz repetidamente le designa.

De la preposición de: de.

La preposición *de*: de, es un signo de las relaciones de pertenencia. Como: *es libre*

d' es mètstre: el libro del maestro; y por analogía lo es de las de dependencia, como pertenecientes á la parte principal al superior, &c. Como: *es criad d' es señó, 's-escrivént d' es missè, es sentid de sa vista, d' es matí, d' es càpvéspre*, esto es, *temps, hòra, &c. d' es matí, d' es càpvéspre*: el criado del señor, el escribiente del abogado, el sentido de la vista, de la mañana, de la tarde, esto es, tiempo, hora &c. de la mañana, de la tarde; y por esta analogía el efecto se considera como dependiente de la causa. Como: *sa gramàtica de s' Acadèmi españòla, bòna passada d' es bòns estimada*: la gramática de la Academia española, buena partida de los buenos querida; y de esta analogía pasa á lo que dista, se aparta, sale, viene, ó se origina. Como: *tànt áhy hà d' allà 'qui, còm d' aquí 'llà; d' un còrp una plòma; de s' àygua mànsa Déu m' en allibér, que de sa furiosa m' en decantaré, &c.*: tanto va de allá aquí, como de aquí allá; del lobo un pelo; del agua mansa me libre Dios, que de la brava me guardaré yo.

De la preposicion á: á.

La preposicion *á*: *á*, es un signo de las re-

laciones de existencia en algun lugar. Como: *Inca està á cuàtre lléguas de Pàlma*: Inca está á cuatro leguas de Palma; y por analogía lo es de las de existencia en alguna persona ó cosa, segun conceptuamos en nuestro entendimiento. Como: *indiàna pintàda á 'l òli*: indiana pintada al óleo; y de esta analogía pasa á las de existir ú obrar en algun tiempo. Como: *á la una, á las duas, á las tres*: á la una, á las dos, á las tres; y de esta analogía sube á las de existir ú obrar en algunas circunstancias. Como: *á pèu y á cavàll par servirte*: á pie y á caballo para servirte; y de esta analogía pasa á las de dirigirse ó llegar á acercarse á alguna cosa, ó de darse, decirse ó pedirse algo á otro. Como: *vàcj á las Indis; arrib á càméua; expressions á tothòm; á hòns entenedós pòcas paràulas; á éll l' áhy pregunt, &c.*: voy á las Indias; llego á mi casa; memorias á todos; á buen entendedor media palabra; á él se lo pregunto.

De la preposicion en: en.

La preposicion *en*: en, es un signo mas fuerte que la preposicion *á* de las relaciones de existencia en algun lugar y de sus analogías. Como: *par assêrhí á témps tirarhí*

en témps: para llegar á tiempo partir en tiempo; no obstante no se pone la preposicion *en* cuando la preposicion *á* bastante-mente designa estas relaciones &c.

De las preposiciones á, an y en.

La preposicion *á* cuando sirve para el dativo ó el acusativo es igual á la preposicion *an*, y cuando sirve para el ablativo es como la preposicion *en*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina en lo concerniente á la preposicion an.

Para el dativo y acusativo siempre se usa de la preposicion *á*, salvo sobre los artículos *en*, *es*, *el*, *ets*, y los pronombres *aquést*, *aquéx*, *aquéll* y sus plurales, y sus femeninos, y sus neutros *assò*, *axò* y *allò*. Como: *an en Père*; *en el càs*; *an es punt*; *an ets hòmos*; *an aquést*, *an aquéx*, *an aquéll*, *an assò*, *an axò*, *an allò*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina en cuanto á su escepcion.

Para el ablativo se usan las preposiciones *á* ó *en* segun se ha dicho tratando de ellas; pero siempre usamos esclusivamente de esta sobre los artículos y pronombres espresados en la regla precedente. Como: *en en Pàu*, *en es punt*, &c.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina en órden á su escepcion.

Las preposiciones *an*, *en* pueden ponerse sobre la preposicion *á* cuando esta precede á cualquiera de los pronombres *cuàl*, *cuàls*, *quin*, *qui*, *que*, *quins*, *quina*, *quinas*. Como: *an á cuàl và*, *en á cuàl està*m, &c.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

De la preposicion par: para.

La preposicion *par*: *para*, es el signo de las relaciones de daño ó provecho. Como: *càda cuàl par sí* y *Déu par tots*: cada uno para sí y Dios para todos; y por analogía lo es de las relaciones de distribucion. Como: *aquést tròs de tela par mànagas*, *aquèx par rivèts*, *aquést p' es còs*: esta porcion de tela para mangas, esa para rivetes, aquella para el árbol; y por analogía lo es de las de determinacion de tiempo ó lugar en que ha de hacerse, esperarse ó acabarse alguna cosa. Como: *qui no 'vènsa par un demà*, *no 'plega par un cà*; *lo qui s' ha de fé té qui té*, *no se déx p' es témps qui vé*: quien no ahorra para un dia venidero, no acaudala para un perro; lo que ha de hacerse de seguida, no se interrumpa para otro dia;

y por analogía lo es de los de dirección á tiempo ó lugar. Como: *es rellòjje corre par las ónza*; *som partid par devés Alcudi*: la mano del reloj va para las once; he partido para Alcudia; y por analogía lo es de las de merecimiento de una persona ó cosa respecto de sí misma. Como: *no l' alàban par lo que merêx*: no le alaban para lo que merece; y por analogía lo es de los de aptitud ó capacidad de alguna persona ó cosa. Como: *es hòmo par tot*; *qui màsse bò es, de bò qu' es, no 's bò par res, &c.*: es hombre para todo; quien es bueno en demasía, de bueno que es, para nada bueno es.

De la preposicion per: por.

La preposicion *per*: por, indica el lugar por donde se pasa. Como: *vàcj p' es càmp*: voy por el campo; y por analogía indica el efecto como pasado por su causa. Como: *Araucàna compòsta per Ercilla*: Araucana compuesta por Ercilla; y de esta analogía pasa á indicar el efecto como pasado por el motivo. Como: *per interés ò per bòn afecte*: por interes ó por buen afecto; y de esta analogía sube á indicar el efecto como pasado por los medios. Como: *per sos puñys, no per embuys*: por sus puños, no por em-

budos; y de esta analogía pasa á indicar el efecto como pasado por el modo. Como: *obrà per rutina, obrà par ruina*: obrar por rutina, obrar para ruina; y por analogía indica la época como pasada por el tiempo. Como: *vendrà pe' sant Juàn, pe' sant Mi-quèl*: vendrá por san Juan, por san Miguel; y por analogía pasa á indicar el posesorio y el destino, como pasados por el hecho de ejercitarlos. Como: *el mira per pàre, està per jujje, per escrivà*: le mira por padre, está por juez, por escribano; y por esta analogía indica la aceptación. Como: *la reb per espòsa, el pren per marid*: la recibe por esposa, le acepta por marido; y por la misma analogía indica el favor y defensa de alguno. Como: *per éll trèu càra, morir per la pàtria*: por él saca la cara, morir por la patria; y por la misma analogía indica el juicio que se forma de alguna persona ó cosa. Como: *el té per bò, per amic*: le tiene por bueno, por amigo.

De la preposicion emba: con.

La preposicion *emba*: con, es el signo de las relaciones de medio, ó de modo ó instrumento con que se hace alguna cosa. Como: *emb' sos dobbés fàn cuéras*: con los dineros

se pintan panderos; y por analogía lo es de las de adición, como un medio de union. Como: *un fil emb' 's-àltre*: un hilo con el otro; y por analogía lo es de las de union, como un medio de asociación. Como: *diguèm emba qui vàs y et diré lo que faràs*: dime con quien andas y te diré quien eres.

De la preposicion sensa: sin.

La preposicion *sensa*: sin, es el signo de las relaciones de exclusion. Como: *ni 'usént sensa culpa, ni presént sensa disculpa*: ni ausente sin culpa, ni presente sin disculpa; y por analogía lo es de las de aumento en alguna cosa, cuando este se considera como en separacion, es decir, como ademas de ella. Como: *tot axò sens' àltras còsas*: todo esto sin otras cosas.

De la preposicion cuànta: contra.

La preposicion *cuànta*: contra, es el signo de las relaciones de oposicion y contrariedad. Como: *dos cuànt' un*: dos contra uno.

De la preposicion devés: hácia.

La preposicion *devés*: hácia, es el signo de las relaciones de direccion. Como: *anàm de-*

vés Inca: vamos hácia Inca; y por analogía indica las de aproximacion. Como: hablando de una persona ó cosa *lluñadàna*: que tiene buen léjos, decimos: *no 's guàpa miràda de devés élla*.

En castellano se pone el adverbio cerca en este caso, y no la preposicion hácia. Como: ella no parece bien mirada desde cerca, ó ella tiene mal cerca. Tambien en mallorquin se usa este adverbio. Como: no 's guàpa miràda de pròp.

De la preposicion entre: entre.

La preposicion *entre*: entre, es el signo de la situacion ó estado en medio de dos ó mas personas ó cosas. Como: *entr' Ervisa y Manòrca està Mallorca*: entre Ivi-za y Menorca está Mallorca; y por analogía lo es de las de situacion en medio de algunas circunstancias. Como: *posà má 'ntre marid y muyé, es posàr l' entre duas mò-las*: asentar mano entre marido y muger es meter los pulgares entre dos muelas molares; y por analogía lo es de las de situacion en medio de dos tiempos determinados. Como: *entre sas duas fòscas*: entre dos luces; y por analogía lo es de las de situacion en medio de algunas acciones. Co-

mo: *entre veure y mirà, entre mirà y riure, &c.*: entre ver y mirar, entre mirar y reir, &c.

De la preposicion sobre: sobre.

La preposicion *sobre*: sobre, es el signo de las relaciones de situacion encima de alguna persona ó cosa. Como: *es de demunt està sobr' es de devall*: el de encima está sobre el de abajo; y por analogía lo es de las relaciones de corto esceso de número, tiempo, distancia, &c., como que aquella pequeña cantidad es realmente la que está encima. Como: *té sobre mil lliuras*: tiene sobre mil libras, esto es, poco mas de mil libras; *estará sobre micj' hõra*: estará sobre media hora, esto es, poco mas de media hora; *de Pàlma á Pollènsa áhy hà sobre deu lléguas*: Palma dista de Pollensa sobre diez leguas, esto es, poco mas de diez leguas; y por analogía lo es de las de altura de una cosa, con respecto á las mas bajas. Como: *es campanà sobre la vila*: el campanario sobre la villa; y por analogía lo es de las de dominio y superioridad. Como: *es mètstre sobr' es dexebble; es señó sobr' es criud*: el maestro sobre el discípulo; el señor sobre el criado: y por

analogía lo es de las de situación encima de algunas acciones, según conceptuamos en nuestro entendimiento. Como: *aquell asunto està sobre veurerse*: aquel asunto está sobre verse; y esta analogía lo es de las de situación en algunas circunstancias. Como: *qui 'stà sobre sí, ho veu vení, &c.*: quien está sobre sí, lo ve venir, &c.

De la preposicion segons: segun.

La preposicion *segons*: segun, es el signo de las relaciones de conformidad. Como: *governà sa boca segons sa bossa*: gobernar la boca segun la bolsa; y por analogía lo es de las de identidad. Como: *et torn sa ploma segons y còm la vàcj rêbre*: te vuelvo la pluma segun y como la recibí.

De la preposicion fins: hasta.

La preposicion *fins*: hasta, es el signo de las relaciones de término de lugar. Como: *de Pàlma fins Alcudi*: de Palma hasta Alcudia; y por analogía lo es de las de término de acción. Como: *defensà sa pàtria fins á véns' ó morí*: defender la patria hasta vencer ó morir; y por analogía lo es de término de tiempo. Como: *fins demà, fins dijòus*: hasta mañana, hasta el juéves.

De la preposicion dèsde: desde.

La preposicion *dèsde*: desde, es el signo de las relaciones de principio de lugar y tiempo. Como: *dèsde sa créació del mon*; *dèsde vuy á demà*; *dèsde Madrid*: desde la creacion del mundo; desde hoy á mañana; desde Madrid.

De la preposicion devànt: ante.

La preposicion *devànt*: ante, es un signo de las relaciones de preferencia de posicion. Como: *devànt mí*: ante mí; y por analogía lo es de las de preferencia de situacion. Como: *càméu' està devànt càtéua*, &c. (*)

De la preposicion derréra: tras.

La preposicion *derréra*: tras, es el signo de las relaciones del orden sucesivo de las personas ó de las cosas. Como: *derrér' es xòt tirà 's tornèt*; *derréra s'amaró vé sa bonànsa*: echar la soga tras el caldero; tras la tempestad viene la calma.

(*) En castellano se usa en este caso del adverbio *frente*. Como: mi casa está frente la tuya, ó enfrente de la tuya. En mallorquin tambien se usa de este adverbio. Como: *càméu' està 'nfront de càtéua*.

DEMOSTRACION PRACTICA

de esta declinacion.

PRONOMBRES PERSONALES.

PRIMERA PERSONA.

SINGULAR

en maiorquin.

Nom. jò.
Gen.. de jò, mi.
Dat.. me, em, á par jò, mi.
Ac.... me, em, á jò, mi.
Voc.. carece.
Ab... emb' á en de per
sensa jò, mi.

PLURAL.

Nom. nòltros.
Gen.. de nòltros.
Dat.. mos, emz, á par
nòltros.
Ac.... mos, emz, á nòltros.
Voc.. carece.
Ab... emb' á en de per
sensa nòltros.

SINGULAR

en castellano.

Nom. yo.
Gen.. de mí.
Dat.. me, á para mí.
Ac.... me, á mí.
Voc.. carece.
Ab... conmigo, á en de
por sin mí.

PLURAL.

Nom. nosotros, nosotras.
Gen.. De nosotros, de no-
sotras.
Dat.. nos, á para noso-
tros, nos, á para
nosotras.
Ac.... nos, á nosotros, nos,
á nosotras.
Voc.. carece.
Ab... con á en de por sin
nosotros, con á en
de por sin nosotras.

De aquí es visto que en mallorquin el pronombre de la primera persona bajo de una misma terminacion abraza ambos géneros, y que en castellano los tiene en plural con su respectiva terminacion.

SEGUNDA PERSONA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom. <i>tu.</i>		Nom. <i>tu.</i>	
Gen.. <i>de tu.</i>		Gen.. <i>de ti.</i>	
Dat.. <i>te, et, á par tu.</i>		Dat.. <i>te, á para ti.</i>	
Ac.... <i>te, et, á tu.</i>		Ac.... <i>te, á ti.</i>	
Voz.. <i>ò tu.</i>		Voc.. <i>ó tñ.</i>	
Ab... <i>emb' á en de per sensa tu.</i>		Ab... <i>contigo, á en de por sin ti.</i>	
PLURAL.		PLURAL.	
Nom. <i>vòltros.</i>		Nom. <i>vosotros, vosotras.</i>	
Gen.. <i>de vòltros.</i>		Gen.. <i>de vosotros, de vosotras.</i>	
Dat.. <i>vos, euz, à par vòltros.</i>		Dat.. <i>os, á para vosotros, os, á para vosotras.</i>	
Ac.... <i>vos, euz, á vòltros.</i>		Ac.... <i>os, á vosotros, os, á vosotras.</i>	
Voc.. <i>ò vòltros.</i>		Voc.. <i>ó vosotros, ó vosotras.</i>	
Ab... <i>emb' á en de per sensa vòltros.</i>		Ab... <i>con á en de por sin vosotros, con á en de por sin vosotras.</i>	

De aquí resulta que el pronombre de la segunda persona tiene en el plural terminacion masculina y femenina en castellano; y que en mallorquin tiene ambos géneros bajo una sola terminacion.

TERCERA PERSONA MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i>		<i>SINGULAR.</i>	
Nom. <i>éll,</i>		Nom. <i>el.</i>	
Gen.. <i>d' éll.</i>		Gen.. <i>de el.</i>	
Dat.. <i>li, á par éll.</i>		Dat.. <i>le, á para él.</i>	
Ac.... <i>lo, el, á éll.</i>		Ac.... <i>le, á él.</i>	
Voc.. <i>carece.</i>		Voc.. <i>carece.</i>	
Ab.. <i>emb' á en de per sens' éll.</i>		Ab.. <i>con á en de por sin él.</i>	

<i>PLURAL.</i>		<i>PLURAL.</i>	
Nom. <i>élls.</i>		Nom. <i>ellos.</i>	
Gen.. <i>d' élls.</i>		Gen.. <i>de ellos.</i>	
Dat.. <i>los, elz, á par élls.</i>		Dat.. <i>les, á para ellos.</i>	
Ac.... <i>los, elz, á élls.</i>		Ac.... <i>los, á ellos.</i>	
Voc.. <i>carece.</i>		Voc.. <i>carece.</i>	
Ab.. <i>emb' á en de per sens' élls.</i>		Ab.. <i>con á en de por sin ellos.</i>	

TERCERA PERSONA FEMENINA.

<i>SINGULAR.</i>		<i>SINGULAR.</i>	
Nom. <i>élla,</i>		Nom. <i>ella.</i>	
Gen.. <i>d' élla.</i>		Gen.. <i>de ella,</i>	
Dat.. <i>li, á par élla.</i>		Dat.. <i>le, á para ella.</i>	
Ac.... <i>la, á élla.</i>		Ac.... <i>la, á ella.</i>	
Voc.. <i>carece.</i>		Voc.. <i>carece.</i>	
Ab.. <i>emb' á en de per sens' élla.</i>		Ab.. <i>con á en de por sin ella.</i>	

<i>PLURAL.</i>		<i>PLURAL.</i>	
Nom. <i>éllas.</i>		Nom. <i>ellas.</i>	
Gen.. <i>d' éllas.</i>		Gen.. <i>de ellas.</i>	
Dat.. <i>los, elz, á par éllas.</i>		Dat.. <i>les, á para ellas.</i>	

Ac.... <i>las, elz, á éllas.</i>	Ac.... <i>las, á ellas.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' á en de per sens' éllas.</i>	Ab... <i>con á en de por sin ellas.</i>

TERCERA PERSONA NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>éll serà, essèr ho.</i>	Nom. <i>ello será, serlo.</i>
Gen.. <i>d' essèr ho.</i>	Gen.. <i>de ello será, de serlo.</i>
Dat.. <i>á par essèr ho.</i>	Dat.. <i>á para ello será, á para serlo.</i>
Ac.... <i>ho, eu serâ, á 'ser ho.</i>	Ac.... <i>lo, á ello será, á serlo.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' á en de per sens' essèr ho.</i>	Ab... <i>con á en de por sin ello será, con á en de por sin serlo.</i>

Se han puesto verbos en la declinacion de este pronombre para su mejor inteligencia.

TERCERA PERSONA RECÍPROCA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>carece.</i>	Nom. <i>carece.</i>
Gen.. <i>de sí.</i>	Gen.. <i>de sí.</i>
Dat.. <i>es se á par sí.</i>	Dat.. <i>se, á para sí.</i>
Ac.... <i>es se á sí.</i>	Ac.... <i>se, á sí.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' en de per sí.</i>	Ab... <i>consigo, en de por sí.</i>

El singular de este pronombre tiene las mismas formas que el plural; y por lo mismo se ha omitido su declinacion en este número.

PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.

TERMINACION MASCULINA.

SINGULAR.	
Nom. <i>aquest.</i>	Nom. <i>este.</i>
Gen.. <i>d' aquest.</i>	Gen.. <i>de este.</i>
Dat.. <i>an para aquest.</i>	Dat.. <i>á para este.</i>
Ac... <i>an aquest.</i>	Ac... <i>á este.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' an en de per sens' aquest.</i>	Ab.. <i>con á en de por sin este.</i>

PLURAL.	
Nom. <i>aquets.</i>	Nom. <i>estos.</i>
Gen.. <i>d' aquets.</i>	Gen.. <i>de estos.</i>
Dat.. <i>an par aquets.</i>	Dat.. <i>á para estos.</i>
Ac... <i>an aquets.</i>	Ac... <i>á estos.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb', an en de per sens' aquets.</i>	Ab.. <i>con á en de por sin estos.</i>

TERMINACION FEMENINA.

SINGULAR.	
Nom. <i>aquesta.</i>	Nom. <i>esta.</i>
Gen.. <i>d' aquesta.</i>	Gen.. <i>de esta.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

PLURAL.	
Nom. <i>aquestas.</i>	Nom. <i>estas.</i>
Gen.. <i>d' aquestas.</i>	Gen.. <i>de estas.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

TERMINACION NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>assò.</i>	Nom. <i>esto.</i>
Gen.. <i>d' assò.</i>	Gen.. <i>de esto.</i>
Dat.. <i>an par assò.</i>	Dat.. <i>á para esto.</i>
Ac.... <i>an assò.</i>	Ac.... <i>á esto.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' an en de per sens' assò.</i>	Ab... <i>con á en de por sin esto.</i>

TERMINACION MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>aquéx.</i>	Nom. <i>ese.</i>
Gen.. <i>d' aquéx.</i>	Gen.. <i>de ese.</i>
Dat.. <i>an par aquéx.</i>	Dat.. <i>á para ese.</i>
Ac.... <i>an aquéx.</i>	Ac.... <i>á ese.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' an en de per sens' aquéx.</i>	Ab... <i>con á en de por sin ese.</i>

<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>aquéis.</i>	Nom. <i>esos.</i>
Gen.. <i>d' aquéis.</i>	Gen.. <i>de esos.</i>
Dat.. <i>an par aquéis.</i>	Dat.. <i>á para esos.</i>
Ac.... <i>an aquéis.</i>	Ac.... <i>á esos.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' an en de per sens' aquéis.</i>	Ab... <i>con á en de por sin esos.</i>

TERMINACION FEMENINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>aquéxa.</i>	Nom. <i>esa.</i>
Gen.. <i>d' aquéxa.</i>	Gen.. <i>de esa.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

PLURAL.
 Nom. *aquéxas.*
 Gen.. *aquéxas.*
 Dat.. *&c.*

PLURAL.
 Nom. *esas.*
 Gen.. *de esas.*
 Dat.. *&c.*

TERMINACION NEUTRA.

SINGULAR.
 Nom. *axò.*
 Gen.. *d' axò.*
 Dat.. *an par axò.*
 Ac.... *an axò.*
 Voc.. *carece.*
 Ab... *emb' an en de per
 sens' axò.*

SINGULAR.
 Nom. *eso.*
 Gen.. *de eso.*
 Dat.. *á para eso.*
 Ac.... *á eso.*
 Voc.. *carece.*
 Ab... *con á en de por sin
 eso.*

TERMINACION MASCULINA.

SINGULAR.
 Nom. *aquéll.*
 Gen.. *d' aquéll.*
 Dat.. *an par quéll.*
 Ac.... *an aquéll.*
 Voc.. *carece.*
 Ab... *emb' an en de per
 sens' aquéll.*

SINGULAR.
 Nom. *aquel.*
 Gen.. *de aquel.*
 Dat.. *á para aquel.*
 Ac.... *á aquel.*
 Voc.. *carece.*
 Ab... *con á en de por sin
 aquel.*

TERMINACION FEMENINA.

SINGULAR.
 Nom. *aquélla.*
 Gen.. *d' aquélla.*
 Dat.. *&c.*

SINGULAR.
 Nom. *aquella.*
 Gen.. *de aquella.*
 Dat.. *&c.*

PLURAL.
 Nom. *aquéllas.*
 Gen. *d' aquéllas.*
 Dat.. *&c.*

PLURAL.
 Nom. *aquellas.*
 Gen.. *de aquellas.*
 Dat.. *&c.*

TERMINACION NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>allò.</i>	Nom. <i>aquello.</i>
Gen.. <i>d' allò.</i>	Gen.. <i>de aquello.</i>
Dat.. <i>an par allò.</i>	Dat.. <i>á para aquello.</i>
Ac... <i>an allò.</i>	Ac... <i>á aquello.</i>
Voc.. <i>carece.</i>	Voc.. <i>carece.</i>
Ab... <i>emb' an en de per sens' allò.</i>	Ab.. <i>con á en de por sin aquello.</i>

PRONOMBRES POSESIVOS.

TERMINACION MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>es méu.</i>	Nom. <i>el mio.</i>
Gen.. <i>d' es méu.</i>	Gen.. <i>del mio.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>es méus.</i>	Nom. <i>los mios.</i>
Gen.. <i>d' es méus.</i>	Gen.. <i>de los mios.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

TERMINACION FEMENINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>sa méua.</i>	Nom. <i>la mia.</i>
Gen.. <i>de sa méua.</i>	Gen.. <i>de la mia.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>sas méuas.</i>	Nom. <i>las mias.</i>
Gen.. <i>de sas méuas.</i>	Gen.. <i>de las mias.</i>
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

TERMINACION NEUTRA.

<p><i>SINGULAR.</i> Nom. <i>lo méu.</i> Gen.. <i>de lo méu.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>	<p><i>SINGULAR.</i> Nom. <i>lo mio.</i> Gen.. <i>de lo mio.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TERMINACION MASCULINA.

<p><i>SINGULAR.</i> Nom. <i>es téu.</i> Gen.. <i>d' es téu.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>	<p><i>SINGULAR.</i> Nom. <i>el tuyo.</i> Gen.. <i>del tuyo.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>PLURAL.</i> Nom. <i>es téus.</i> Gen.. <i>d' es téus.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>	<p><i>PLURAL.</i> Nom. <i>los tuyos.</i> Gen.. <i>de los tuyos.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TERMINACION FEMENINA.

<p><i>SINGULAR.</i> Nom. <i>sa téua.</i> Gen.. <i>de sa téua.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>	<p><i>SINGULAR.</i> Nom. <i>la tuya.</i> Gen.. <i>de la tuya.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><i>PLURAL.</i> Nom. <i>sas téuas.</i> Gen.. <i>de sas téuas.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>	<p><i>PLURAL.</i> Nom. <i>las tuyas.</i> Gen.. <i>de las tuyas.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TERMINACION NEUTRA.

<p><i>SINGULAR.</i> Nom. <i>lo téu.</i> Gen.. <i>de lo téu.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>	<p><i>SINGULAR.</i> Nom. <i>lo tuyo.</i> Gen.. <i>de lo tuyo.</i> Dat.. <i>&c.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TERMINACION MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>es séu.</i>	Nom. el suyo.
Gen.. <i>d' es séu.</i>	Gen.. del suyo.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>es séus.</i>	Nom. los suyos.
Gen.. <i>d' es séus.</i>	Gen.. de los suyos.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

TERMINACION FEMENINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>sa séua.</i>	Nom. la suya.
Gen.. <i>de sa séua.</i>	Gen.. de la suya.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>sas séuas.</i>	Nom. las suyas.
Gen.. <i>de sas séuas.</i>	Gen.. de las suyas.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

TERMINACION NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>lo séu.</i>	Nom. lo suyo.
Gen.. <i>de lo séu.</i>	Gen.. de lo suyo.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

TERMINACION MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>es nòstro.</i>	Nom. el nuestro.
Gen.. <i>d' es nòstro.</i>	Gen.. del nuestro.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. &c.

<i>PLURAL.</i> Nom. <i>es nòstros.</i> Gen.. <i>d' es nòstros.</i> Dat.. <i>&c.</i>	<i>PLURAL.</i> Nom. los nuestros. Gen.. de los nuestros. Dat.. &c.
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

TERMINACION FEMENINA.

<i>SINGULAR.</i> Nom. <i>sa nòstra.</i> Gen.. <i>de sa nòstra.</i> Dat.. <i>&c.</i>	<i>SINGULAR.</i> Nom. la nuestra. Gen.. de la nuestra. Dat.. &c.
--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

<i>PLURAL.</i> Nom. <i>sas nòstras.</i> Gen.. <i>de sas nòstras.</i> Dat.. <i>&c.</i>	<i>PLURAL.</i> Nom. las nuestras. Gen.. de las nuestras. Dat.. &c.
----------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

TERMINACION NEUTRA.

<i>SINGULAR.</i> Nom. <i>lo nòstro.</i> Gen.. <i>de lo nòstro.</i> Dat.. <i>&c.</i>	<i>SINGULAR.</i> Nom. lo nuestro. Gen.. de lo nuestro. Dat.. &c.
--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

TERMINACION MASCULINA.

<i>SINGULAR.</i> Nom. <i>es vòstro.</i> Gen.. <i>d' es vòstro.</i> Dat.. <i>&c.</i>	<i>SINGULAR.</i> Nom. el vuestro. Gen.. del vuestro. Dat.. &c.
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------

<i>PLURAL.</i> Nom. <i>es vòstros.</i> Gen.. <i>d' es vòstros.</i> Dat.. <i>&c.</i>	<i>PLURAL.</i> Nom. los vuestros. Gen.. de los vuestros. Dat.. &c.
--------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

TERMINACION FEMENINA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>sa vòstra.</i>	Nom.	<i>la vuestra.</i>
Gen..	<i>de sa vòstra.</i>	Gen..	<i>de la vuestra.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>
PLURAL.		PLURAL.	
Nom.	<i>sas vòstras.</i>	Nom.	<i>las vuestras.</i>
Gen..	<i>de sas vòstras.</i>	Gen..	<i>de las vuestras.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

TERMINACION NEUTRA.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>lo vòstro.</i>	Nom.	<i>lo vuestro.</i>
Gen..	<i>de lo vòstro.</i>	Gen..	<i>de lo vuestro.</i>
Dat..	<i>&c.</i>	Dat..	<i>&c.</i>

PRONOMBRES CONJUNTIVOS.

MASCULINO.

SINGULAR.		SINGULAR.	
Nom.	<i>quin, es qui, que.</i>	Nom.	<i>quien, el que.</i>
Gen..	<i>de quin, d' es qui, que.</i>	Gen..	<i>de quien, del que.</i>
Dat..	<i>an á par quin, an á's qui que.</i>	Dat..	<i>á, para quien, á, para, el que.</i>
Ac....	<i>an á quin, an á's qui, que.</i>	Ac....	<i>á quien, al que.</i>
Voc..	<i>carece.</i>	Voc..	<i>carece.</i>
Ab...	<i>emba, an á, en, de, per, sensa, quin, emb', an á, en, de, per, sens' es qui, que.</i>	Ab..	<i>con, á, en, de, por quien, con, á, en, de, por, sin el que.</i>

<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>quins, es qui, que.</i>	Nom. quienes, los que.
Gen.. <i>de quins, d' es qui, que.</i>	Gen.. de quienes, de los que.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

FEMENINO.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>quina, sa qui, que.</i>	Nom. quien, la que.
Gen.. <i>de quina, de sa qui, que.</i>	Gen.. de quien, de la que.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>quinas, sas qui, que.</i>	Nom. quienes, las que.
Gen.. <i>de quinas, de sas qui, que.</i>	Gen.. de quienes, de las que.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

NEUTRO.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>lo qui, que.</i>	Nom. lo que.
Gen.. <i>de lo qui, que.</i>	Gen.. de lo que.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

De aquí se ve que este pronombre tiene en mallorquin la terminacion masculina y femenina *qui*, y las femeninas *quina*, *quinas*, de cuyas tres carece el idioma castellano.

MASCULINO Y FEMENINO.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>el cuàl, la cuàl.</i>	Nom. el cual, la cual.
Gen.. <i>d' el cuàl, de la cuàl.</i>	Gen.. del cual, de la cual.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

<i>PLURAL.</i>		<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>los cuàls, las cuàls.</i>		Nom. los cuales, las cuales.
Gen.. <i>de los cuàls, de las cuàls.</i>		Gen.. de los cuales, de las cuales.
Dat.. <i>&c.</i>		Dat.. &c.

MASCULINO.

<i>SINGULAR.</i>		<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>cuyo.</i>		Nom. cuyo.
Gen.. <i>de cuyo.</i>		Gen.. de cuyo.
Dat.. <i>&c.</i>		Dat.. &c.

<i>PLURAL.</i>		<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>cuyos.</i>		Nom. cuyos.
Gen.. <i>de cuyos.</i>		Gen.. de cuyos.
Dat.. <i>&c.</i>		Dat.. &c.

FEMENINO.

<i>SINGULAR.</i>		<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>cuya.</i>		Nom. cuya.
Gen.. <i>de cuya.</i>		Gen.. de cuya.
Dat.. <i>&c.</i>		Dat.. &c.

<i>PLURAL.</i>		<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>cuyas.</i>		Nom. cuyas.
Gen.. <i>de cuyas.</i>		Gen.. de cuyas.
Dat.. <i>&c.</i>		Dat.. &c.

NEUTRO.

<i>SINGULAR.</i>		<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>cuyo.</i>		Nom. cuyo.
Gen.. <i>de cuyo.</i>		Gen.. de cuyo.
Dat.. <i>&c.</i>		Dat.. &c.

Nombre masculino, dándole artículo.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>es tinté.</i>	Nom. el tintero.
Gen.. <i>d' es tinté.</i>	Gen.. del tintero.
Dat.. <i>an p' es tinté.</i>	Dat.. á para el tintero.
Ac.... <i>an es tinté.</i>	Ac.... al tintero.
Voc.. <i>ò tinté.</i>	Voc.. ó tintero.
Ab... <i>emb' so tinté, an en de per sens' estinté.</i>	Ab... con á en de por sin el tintero.
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>es tintés.</i>	Nom. los tinteros.
Gen.. <i>d' es tintés.</i>	Gen.. de los tinteros.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

Nombre femenino, dándole artículo.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>sa tinta.</i>	Nom. la tinta.
Gen.. <i>de sa tinta.</i>	Gen.. de la tinta.
Dat.. <i>á, pa' sa tinta.</i>	Dat.. á para la tinta.
Ac.... <i>á, sa tinta.</i>	Ac.... á la tinta.
Voc.. <i>ò tinta.</i>	Voc.. ó tinta.
Ab... <i>emb' á, en, de, per, sensa sa tinta.</i>	Ab... con, á, en, de, por, sin, la tinta.
<i>PLURAL.</i>	<i>PLURAL.</i>
Nom. <i>sas tintas.</i>	Nom. las tintas.
Gen.. <i>de sas tintas.</i>	Gen.. de las tintas.
Dat.. <i>&c.</i>	Dat.. <i>&c.</i>

Nombre masculino, sin darle artículo.

<i>SINGULAR.</i>	<i>SINGULAR.</i>
Nom. <i>papé.</i>	Nom. papel.
Gen.. <i>de papé.</i>	Gen.. de papel.

Dat.. á, par papé.

Ac... á papé.

Voc.. ò papé.

Ab... emb', á, en, de, per,
sensa papé.

Dat.. á para papel.

Ac... á papel.

Voc.. ó papel.

Ab... con, á, en, de, por,
sin papel.

PLURAL.

Nom. papés.

Gen.. de papés.

Dat.. &c.

PLURAL.

Nom. papeles.

Gen.. de papeles.

Dat.. &c.

Nombre femenino, sin darle artículo.

SINGULAR.

Nom. ploma.

Gen.. de ploma.

Dat.. á, par, ploma.

Ac... á ploma.

Voc.. ò ploma.

Ab... emb', á, en, de, per,
sensa ploma.

SINGULAR.

Nom. pluma.

Gen.. de pluma.

Dat.. á, para, pluma.

Ac... á pluma.

Voc.. ó pluma.

Ab... con, á, en, de, por,
sin pluma.

PLURAL.

Nom. plumas.

Gen.. de plumas.

Dat.. &c.

PLURAL.

Nom. plumas.

Gen.. de plumas.

Dat.. &c.

Nombre neutro.

SINGULAR.

Nom. lo perillós.

Gen.. de lo perillós.

Dat.. á par lo perillós.

Ac... á lo perillós.

Voc.. carece.

Ab... emb' á en de per
sensa lo perillós.

SINGULAR.

Nom. lo peligroso.

Gen.. de lo peligroso.

Dat.. á para lo peligroso.

Ac... á lo peligroso.

Voc.. carece.

Ab... con á en de por sin
lo peligroso.

Declinacion del participio.

El participio pasivo á veces presenta dificultades en su declinacion. El es indeclinable en los tiempos compuestos, en cuya formacion concurre con el verbo *havêr* haber, si no se espresa el objeto sobre que recae y termina su accion. Como: *hé lleggid, han lleggid*: he leído, han leído, y entonces tampoco es susceptible de terminacion femenina. Como: *sa dòn' hà miràd, 's-hòmo hà miràd*: la muger ha mirado, el hombre ha mirado.

En castellano es indeclinable é insusceptible de terminacion femenina, tanto si se espresa como si se calla el objeto en que recae y pasa su accion.

El participio pasivo es declinable en los tiempos compuestos, en cuya formacion concurre con el verbo *havêr*, si se espresa el objeto sobre que recae y termina su accion; y entonces arregla su terminacion á la del nombre de este objeto. Como: *hé lleggida sa gramàtica, hé lleggidas sas gramàticas, hem miràd es llibre, hem miràds es llibres.*

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

El participio pasivo es declinable en los tiempos compuestos en cuya formacion concurre con el verbo *essêr* ser, y arregla su terminacion á la del nombre del sugeto de quien espresa una calidad. Como: *som miràd*, *som miràda*, *som miràds*, *som miràdas*: soy mirado, soy mirada, somos mirados, somos miradas.

El participio pasivo es declinable en los tiempos compuestos de aquellos verbos reflexivos y de aquellos neutros en que concurre con el verbo *essêr*. Como: *mos som asseguds*, *mos som assegudas*, *em som assegud*, *em som asseguda*. *Som entràd*, *som entràds*, *som entràda*, *som entràdas*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

De la declinacion del verbo.

El verbo se declina ó conjuga por números, personas, modos y tiempos, y así su declinacion ó conjugacion es la mutacion de forma ó de modo de significar que tiene en sus números, personas, modos y tiempos.

La primera persona es el sugeto que habla, y se llama primera porque de ella viene el discurso. Como: *jò pug*, *nòltros podêm*: yo puedo, nosotros podemos.

La segunda persona es el sugeto á quien se habla, y se llama segunda porque el discurso se dirige á ella. Como: *tu sàbs, vòltros sabèu*: tu sabes, vosotros sabeis.

La tercera persona se llama asi porque es aquella de quien la primera habla á la segunda como de un tercer sugeto. Como: *éll àma, élls àman*: él ama, ellos aman.

La persona en el verbo por medio de la voz indica su relacion al acto de la palabra.

La voz en el verbo se toma en sentido figurado, pues personificándose él, era preciso darle una voz como si hablase.

La voz en el verbo es activa ó pasiva.

Voz activa en el verbo es el orden sucesivo de sus terminaciones, que espresan como agente el sugeto de la proposicion. Como: *aprêng sa llissó*, aprendo la leccion.

Voz pasiva en el verbo es una variacion de la espresion activa, que sin trocarle el sentido muda el objeto de la accion en sugeto de la proposicion. Como: *sa llissó es aprêssa per mi*: la leccion es aprendida por mi.

La voz pasiva propiamente no es voz de los verbos de nuestra lengua, porque hemos de procurársela valiéndonos del sustantivo *essêr* ser, segun el número, persona,

modo y tiempo que queremos demostrar, añadiéndole el participio pasivo del verbo de que se trata. Como: *som perseguid, som respectad*: soy perseguido, soy respetado.

El modo indicativo significando sencillamente afirmacion, espresa de una manera absoluta la existencia del sugeto. Como: *jò téng, éll té*: yo tengo, él tiene.

El modo imperativo espresando mando denota la existencia del sugeto á manera de mandato, y mientras conserve sus formas es imperativo, aunque el discurso tome el sentido de exortacion ó de súplica. Como: *vina tu, vin' animêt, vina fé' m aquést favó*: ven tú, ven ámate, ven hazme este favor.

La prohibicion no se espresa por las formas del imperativo sino por las del subjuntivo, callándose por la elipsis el verbo que llena el sentido de la oracion. Como: *no véngas*, donde se sobrentiende *desicj, dig, vui que no véngas*: deseo, digo, quiero que no vengas.

El modo subjuntivo necesitando de otro verbo para llenar el sentido de la oracion espresa la existencia del sugeto de una manera subordinada y no absoluta. Como: *à-duc cuànd jò volgués venir*: aun cuando yo quisiese venir, cuyo verbo con esta ma-

nera de espresar manifiesta una dependencia que pone al oyente en espera de su aclaracion, que se efectúa por medio de otro verbo. Como: *àduc cuànd jò volgués veni, tu no 'u voldrias, ó tu no 'hy serias*: aun cuando yo quisiese venir, tú no lo querrias, ó tú no estarias allí.

El modo infinitivo no denotando tiempo, número ni persona presenta el verbo despojado de sus accesorios, y espresa la existencia del sugeto de una manera abstracta é indeterminada. Como: *amàr, avorrír*: amar, aborrecer.

El tiempo espresa la idea accesoria de la época añadida á la idea principal del verbo. Como: *essê substituyént*: ser substituyente, es la idea principal que el verbo *substituir* espresa en todas sus terminaciones, y como cada terminacion presenta esta idea con la accesoria de la época en que sucede; el tiempo del verbo es la espresion de esta época.

El tiempo presente espresa la época simultánea al acto de la palabra, y por esto denota lo que ahora se hace. Como: *jò llegêsc, vòltros escoltau*: yo leo, vosotros escuchais.

El tiempo pasado espresa la época anterior al acto de la palabra, y por esto deno-

ta lo hecho ya. Como: *jò hé llegid, vòltros heu escoltad*: yo he leído, vosotros habéis escuchado.

El tiempo futuro expresa la época posterior al acto de la palabra, y por esto denota lo que aun ha de hacerse. Como: *jò llegiré, vòltros escoltarêu*: yo leeré, vosotros escucharéis.

El tiempo pasado se divide en imperfecto, perfecto y muy perfecto.

Tiempo pasado imperfecto es aquel que expresa una cosa pasada; pero que se considera como presente respecto de otra cosa ya también pasada, y considerada como presente ó como pretérita. Como: *arribavas cuànd parlavam de tu, arribaras cuànd parlavam de tu*: llegabas cuando hablábamos de ti, llegaste cuando hablábamos de ti.

Tiempo pasado perfecto es aquel que expresa lo ya hecho y como tal considerado. El es próximo cuando parece que lo que significa el verbo acaba de pasar en el acto de la palabra. Como: *hé corregud*: he corrido; ó que en este mismo acto aun queda á pasar alguna cantidad del tiempo á que se hace referencia. Como: *vuy hé corregud*: *enguàny he corregud*, hoy he corrido, en este año he corrido. El es remoto cuando lo

que significa el verbo parece que pasó mucho antes del acto de la palabra. Como: *vàcj corre*: corrí, ó que enteramente ha pasado ya la cantidad del tiempo á que se refiere. Como: *ái vácj corre, entàny vácj corre*: ayer corrí, en el año último pasado corrí.

Tiempo pasado muy perfecto que tambien llaman mas que perfecto es aquel que denota una cosa pasada y considerada como tal respecto de otra cosa tambien pretérita y como tal considerada. Como: *arribàras cuànd haviam parlàd de tu*: llegaste cuando habiamos hablado de ti.

El tiempo futuro se divide en simple y compuesto.

Tiempo futuro simple, que tambien llaman imperfecto, es el que manifiesta que la cosa existirá, sucederá, acontecerá. Como: *vendrè, vendrèm*: vendré, vendrémos.

Tiempo futuro compuesto, que tambien llaman perfecto, es el que denota la existencia de una cosa, y dice que en aquel tiempo ya habrá existido, sucedido, acontecido. Como: *seré vengud, serèu venguds*: habré venido, habréis venido.

El tiempo compuesto que espresa accion, se forma valiéndonos del verbo *havêr* haber, segun los números, personas, modos y tiem-

pos que queremos demostrar, añadiéndole el participio pasivo del verbo de que se trata. Como: *hà berenàd, hà dinàd, hà sopàd*: ha almorzado ó merendado, ha comido, ha cenado.

El pasado perfecto del modo indicativo tiene una forma compuesta del verbo *anàr*, y del infinitivo del verbo de que se trata. Como: *vàcj tení*, y la que pasa á compuesta con el verbo *essêr* ó el verbo *havêr*, añadiendo á la persona del verbo *anàr* el infinitivo de dichos verbos, y el participio pasivo del que se trata. Como: *vàcj havê duit, vàcj essê duit*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Los verbos *anàr, néxer, venir, càurer, axir, surtir* cuando significa *axir, partir* cuando significa *posàrs' en camí, romàndrer, quedàr* cuando significa *romàndrer*, tienen el verbo *essêr* en sus tiempos compuestos con exclusion del verbo *havêr*. Como: *som anàd, som nàd, som vengud, som caigud, som surtid, som axid, som partid, som romàs, som quedàd*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Los verbos *entràr, tornàr, passàr, pu-*

jàr, *arribàr*, *devallàr* y *debaxàr* tienen en sus tiempos compuestos el verbo *essêr* con exclusion del verbo *havêr*, cuando la accion no pasa ni termina en un objeto distinto del sugeto de la proposicion. Como: *som entràd*, *som tornàd*, *som passàd*, *som pujàd*, *som arribàd*, *som devallàd*, *som debaxàd*; pero si la accion pasa y termina en un objeto que no es el sugeto de la proposicion, es decir, si se toman como activos, tienen el verbo *havêr* en los citados tiempos, con exclusion del verbo *essêr*. Como: *hé 'ntràd*, *hé tornàd*, *hé passàd*, *hé pujàd*, *hé 'rribàd*, *hé devallàd*, *hé debaxàd* es llibre.

Esta regla igualmente es propia de la lengua mallorquina.

El verbo reflexivo cuando su accion refleja y termina sobre su causante ó sus causantes, sea puramente, sea reciprocamente reflexiva su significacion, admite en sus tiempos compuestos el verbo *essêr*, con exclusion del verbo *havêr*. Como: *em som ajudàd*, con lo cual se denota que me he ayudado á mí mismo, *mos som ajudàds*, con lo cual se espresa que nos hemos á nosotros mismos ayudado; *em som escrit*, con lo cual se significa que me he escrito á mí

mismo en alguna lista, &c.; *mos som escrits*, con lo cual se indica que nos hemos escrito á nosotros mismos en ella; *se son atupàds*, con lo cual se denota que se han azotado á sí mismos, ó que uno ha azotado al otro.

Esta regla asimismo es propia de la lengua mallorquina.

El verbo reflexivo cuando se considera su significacion, recíproca de tal clase, que cada uno de los agentes obra sobre el otro de la misma manera sin que alguno obre del mismo modo sobre sí mismo, admite en sus tiempos compuestos al verbo *essêr*, con exclusion del verbo *havêr*, tanto si uno como si cada uno es el objeto de la accion. Como: *ells dos se son encalsàds*, con lo que se denota que cada cual ha perseguido al otro corriendo tras él, y al paso que cada uno ha obrado sobre el otro de la misma manera, pues mutuamente se han perseguido corriendo uno tras el otro, ninguno ha obrado del mismo modo sobre sí propio, porque nadie puede perseguirse corriendo tras de sí mismo; pero si es el término de relacion, admite al verbo *havêr*, con exclusion del verbo *essêr*. Como: *ells dos s' han ajudàd*, con lo cual se ofrece la idea

de que uno ha ayudado al otro, y no de que simultáneamente se haya ayudado á sí mismo, *élls dos s' hán escrit*, con lo cual se presenta la idea de que uno ha escrito carta, billete, &c. al otro.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

El modo indicativo tiene todos los tiempos y todas las personas, salvo la primera del pasado perfecto que suplimos con el verbo auxiliar *anàr*, y el infinitivo del que se trata. Como: *vàcj vení*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

El modo imperativo no tiene primera persona del singular, porque nunca nos mandamos en particular, tampoco tiene tiempo pasado porque tampoco mandamos sobre lo que ya no existe; pero lleva tiempo presente porque aunque el mandato no puede tener efecto sino despues del período simultáneo al acto de la palabra, con todo se considera que le ha de tener en el mismo momento, ó refiriéndose al tiempo presente, aunque al presente no se ejecute. Como: *torna tu, torna vuy, trona demà*: vuelve tu, vuelve hoy, vuelve mañana; y tambien tiene tiempo futuro simple, que es cuando espres-

sa el mando de una manera tan absoluta y decisiva que no deja lugar á réplica. Como: *torna*: vuelve, y si se interponen reparos á este mandato, se replíca: *tornaràs*, *tornaràs dig*; *torna demà*, *tornaràs demà dig*: volverás, volverás digo, vuelve mañana, volverás mañana digo.

El modo subjuntivo tiene todas las formas y todos los tiempos, salvo en mallorquin el futuro, que si es simple y condicional se suple por el presente, y si es compuesto y condicional por el pasado perfecto del indicativo. Como: *si romps es vidre, el pagaràs*; *si hàs dinàd cuànd pasaré, vendràs emb' mí*: si rompieres el vidrio, le pagarás; si hubieres comido cuando pasaré, vendrás conmigo: y si es simple no condicional, se suple por el presente; y si es compuesto no condicional, por el pasado perfecto del subjuntivo. Como: *en cuànt sia menesté*, *en cuànt sia estàd menesté*: en cuanto fuere menester, en cuanto hubiere sido menester.

En órden á suplir por el presente el futuro simple del subjuntivo no ofrece dificultad, porque lo que este denota se considera entonces como presente respecto á la época á que se hace referencia; y en cuanto

á suplirle por el pasado perfecto, no ofrece reparo, porque el futuro compuesto siempre denota una cosa que aunque venidera se considera como pasada con relacion á la época á que se refiere.

El modo infinitivo por sí solo no tiene tiempo, número, ni persona, porque no denota sino la accion sin explicar quien la hace, ni en que tiempo se ejecuta. Como: *partir* espresa esta accion; pero sin decir *qui partèx* quien parte, ni en que tiempo *partèx* parte, y para determinar su sentido es preciso asociarle otro verbo. Como: *vuy partir*: quiero partir.

El modo infinitivo por un resultado de su asociacion con otro verbo tiene presente, porque indica este tiempo con relacion al del dicho verbo que le determina. Como: *el vecj vení*: le veo venir, equivale á decir *el vecj qui vé*: le veo que viene. Tiene pasado imperfecto, porque con relacion al tiempo de su verbo determinante denota una accion que aunque pasada se considera como presente respecto de otra tambien pasada; pero considerada como pasada ó como presente. Como: *el veias vení, el véras vení*: le veias venir, le viste venir, que equivale á decir *el veias ó el véras qui venia*. Tie-

ne pasado perfecto y muy perfecto, porque unido el participio pasivo al infinitivo del verbo *havêr* haber, indica una accion pasada y considerada como tal. Como: *bé vâ per havê miràd*: bien va por haber mirado. Tiene futuro, porque unido por la preposicion *de* al infinitivo ó al gerundio del mismo verbo *havêr* haber, denota una accion venidera. Como: *bé vâ par havê de mirà, havênd de mirà*: bien va para haber de mirar, habiendo de mirar.

El infinitivo precedido de la preposicion *en* vale una espresion condicional. Como: *en no vení prést m' en torn, en essè hò 'l compraría*, que equivale á decir *si no vé prést m' en torn, si era hò 'l compraría* (*).

El infinitivo en su presente es la terminacion primitiva del verbo, es decir, su raiz; y asi por él se conoce la clase de declinacion á que este pertenece.

La declinacion ó conjugacion en el verbo es una clase general que tiene subordinadas las que llamamos primera, segunda, tercera y cuarta.

(*) En castellano se pone la preposicion *á* delante el infinitivo y no la preposicion *en* para valer la espresion condicional de que trata esta regla. Como: *á no venir pronto me vuelvo, á ser bueno le compraría*, que es igual á decir, *si no viene pronto me vuelvo, si era bueno le compraría*.

La primera conjugacion tiene su infinitivo acabado en *àr*. Como: *amàr*. La segunda en *êr*. Como: *valêr*. La tercera en *ir*. Como: *partir*. La cuarta en *ur*. Como: *dur*. Y en *àurer*. Como: *càurer*. Y en *êurer*. Como: *vêurer*. Y en *èurer*. Como: *sèurer*. Y en *iu-rer*. Como: *riurer*. Y en *ér* monosílabo y sus compuestos. Como: *fér*. Y en *ir* monosílabo no diptongo y sus compuestos. Como: *dir*. Se esceptúan los verbos *dêurer*, *bêurer* y sus compuestos, &c., que son de la segunda. *Viurer*, *escriurer* y sus compuestos, &c., que son tambien de la segunda, salvo en el indicativo, que son de la tercera (*).

Los verbos *venir*, *tenir* y sus compuestos, &c. son de la tercera, salvo en el subjuntivo, que son de la segunda.

La conjugacion del verbo es regular cuando este conserva ciertas letras radicales, y ciertas terminaciones que no muda en sus números, personas, modos, ni tiempos.

Las letras radicales son las que anteceden á la terminacion de cada conjugacion.

Si el verbo por guardar las reglas de ortografía muda en ciertas personas alguna ó

(*) En castellano solo hay tres conjugaciones, que son: en *ar*, en *er* y en *ir*. Como: *amar*, *valer*, *partir*.

algunas de sus letras radicales, no por esto tiene su declinacion irregular.

Entre las terminaciones propias de la primera conjugacion lo son *àm* y *àu*, en las personas primera y segunda del plural de indicativo, y *às* y *àsses* en las mismas personas del singular del pasado imperfecto del subjuntivo. Como: de *amàr amàm*, *amàu*, *amàs*, *amàsses*. De la segunda lo son *èm* y *èu*, y *és* y *ésses*. Como: de *tèmer temèm*, *temèu*, *temés*, *temésses*. De la tercera lo son *im* y *iu*, *is* y *isses*. Como: de *sentir sentim*, *sentiu*, *sentis*, *sentisses*. De la cuarta lo son *im* y *is* y *és* y *ésses*. Como: de *dur*, *duim*, *duis*, *dugués*, *duguésses*; de *recàurer recàim*, *recàis*, *recaigués*, *recaiguésses*; de *prevèurer prevèim*, *prevèis*, *prevés*, *prevésses*; de *sobresèurer sobresèim*, *sobresèis*, *sobresegués*, *sobreseguésses*; de *sonriurer sonrèim*, *sonrèis*, *sonrigués*, *sonriguésses*; de *refér refèim*, *refèis*, *refés*, *refésses*; de *cuàntradir cuàntradèim*, *cuàntradèis*, *cuàntradigués*, *cuàntradiguésses* (*).

(*) En castellano en los citados tiempos y personas los verbos de la primera tienen las terminaciones en *amos* y *aís*. Como: *amamos*, *amais*, y en *ase* y *ases*. Como: *amase*, *amases*. De la segunda en *emos* y *eis* y *ese* y *eses*. Como: *valemos*, *valeis*, *valiese*, *valieses*. De la tercera en *imos* y *is*, y en *ese* y *eses*. Como: *partimos*, *partis*, *partiese*, *partieses*.

Los verbos *dèurer*, *bèurer* y sus compuestos tienen las terminaciones de *devèm*, *devèu*, *bevèm*, *bevèu*, *degués*, *deguésses*, *begués*, *beguésses*.

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Los verbos *viurer*, *escrriurer* y sus compuestos tienen las formas de *vivim*, *viviui*, *visqués*, *visquésses*, *escrivim*, *escriviu*, *escrigués*, *escriguésses*.

Esta regla tambien es propia de la lengua mallorquina.

Los verbos *venir*, *tenir* y sus compuestos tienen las formas de *venim*, *veniui*, *vengués*, *venguésses*, *tenim*, *teniui*, *tengués*, *tenguésses*.

Esta regla igualmente es propia de la lengua mallorquina.

Nuestra lengua tiene una tendencia decidida á hacerse siempre suave y enérgica, por esto es que á cada paso se vale de la apócope y de la sinalefa y de otras figuras, y bajo este punto de vista deben mirarse las subdivisiones de las conjugaciones que se han indicado, porque antes de todo atiende á formar sonidos mas dulces. Por ejemplo: en lugar de las terminaciones *venis*, *venisses* que al verbo *venir* corresponderian siendo

de la tercera, toma las de *vengués, venguésses*, que son mas sonoras, enérgicas y suaves; y lo mismo se dice con las *tenis, tenisses*, que repele el verbo *tenir*, por las de *tengués, tenguésses, &c., &c.*

DECLINACION DEL VERBO AUSILIAR

anàr.

El verbo *anàr* como auxiliar muda casi enteramente su declinacion, porque ademas de variar muchas de sus terminaciones, no tiene otro tiempo que el pasado perfecto del indicativo, á cuya formacion unicamente ayuda.

MODO INDICATIVO.

Pasado perfecto.

Singular,	Plural,
<i>jò vàcj.</i>	<i>nòltros vàrem.</i>
<i>tu vàres.</i>	<i>vòltros vàreu.</i>
<i>éll và.</i>	<i>élls vàren.</i>

Esta regla es propia de la lengua mallorquina.

Havèr haber.

SU DECLINACION COMO VERBO AUSILIAR.

El verbo *havèr haber*, como auxiliar pierde algunas de sus terminaciones, el modo imperativo y aun algo de su significado, pues no ofrece la misma idea diciendo *havè corregud, par més havè*: haber corrido, para mas haber.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.	Singular.
<i>jò hé.</i>	yo he.
<i>tu hàs.</i>	tú has.
<i>éll hà.</i>	él ha.
Plural.	Plural.
<i>nòltros hem.</i>	nosotros hemos.
<i>vòltros heu.</i>	vosotros habeis.
<i>élls hàn.</i>	ellos han.

Pasado imperfecto.

Singular.	Singular.
<i>jò havia. (*)</i>	yo habia.
<i>tu havias.</i>	tú habias.
<i>éll havia.</i>	él habia.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haviam.</i>	nosotros habiamos.
<i>vòltros haviau.</i>	vosotros habiais.
<i>élls havian.</i>	ellos habian.

Pasado perfecto.

Singular.	Singular.
<i>jò hé, vâcj havê, ò vâcj havê hagud.</i>	yo he, ó hube habido.
<i>tu hàs, vâres havê, ò vâres havê hagud.</i>	tú has, ó hubiste habido.
<i>éll hà, vâ havê, ò vâ havê hagud.</i>	él ha, ó hubo habido.

(*) No se ha continuado aquí la regla de la supresion de letras, para dejar con toda claridad á los verbos en su conjugacion.

Plural.	Plural.
<i>nòltros hem, vàrem havè, ò vàrem havè hagud.</i>	nosotros hemos, ó hubimos habido.
<i>vòltros heu, vàreu havè, ò vàreu havè hagud.</i>	vosotros habeis, ó hubisteis habido.
<i>èlls hàn, vàren havè, ò vàren havè hagud.</i>	ellos han, ó hubieron habido.

Pasado muy perfecto.

Singular.	Singular.
<i>jò havia hagud.</i>	yo había habido.
<i>tu havias hagud.</i>	tú habías habido.
<i>èll havia hagud.</i>	él había habido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haviam hagud.</i>	nosotros habíamos habido.
<i>vòltros haviau hagud.</i>	vosotros habíais habido.
<i>èlls havian hagud.</i>	ellos habían habido.

Futuro simple.

Singular.	Singular.
<i>jò hauré.</i>	yo habré.
<i>tu hauràs.</i>	tú habrás.
<i>èll haurà.</i>	él habrá.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haurèm.</i>	nosotros habrémos.
<i>vòltros haurèu.</i>	vosotros habréis.
<i>èlls hauràn.</i>	ellos habrán.

Futuro compuesto.

Singular.	Singular.
<i>jò hauré hagud.</i>	yo habré habido.
<i>tu hauràs hagud.</i>	tú habrás habido.
<i>èll haurà hagud.</i>	él habrá habido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haurèm hagud.</i>	nosotros habrémos habido.
<i>vòltros haurèu hagud.</i>	vosotros habréis habido.
<i>èlls hauràn hagud.</i>	ellos habrán habido.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<p>Singular.</p> <p>còm jò hàja.</p> <p>tu hàjas.</p> <p>éll hàja.</p> <p>Plural.</p> <p>nòltros hàjam.</p> <p>vòltros hàjau.</p> <p>élls hàjan.</p>	<p>Singular.</p> <p>como yo haya.</p> <p>tú hayas.</p> <p>él haya.</p> <p>Plural.</p> <p>nosotros háyamos.</p> <p>vosotros hayais.</p> <p>ellos hayan.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado imperfecto.

<p>Singular.</p> <p>còm jò haguéra, hauria, ò hagués.</p> <p>tu haguéras, haurias, ò haguésses.</p> <p>éll haguéra, hauria, ò hagués.</p> <p>Plural.</p> <p>nòltros haguéram, hauriam, ò haguésem.</p> <p>vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu.</p> <p>élls haguéran, haurian, ò haguésseu.</p>	<p>Singular.</p> <p>como yo hubiera, habria, ó hubiese.</p> <p>tú hubieras, habrias, ó hubieses.</p> <p>él hubiera, {habria, ó hubiese.</p> <p>Plural.</p> <p>nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos.</p> <p>vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis.</p> <p>ellos hubieran, habrian, ó hubiesen.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado perfecto.

<p>Singular.</p> <p>còm jò hàja hagud.</p> <p>tu hàjas hagud.</p> <p>éll hàja hagud.</p> <p>Plural.</p> <p>nòltros hàjam hagud.</p>	<p>Singular.</p> <p>como yo haya habido.</p> <p>tú hayas habido.</p> <p>él haya habido.</p> <p>Plural.</p> <p>nosotros háyamos habido.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

vòltros hàjau hagud.	vosotros hayais habido.
èlls hàjan hagud.	ellos hayan habido.

Pasado muy perfecto.

Singular.	Singular.
còm jò haguéra, hauria, ò hagués hagud.	como yo hubiera, habria, ó hubiese habido.
tu haguéras, haurias, ò haguésses hagud.	tú hubieras, habrias, ó hubieses habido.
èll haguéra, hauria, ò hagués hagud.	él hubiera, habria, ó hubiese habido.
Plural.	Plural.
nòltros haguéram, hauriam, ò haguésssem hagud.	nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos habido.
vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu hagud.	vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis habido.
èlls haguéran, haurian, ò haguéssen hagud.	ellos hubieran, habrian, ó hubiesen habido.

Futuro.

Singular.	Plural.
como yo hubiere habido.	nosot. hubiéremos habido.
tú hubieres habido.	vosotros hubiereis habido.
él hubiere habido.	ellos hubieren habido.

MODO INFINITIVO.

- Presente y pasado imperfecto *havêr* haber.
- Pasado perfecto y muy perfecto *havêr hagud* haber habido.
- Futuro *havêr de havêr* haber de haber.
- Gerundio *havènd* habiendo.
- Participio pasivo *hagud* habido.
- Participio de futuro *havènd de havêr* habiendo de haber.

DECLINACION DEL VERBO AUSILIAR

tenir tener.

El verbo *tenir tener*, como auxiliar es lo mismo que el verbo *havêr haber*; pero siempre conserva sus terminaciones y su significacion. Como: *téng de correr* tengo de correr, equivale á *hé de correr* he de correr; *téng apareyad* tengo aparejado, vale como *hé apareyad* he aparejado.

El verbo *tenir tener*, se pone con exclusion del verbo *havêr haber*, sobre el infinitivo de otro verbo, intermediando la diction *que*, y entónces indica la necesidad, precision ó resolucion de hacer lo que este verbo significa. Como: *té que potoyà*, *té molt que vénce*: tiene que patear, tiene mucho que vencer.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

*jò téng.**tu téns.**éll té.*

Plural.

*nòltros tenim.**vòltros teniu.**élls ténen.*

Singular.

yo tengo.

tú tienes.

él tiene.

Plural.

nosotros tenemos.

vosotros teneis.

ellos tienen.

Pasado imperfecto.

Singular.

*jò tenia.**tu tenias.**éll tenia.*

Singular.

yo tenia.

tú tenias.

él tenia.

Plural.
nòltros teniam.
vòltros teniau.
élls teniañ.

Plural.
 nosotros teníamos.
 vosotros teniais.
 ellos tenian.

Pasado perfecto.

<p>Singular. <i>jò vàcj teni, hé tengud, ò vàcj havè tengud.</i> <i>tu tenguéres, vàres teni, hàs tengud, ò vàres havè tengud.</i> <i>éll tengué, và^rteni, hà tengud, ò và havè tengud.</i></p> <p>Plural. <i>nòltros tenguérem, vàrem teni, hem tengud, ò vàrem havè tengud.</i> <i>vòltros tenguéreu, vàreu teni, heu tengud, ò vàreu havè tengud.</i> <i>élls tenguéren, vàren teni, hàñ tengud, ò vàren havè tengud.</i></p>	<p>Singular. <i>yo tuve, he tenido, ó hube tenido.</i> <i>tú tuviste, has tenido, ó hubiste tenido.</i> <i>él tuvo, ha tenido, ó hubo tenido.</i></p> <p>Plural. <i>nosotros tuvimos, hemos tenido, ó hubimos tenido.</i> <i>vosotros tuvisteis, habeis tenido, ó hubisteis tenido.</i> <i>ellos tuvieron, han tenido, ó hubieron tenido.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado muy perfecto.

<p>Singular. <i>jò havia tengud.</i> <i>tu havias tengud.</i> <i>éll havia tengud.</i></p> <p>Plural. <i>nòltros haviam tengud.</i> <i>vòltros haviau tengud.</i> <i>élls havian tengud.</i></p>	<p>Singular. <i>yo habia tenido.</i> <i>tú habias tenido.</i> <i>él habia tenido.</i></p> <p>Plural. <i>nosotros habiamos tenido.</i> <i>vosotros habiais tenido.</i> <i>ellos habian tenido.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Futuro simple.

Singular.

*jò tendré.**tu tendràs.**éll tendrà.*

Plural.

*nòltros tendrèm.**vòltros tendrèu.**élls tendrà.*

Singular.

*yo tendré.**tú tendrás.**él tendrá.*

Plural.

*nosotros tendrémos.**vosotros tendréis.**ellos tendrán.*

Futuro compuesto.

Singular.

*jò hauré tengud.**tu hauràs tengud.**éll haurà tengud.*

Plural.

*nòltros haurèm tengud.**vòltros haurèu tengud.**élls hauràn tengud.*

Singular.

*yo habré tenido.**tú habrás tenido.**él habrá tenido.*

Plural.

*nosotros habrémos tenido.**vosotros habréis tenido.**ellos habrán tenido.*

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

*tén tu.**ténga éll.*

Plural.

*tenguèm nòltros.**teniu vòltros.**téngan élls.*

Singular.

*ten tú.**tenga él.*

Plural.

*tengamos nosotros.**tened vosotros.**tengan ellos.*

Futuro.

Singular.

*tendràs tu.**tendrá éll.*

Singular.

*tendrás tú.**tendrá él.*

Plural.
tendrèm nòltros.
tendrèu vòltros.
tendràn élls.

Plural.
tendrémos nosotros.
tendréis vosotros.
tendran ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.
còm jò ténga.
tu téngas.
éll ténga.

Plural.
nòltros tenguem.
vòltros tengueu.
élls téngan.

Singular.
como yo tenga.
tú tengas.
él tenga.

Plural.
nosotros tengamos.
vosotros tengais.
ellos tengan.

Pasado imperfecto.

Singular.
còm jò tendria, ò tengué.
tu tendrias, ò tenguésses.
éll tendria, ò tengué.

Plural.
nòltros tendriam, ò tenguésses.
vòltros tendriau, ò tenguésses.
élls tendrian, ò tenguéssen.

Singular.
como yo tuviera, tendria, ó tuviese.
tu tuvieras, tendrias, ó tuvieses.
él tuviera, tendria, ó tuviese.

Plural.
nosotros tuviéramos, tendriamos, ó tuviésemos.
vosotros tuvierais, tendriais, ó tuvieseis.
ellos tuvieran, tendrian, ó tuviesen.

Pasado perfecto.

Singular.
còm jò haja tengud.

Singular.
como yo haya tenido.

<i>tu hàjas tengud.</i>	tú hayas tenido.
<i>éll hàja tengud.</i>	él haya tenido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros hàjam tengud.</i>	nosotros háyamos tenido.
<i>vòltros hàjau tengud.</i>	vosotros hayais tenido.
<i>élls hàjan tengud.</i>	ellos hayan tenido.

Pasado muy perfecto.

Singu ar.	Singular.
<i>còm jò haguéra, hauria, ò hagués tengud.</i>	como yo hubiera, habria, ó hubiese tenido.
<i>tu haguéras, hourias, ò haguésses tengud.</i>	tú hubieras, habrias, ó hubieses tenido.
<i>éll haguéra, hauria, ò hagués tengud.</i>	él hubiera, habria, ó hubiese tenido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem tengud.</i>	nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos tenido.
<i>vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu tengud.</i>	vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis tenido.
<i>élls haguéran, haurian, ò haguésssen tengud.</i>	ellos hubieran, habrian, ó hubiesen tenido.

Futuro.

Singular.	Plural.
como yo tuviere, ó hubiere tenido.	nosotros tuviéremos, ó hubiéremos tenido.
tú tuvieres, ó hubieres tenido.	vosotros tuviereis, ó hubiereis tenido.
él tuviere, ó hubiere tenido.	ellos tuvieren, ó hubieren tenido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto *tenir* tener.Pasado perf.^o y muy perf.^o *havê tengud* haber tenido.

Futuro *havê de teni* haber de tener.

Gerundio *tenind* teniendo.

Participio pasivo *tengud* tenido.

Participio de futuro *havênd de teni* habiendo de tener.

DECLINACION DEL VERBO AUSILIAR

essér ser.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò som.

tu éts.

éll es.

Plural.

nòltros som.

vòltros sou.

élls son.

Singular.

yo soy.

tú eres.

él es.

Plural.

nosotros somos.

vosotros sois.

ellos son.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò éra.

tu éras.

éll éra.

Plural.

nòltros éram.

vòltros érau.

élls éran.

Singular.

yo era.

tú eras.

él era.

Plural.

nosotros éramos.

vosotros erais.

ellos eran.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vâcj essê, som estâd, ò

vâcj essê estâd.

Singular.

yo fui, he sido, ó hube

sido.

<i>tu fores, vares essè, ets estàd, ò vares essè estàd.</i>	tú fuiste, has sido, ó hu- biste sido.
<i>éll fonc, và essè, es estàd, ò và essè estàd.</i>	él fué, ha sido, ó hubo sido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros forem, varem essè, som estàds, ò varem essè estàds.</i>	nosotros fuimos, hemos si- do, ó hubimos sido.
<i>vòltros foreu, vàreu essè, sou estàds, ò vàreu essè estàds.</i>	vosotros fuisteis, habeis si- do, ó hubisteis sido.
<i>élls foren, varen essè, son estàds, ò varen essè es- tàds.</i>	ellos fuéron, han sido, ó hubieron sido.

Pasado muy perfecto.

Singular.	Singular.
<i>jò éra estàd.</i>	yo habia sido.
<i>tu éras estàd.</i>	tú habias sido.
<i>éll éra estàd.</i>	él habia sido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros éram estàds.</i>	nosotros habiamos sido.
<i>vòltros érau estàds.</i>	vosotros habiais sido.
<i>élls éran estàds.</i>	ellos habian sido.

Futuro simple.

Singular.	Singular.
<i>jò seré.</i>	yo seré.
<i>tu seràs.</i>	tú serás.
<i>éll serà.</i>	él será.
Plural.	Plural.
<i>nòltros serêm.</i>	nosotros serémos.
<i>vòltros serêu.</i>	vosotros seréis.
<i>élls seràn.</i>	ellos serán.

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
<i>jò seré estàd.</i>	yo habré sido.
<i>tu seràs estàd.</i>	tú habrás sido.
<i>éll serà estàd.</i>	él habrá sido.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
<i>nòltros serèm estàds.</i>	nosotros habrémos sido.
<i>vòltros serèu estàds.</i>	vosotros habréis sido.
<i>élls seràn estàds.</i>	ellos habrán sido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
<i>essè tu.</i>	sé tú.
<i>sia éll.</i>	sea él.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
<i>sièm nòltros.</i>	seamos nosotros.
<i>siàu vòltros.</i>	sed vosotros.
<i>sian élls.</i>	sean ellos.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
<i>seràs tu.</i>	serás tú.
<i>serà éll.</i>	será él.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
<i>serèm nòltros.</i>	serémos nosotros.
<i>serèu nòltros.</i>	seréis vosotros.
<i>seràn élls.</i>	serán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
<i>còm jò sia.</i>	como yo sea.

*tu sias.**éll sia.*

Plural.

*nòltros sièm.**vòltros sièu.**élls sian.**tú seas.**él sea.*

Plural.

*nosotros seamos.**vosotros seais.**ellos sean.*

Pasado imperfecto.

Singular.

*còm jò fora, seria ò fos.**tu foras, serias, ò fosses.**éll fora, seria, ò fos.*

Plural.

*nòltros foram, seriam, ò fossem.**vòltros forau, seriau, ò fossèu.**élls foran, serian, ò fossen.*

Singular.

*como yo fuera, seria, ó fuese.**tú fueras, serias, ó fueses.**él fuera, seria, ó fuese.*

Plural.

*nosotros fuéramos, seriamos, ó fuésemos.**vosotros fuerais, seriais, ó fueseis.**ellos fueran, serian ó fuesen.*

Pasado perfecto.

Singular.

*còm jò sia estàd.**tu sias estàd.**éll sia estàd.*

Plural.

*nòltros siam estàds.**vòltros siau estàds.**élls sian estàds.*

Singular.

*como yo haya sido.**tú hayas sido.**él haya sido.*

Plural.

*nosotros háyamos sido.**vosotros hayais sido.**ellos hayan sido.*

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò fora, seria, ò fos estàd.

Singular.

como yo hubiera, habria, ó hubiese sido.

<i>tu foras, serias, ò fosses</i>	tú hubieras, habrias, ó hubieses sido.
<i>estàd.</i>	
<i>éll fora, seria, ò fos es-</i>	él hubiera, habria, ó hu-
<i>tàd.</i>	biese sido.
Plural.	Plural.
<i>nòltros foram, seriam, ò</i>	nosotros hubiéramos, ha-
<i>fossem estàds.</i>	briamos, ó hubiésemos
	sido.
<i>vòltros forau, seriau, ò</i>	vosotros hubierais, habriaís
<i>fosseu estàds.</i>	ó hubieseis sido.
<i>élls foran, serian, ò fos-</i>	ellos hubieran, habrian, ó
<i>sen estàds.</i>	hubiesen sido.

Futuro.

Singular.	Plural.
como yo fuere, ó hubiere	nosotros fuéremos, ó hu-
sido.	biéremos sido.
tú fueres, ó hubieres sido.	vosotros fuereis, ó hubie-
	reis sido.
él fuere, ó hubiere sido.	ellos fueren, ó hubieren
	sido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto *essêr* ser.

Pasado perfecto y muy perfecto *essêr estàd* haber sido.

Futuro *havêr de essêr* haber de ser.

Gerundio *essênd* siendo.

Participio pasivo *estàd* sido.

Participio de futuro *havênd de essêr* habiendo de ser.

De aquí es visto que en castellano el verbo *essêr*: ser, admite en sus formas compuestas al verbo *havêr*: haber, y que en mallorquin no le admite sino en el futuro del infinitivo y en el participio de futuro.

DECLINACION DEL VERBO

estàr estar.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò *estig.**tu* *estàs.**éll* *està.*

Plural,

nòltros *estàm.**vòltros* *estàu.**élls* *estàn.**Singular.**yo* *estoy.**tú* *estás.**él* *está.**Plural.**nosotros* *estamos.**vosotros* *estais.**ellos* *estàn.*

Pasado imperfecto.

Singular.

jò *estàva.**tu* *estàvas.**éll* *estàva.*

Plural.

nòltros *estàvam.**vòltros* *estàvau.**élls* *estàvan.**Singular.**yo* *estaba.**tú* *estabas.**él* *estaba.**Plural.**nosotros* *estábamos.**vosotros* *estabais.**ellos* *estaban.*

Pasado perfecto.

Singular.

jò *vàcj* *està, hé* *estàd, ò*
vàcj *havè* *estàd.**tu* *estigüeres, vàres* *està, ò*
hàs *estàd, ò vàres* *havè*
*estàd.**éll* *estigué, và* *està, hà*
estàd, ò và *havè* *estàd.**Singular.**yo* *estuve, he* *estado, ó*
hube *estado.**tu* *estuviste, has* *estado, ó*
hubiste *estado.**él* *estuvo, ha* *estado, ó hu-*
bo *estado.*

Plural.	Plural.
<i>nòltros estiguérem, vàrem està, hem estàd, ò vàrem havè estàd.</i>	nosotros estuvimos, hemos estado, ó hubimos estado.
<i>vòltros estiguéreu, vàreu està. heu estàd, ò vàreu havè estàd.</i>	vosotros estuvisteis, habeis estado, ó hubisteis estado.
<i>élls estiguéren, vàren està, hèn estàd, ò vàren havè estàd.</i>	ellos estuvieron, han estado, ó hubieron estado.

Futuro simple.

Singular.	Singular.
<i>jò estaré.</i>	<i>yo estaré.</i>
<i>tu estaràs.</i>	<i>tú estarás.</i>
<i>éll estarà.</i>	<i>él estará.</i>
Plural.	Plural.
<i>nòltros estarèm.</i>	<i>nosotros estaremos.</i>
<i>vòltros estarèu.</i>	<i>vosotros estaréis.</i>
<i>élls estaràn.</i>	<i>ellos estarán.</i>

Futuro compuesto.

Singular.	Singular.
<i>jò hauré estàd.</i>	<i>yo habré estado.</i>
<i>tu hauràs estàd.</i>	<i>tú habrás estado.</i>
<i>éll haurà estàd.</i>	<i>él habrá estado.</i>
Plural.	Plural.
<i>nòltros haurèm estàd.</i>	<i>nosotros habrémos estado.</i>
<i>vòltros haurèu estàd.</i>	<i>vosotros habréis estado.</i>
<i>élls hauràn estàd.</i>	<i>ellos habrán estado.</i>

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.	Singular.
<i>està tu.</i>	<i>está tú.</i>

estiga éll.

Plural.

*estiguèm nòltros.**estàu vòltros.**estigan élls.*

esté él.

Plural.

estémos nosotros.

estad vosotros.

estén ellos.

Futuro.

Singular.

*estaràs tu.**estarà éll.*

Plural.

*estarèm nòltros.**estarèu vòltros.**estaràn élls.*

Singular.

estarás tú.

estará él.

Plural.

estaremos nosotros.

estaréis vosotros.

estarán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

*còm jò estiga.**tu estigas.**éll estiga.*

Plural.

*nòltros estiguèm.**vòltros estiguèu.**élls estigan.*

Singular.

como yo esté.

tú estés.

él esté.

Plural.

nosotros estémos.

vosotros estéis.

ellos estén.

Pasado imperfecto.

Singular.

*còm jò estaria ò estigués.**tu estarias ò estiguésses.**éll estaria ò estigués.*

Singular.

como yo estuviera, estaría
ó estuyese.tú estuvieras, estarias ó
estuyeses.él estuviera, estaría ó es-
tuyese.

<p>Plural. <i>nòltros estariam ò estiguéssem.</i> <i>vòltros estariau ò estiguésseu.</i> <i>élls estarian ò estiguéssen.</i></p>	<p>Plural. nosotros estuviéramos, estariamos ó estuviésemos. vosotros estuvierais, estariáis ó estuvieseis. ellos estuvieran, estarian ó estuviesen.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado perfecto.

<p>Singular. <i>còm jò hàja estàd.</i> <i>tu hàjas estàd.</i> <i>éll hàja estàd.</i></p> <p>Plural. <i>nòltros hàjam estàd.</i> <i>vòltros hàjau estàd.</i> <i>élls hàjan estàd.</i></p>	<p>Singular. como yo haya estado. tú hayas estado. él haya estado.</p> <p>Plural. nosotros háyamos estado. vosotros hayáis estado. ellos hayan estado.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado muy perfecto.

<p>Singular. <i>còm jò haguéra, hauria, ò hagués estàd.</i> <i>tu haguéras, haurias, ò haguésses estàd.</i> <i>éll haguéra, hauria, ò hagués estàd.</i></p> <p>Plural. <i>nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem estàd.</i> <i>vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu estàd.</i> <i>élls haguéran, haurian, ò haguéssen estàd.</i></p>	<p>Singular. como yo hubiera, habria, ó hubiese estado. tú hubieras, habrias, ó hubieses estado. él hubiera, habria, ó hubiese estado.</p> <p>Plural. nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos estado. vosotros hubierais, habriáis, ó hubieseis estado. ellos hubieran, habrian, ó hubiesen estado.</p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Futuro.

Singular.	Plural.
como yo estuviere, ó hubiere estado.	nosotros estuviéremos, ó hubiéremos estado.
tú estuvieres, ó hubieres estado.	vosotros estuvierais, ó hubierais estado.
él estuviere, ó hubiere estado.	ellos estuvieren, ó hubieren estado.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto *estàr* estar.

Pasado perfecto y muy perfecto *havêr estàd* haber estado.

Futuro *havè de està* haber de estar.

Gerundio *estànd* estando.

Participio pasivo *estàd* estado.

Participio de futuro *havènd de està* habiendo de estar.

De aquí se ve que en mallorquin los verbos *estàr* y *essèr* tienen materialmente un mismo participio pasivo; pero no resulta confusión, porque el verbo *estàr* en sus formas compuestas admite el verbo *havêr*. Como: *havia estàd*, y el verbo *essèr* no le admite. Como: *é ra estàd*.

Ademas bien marcada va la diferencia entre ellos, porque el verbo *estàr* junto con algunos participios pasivos y nombres adjetivos equivale á sentir ó tener actualmente la calidad que ellos significan. Como: *estàr cansàd*, *estàr trist*: estar cansado, estar triste; y el verbo *essèr* ser, vale tener las propiedades ó calidades de lo que ellos espresan. Como: *essè cansàd*, *essè trist*: ser cansado, ser triste.

Como los verbos *estàr* y *essèr* á veces significan existir ó hallarse en algun lugar y en sus analogías,

á veces para expresar esta existencia nos valemos del uno ó del otro; pero siempre que usamos del primero queremos demostrar un estado al parecer pasajero. Como: *àr' estig emb' vostê*, ahora estoy con usted; y siempre que usamos del segundo al parecer queremos indicar un estado permanente. Como: *luêgo som emb' vostê*, luego soy con usted.

En mallorquin usamos exclusivamente del verbo *es-sêr* cuando queremos demostrar la existencia en algun lugar ó en sus analogías, prescindiendo de tiempo, es decir, de actualidad. Como: *som estàd á catéua par dinà 'mb' tu*; pero si determinamos una actualidad, usamos del verbo *estàr*. Como: *hé 'stàd duas hòras á catéua par dinà 'mb' tu*. Lo mismo sucede si queremos expresar una actualidad, aunque no la determinemos. Como: *som estàd á Pollènsa*, donde se presenta una idea prescindible de tiempo, es decir, de actualidad; *hé 'stàd á Pollènsa*, donde precisamente se ofrece una idea de que he empleado algun tiempo en dicha villa. *Entàñy vâcj essê á Ciutàd*, *entàñy vâcj està á Ciutàd*; donde cualquiera conoce la diferencia.

El verbo *estàr* se junta al gerundio sin añadirle significacion. Como: *estàr dormind* estar durmiendo, significa *dormir*.

El verbo *estàr* junto al gerundio sirve para declinarle, pues si bien este no se declina en cuanto á forma, se conjuga ó se declina en cuanto á significado. Como: *estic mirànd* estoy mirando, significa *mir miro*, *estàm mirànd* estamos mirando, significa *miràm miramos*.

DECLINACION DE UN VERBO REGULAR DE LA PRIMERA

amàr amar.

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò àm.	yo amo.
tu àmas.	tú amas.
éll àma.	él ama.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros amàm.	nosotros amamos.
vòltros amàu.	vosotros amais.
élls àman.	ellos aman.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò amàva.	yo amaba.
tu amàvas.	tú amabas.
éll amàva.	él amaba.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros amàvam.	nosotros amábamos.
vòltros amàvau.	vosotros amabais.
élls amàvan.	ellos amaban.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò hé amàd, vəcj amà, ò vəcj havé amàd.	yo amé, he amado, ó hube amado.
tu amàres, hàs amàd, và- res amà, ò vàres havé amàd.	tú amaste, has amado, ó hubiste amado.
éll amà, hà amàd, và amà, ò và havé amàd.	él amó, ha amado, ó hubo amado.

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros amàrem, hem amàd, vàrem amà, ò vàrem havé amàd.	<i>nosotros amamos, hemos amado, ó hubimos amado.</i>
vòltros amàreu, heu amàd, vàreu amà, ò vàreu havé amàd.	<i>vosotros amasteis, habeis amado, ó hubisteis amado.</i>
élls amàren, han amàd. vàren amà, ò vàren havé amàd.	<i>ellos amaron, han amado, ó hubieron amado.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò havia amàd.	<i>yo habia amado.</i>
tu havias amàd.	<i>tú habias amado.</i>
éll havia amàd.	<i>él habia amado.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haviam amàd.	<i>nosotros habiamos amado.</i>
vòltros haviau amàd.	<i>vosotros habiais amado.</i>
élls havian amàd.	<i>ellos habian amado.</i>

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò amaré.	<i>yo amaré.</i>
tu amaràs.	<i>tú amarás.</i>
éll amarà.	<i>él amarà.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros amarém.	<i>nosotros amarémos.</i>
vòltros amaréu.	<i>vosotros amaréis.</i>
élls amaràn.	<i>ellos amarán.</i>

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò hauré amàd.	<i>yo habré amado.</i>
tu hauràs amàd.	<i>tú habrás amado.</i>
éll haurà amàd.	<i>él habrá amado.</i>

Plural.

nòltros haurém amàd.
vòltros haurèu amàd.
élls hauràn amàd.

Plural.

nosotros habrémos amado.
vosotros habréis amado.
ellos habrán amado.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

àma tu.
àm éll.

Plural.

amém nòltros.
amàu vòltros.
àmen élls.

Singular.

ama tú.
ame él.

Plural.

amémos nosotros.
amad vosotros.
amen ellos.

Futuro.

Singular.

amaràs tu.
amarà éll.

Plural.

amarém nòltros.
amarèu vòltros.
amaràn élls.

Singular.

amarás tú.
amará él.

Plural.

amarémos nosotros.
amaréis vosotros.
amarán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò àm, ò àmi.
tu àms, ò àmis.
éll àm, ò àmi.

Plural.

nòltros amém.
vòltros amèu.
élls àmen, ò àmin.

Singular.

como yo ame.
tú ames.
él ame.

Plural.

nosotros amemos.
vosotros ameis.
ellos amen.

Pasado imperfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò amaria, ò amàs. tu amarias, ò amàsses. éll amaria, ò amàs.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros amariam, ò amàssem. vòltros amariau, ò amàsseu. élls amarian, ò amàssen.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo amara, amaria, ó amase.</i> <i>tú amaras, amarias, ó amases.</i> <i>él amara, amaria, ó amase.</i></p> <p><i>Plural.</i> <i>nosotros amáramos, amáramos ó amásemos.</i> <i>vosotros amárais, amárais, ó amaseis.</i> <i>ellos amaran, amarian, ó amasen.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado perfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò hàja amàd. tu hàjas amàd. éll hàja amàd.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros hàjam amàd. vòltros hàjau amàd. élls hàjan amàd.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo haya amado.</i> <i>tú hayas amado.</i> <i>él haya amado.</i></p> <p><i>Plural.</i> <i>nosotros háyamos amado.</i> <i>vosotros hayais amado.</i> <i>ellos hayan amado.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado muy perfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò haguéra, hauria, ò hagués amàd. tu haguéras, haurias, ò haguésses amàd. éll haguéra, hauria, ò hagués amàd.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo hubiera, habria, ó hubiese amado.</i> <i>tú hubieras, habrias, ó hubieses amado.</i> <i>él hubiera, habria, ó hubiese amado.</i></p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem amad.	<i>nos.^s hubiéramos, habríamos ó hubiésemos amado.</i>
vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu amad.	<i>vosotros hubierais, habríais, ó hubieseis amado.</i>
élls haguéran, haurian, ò haguésen amad.	<i>ellos hubieran, habrían, ó hubiesen amado.</i>

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>como yo amare, ó hubiere amado.</i>	<i>nosotros amáremos, ó hubiéremos amado.</i>
<i>tú amares, ó hubieres amado.</i>	<i>vosotros amareis, ó hubiereis amado.</i>
<i>él amare, ó hubiere amado.</i>	<i>ellos amaren, ó hubieren amado.</i>

MODO INFINITIVO.

- Presente y pasado imperfecto amàr amar.*
Pasado perf. y muy perf. havèr amad haber amado.
Futuro havèr de amàr haber de amar.
Gerundio amand amando.
Participio pasivo amad amado.
Particip. de futuro havènd de amàr habiendo de amar.

DECLINACION DE UN VERBO REGULAR DE LA SEGUNDA**valèr valer.****MODO INDICATIVO.****Presente.**

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò vàlg.	<i>yo valgo.</i>
tu vàls.	<i>tú vales.</i>
éll vàl.	<i>él vale.</i>

Plural.

nòltros valêm.
vòltros valêu.
élls valèn.

Plural.

nosotros valemos.
vosotros valeis.
ellos valen.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò valia.
tu valias.
éll valia.

Plural.

nòltros valiam.
vòltros valiau.
élls valian.

Singular.

yo valia.
tú valias.
él valia.

Plural.

nosotros valiamos.
vosotros valiais.
ellos valian.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vâc j valê, hé valgud, ò
vâc j havê valgud.
tu valguéres, vâres valê
hâs valgud, ò vâres ha-
vê valgud.
éll valgué, vâ valê, hà
valgud, ò vâ havê val-
gud.

Plural.

nòltros valguérem, vârem
valê, hém valgud, ò vâ-
rem havê valgud.
vòltros valguéreu, vâreu
valê, hêu valgud, ò vâ-
reu havê valgud.
élls valguéren, vâren va-
lê, hàn valgud, ò vâren
havê valgud.

Singular.

*yo valí, he valido, ó hube
valido.*
*tú valiste, has valido, ó
hubiste valido.*

*él valió, ha valido, ó hu-
bo valido.*

Plural.

*nosotros valimos, hemos
valido, ó hubimos vali-
do.*
*vosotros valisteis, habeis
valido, ó hubisteis va-
lido.*

*ellos valieron, han valido,
ó hubieron valido.*

Pasado imperfecto.

Singular.

jò havia valgud.
tu havias valgud.
éll havia valgud.

Plural.

nòltros haviam valgud.
vòltros haviau valgud.
élls haviau valgud.

Singular.

yo habia valido.
tú habias valido.
él habia valido.

Plural.

nosotros habiamos valido.
vosotros habiais valido.
ellos habian valido.

Futuro simple.

Singular.

jò valré.
tu valrás.
éll valrà.

Plural.

nòltros valrém.
vòltros valrèu.
élls valrán.

Singular.

yo valdré.
tú valdrás.
él valdrá.

Plural.

nosotros valdrémos.
vosotros valdréis.
ellos valdrán.

Futuro compuesto.

Singular.

jò hauré valgud.
tu hauràs valgud.
éll haurà valgud.

Plural.

nòltros haurém valgud.
vòltros haurèu valgud.
élls hauràn valgud.

Singular.

yo habré valido.
tú habrás valido.
él habrá valido.

Plural.

nosotros habrémos valido.
vosotros habréis valido.
ellos habrán valido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

vàl tu.
vàlga éll.

Singular.

vale tú.
valga él.

Plural.
 valguêm nõltros.
 valêu vòltros.
 vàlgan élls.

Plural.
 valgamos nosotros.
 valed vosotros.
 valgan ellos.

Futuro.

Singular.
 valràs tu.
 valrà éll.

Plural.
 valrêm nõltros.
 valrêu vòltros.
 valrán élls.

Singular.
 valdrás tú.
 valdrá él.

Plural.
 valdrémos nosotros.
 valdréis vosotros.
 valdrán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.
 eòm jò vàlga.
 tu vàlgas.
 éll vàlga.
Plural.
 eòm nõltros valguêm.
 vòltros valguêu.
 élls vàlgan.

Singular.
 como yo valga.
 tú valgas.
 él valga.
Plural.
 nosotros valgamos.
 vosotros valgais.
 ellos valgan.

Pasado imperfecto.

Singular.
 eòm jò valria, ò valgués.
 tu valrias, ò valguésses.
 éll valria, ò valgués.

Singular.
 como yo valiera, valdria,
 ó valiese.
 tú valieras, valdrias, ó
 valieses.
 él valiera, valdria, ó va-
 liese.

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros valriam, ò valguéssem.	<i>nosotros valiéramos, valdriamos, ó valiésemos.</i>
vòltros valriau, ò valguésseu.	<i>vosotros valierais, valdriais, ó valieseis.</i>
élls valrian, ò valguéssen.	<i>ellos valieran, valdrian, ó valiesen.</i>

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò hàja valgud.	<i>como yo haya valido.</i>
tu hàjas valgud.	<i>tú hayas valido.</i>
éll hàja valgud.	<i>él haya valido.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
còm nòltros hàjam valgud.	<i>nosotros háyamos valido.</i>
vòltros hàjau valgud.	<i>vosotros hayais valido.</i>
élls hàgan valgud.	<i>ellos hayan valido.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò haguéra, hauria, ò hagués valgud.	<i>como yo hubiera, habria, ó hubiese valido.</i>
tu haguéras, haurias, ò haguésses valgud.	<i>tú hubieras, habrias, ó hubieses valido.</i>
éll haguéra, hauria, ò hagués valgud.	<i>él hubiera, habria, ó hubiese valido.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem valgud.	<i>nosotros hubiéramos, habriamos, ó hubiésemos valido.</i>
vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu valgud.	<i>vosotros hubierais, habriats, ó hubieseis valido.</i>
élls haguéran, haurian, ò haguéssen valgud.	<i>ellos hubieran, habrian, ó hubiesen valido.</i>

Futuro.

Singular.	Plural.
<i>como yo valiere, ó hubiere valido.</i>	<i>nosotros valiéremos, ó hubiéremos valido.</i>
<i>tú valieres, ó hubieres valido.</i>	<i>vosotros valiereis, ó hubiereis valido.</i>
<i>él valiere, ó hubiere valido.</i>	<i>ellos valieren, ó hubieren valido.</i>

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto valér valer.

Pasado perfecto y muy perfecto havér valgué haber valido.

Futuro havér de valér haber de valer.

Gerundio valguénd valiendo.

Participio pasivo valgué valido.

Participio de futuro havénd de valér habiendo de valer.

DECLINACION DE UN VERBO REGULAR DE LA TERCERA

partir partir.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.	Singular.
<i>yo partése.</i>	<i>yo parto.</i>
<i>tu partéis.</i>	<i>tú partes.</i>
<i>él partéx.</i>	<i>él parte.</i>
Plural.	Plural.
<i>ndltros partim.</i>	<i>nosotros partimos.</i>
<i>vóltros partiu.</i>	<i>vosotros partis.</i>
<i>élls partexen.</i>	<i>ellos parten.</i>

Pasado imperfecto.

Singular.

jò partia.

tu partias.

éll partia.

Plural.

nòltros partiam.

vòltros partiau.

élls partian.

Singular.

yo partia.

tú partias.

él partia.

Plural.

nosotros partiamos.

vosotros partiais.

ellos partian.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vàcj partí, hé partid, ó vàcj havé partid.

tu partires, hàs partid, vàres partí, ò vàres havé partid.

éll partí, hà partid, và partí, ò và havé partid.

Plural.

nòltros partirem, hêm partid, vàrem partí, ò vàrem havé partid.

vòltros partiren, hén partid, vàreu partí, ò vàreu havé partid.

élls partiren, hàn partid, vàren partí, ò vàren havé partid.

Singular.

yo parti, he partido, ó hube partido.

tú partiste, has partido, ó hubiste partido.

él partió, ha partido, ó hubo partido.

Plural.

nosotros partimos, hemos partido, ó hubimos partido.

vosotros partisteis, habeis partido, ó hubisteis partido.

ellos partieron, han partido, ó hubieron partido.

Pasado muy perfecto.

Singular.

jò havia partid.

tu havias partid.

éll havia partid.

Singular.

yo había partido.

tú habías partido.

él había partido.

Plural.
 nòltros haviam partid.
 vòltros haviau partid.
 élls havian partid.

Plural.
 nosotros habiamos partido.
 vosotros habiais partido.
 ellos habian partido.

Futuro simple.

Singular.
 jò partiré.
 tu partiràs.
 éll partirà.

Plural.
 nòltros partirém.
 vòltros partiréu.
 élls partiràn.

Singular.
 yo partiré.
 tú partiràs.
 él partirá.

Plural.
 nosotros partiremos.
 vosotros partireis.
 ellos partirán.

Futuro compuesto.

Singular.
 jò hauré partid.
 tu hauràs partid.
 éll haurà partid.

Plural.
 nòltros haurém partid.
 vòltros hauréu partid.
 élls hauràn partid.

Singular.
 yo habré partido.
 tú habrás partido.
 él habrá partido.

Plural.
 nosotr. habrémos partido.
 vosotros habréis partido.
 ellos habrán partido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.
 partêx tu.
 partêzca éll.

Plural.
 partiguém nòltros.
 partiu vòltros.
 partêscan élls.

Singular.
 parte tú.
 parta él.

Plural.
 partamos nosotros.
 partid vosotros.
 partan ellos.

Futuro.

Singular.

partiràs tu.

partirà éll.

Plural.

partirém nòltros.

partirèu vòltros.

partiràn élls.

Singular.

partiràs tú.

partirá él.

Plural.

partirémos nosotros.

partiréis vosotros.

partirán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò partêscas.

tu partêscas.

éll partêscas.

Plural.

nòltros partiguêm,

vòltros partiguêu.

élls partêscan.

Singular.

como yo parta.

tú partas.

él parta.

Plural.

nosotros partamos.

vosotros partais.

ellos partan.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò partiria, ò partis.

tu partirias, ò partisses.

éll partiria, ò partis.

Plural.

nòltros partiriam, ò partisseu.

vòltros partiriau, ò partisseu.

élls partirian, ò partissen.

Singular.

como yo partiera, partiria, ó partiese.

tú partieras, partirias, ó partieses.

él partiera, partiria, ó partiese.

Plural.

nosotros partiéramos, partiriamos, ó partiésemos.

vosotros partierais, partiriais, ó partieseis.

ellos partieran, partirian, ó partiesen.

Pasado perfecto.

<p><i>Singular.</i> eòm jò hàja partid. tu hàjas partid. éll hàja partid.</p> <p><i>Plural.</i> ndltros hàjam partid. vòltros hàjau partid. élls hàjan partid.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo haya partido.</i> <i>tú hayas partido.</i> <i>él haya partido.</i></p> <p><i>Plural.</i> <i>nosotros háyamos partido.</i> <i>vosotros hayais partido.</i> <i>ellos hayan partido.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado muy perfecto.

<p><i>Singular.</i> eòm jò haguéra, hauria, ò hagués partid. tu haguéras, haurias, ó ha- guésses partid. éll haguéra, hauria, ò ha- gués partid.</p> <p><i>Plural.</i> ndltros haguéram, hauri- am, ò haguésem partid. vòltros haguérau, hauriau, ó haguéseu partid. élls haguéran, haurian, ò haguésen partid.</p>	<p><i>Singular.</i> <i>como yo hubiera, habria,</i> <i>ó hubiese partido.</i> <i>tú hubieras, habrias, ó</i> <i>hubieses partido.</i> <i>él hubiera, habria, ó hu-</i> <i>biese partido.</i></p> <p><i>Plural.</i> <i>nosotros hubiéramos, ha-</i> <i>briamos, ó hubiésemos</i> <i>partido.</i> <i>vosotros hubierais, habri-</i> <i>ais, ó hubieseis partido.</i> <i>ellos hubieran, habrian,</i> <i>ó hubiesen partido.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Futuro.

<p><i>Singular.</i> <i>como yo partiere, ó hu-</i> <i>biere partido.</i> <i>tú partieres, ó hubieres</i> <i>partido.</i> <i>él partiere, ó hubiere par-</i> <i>tido.</i></p>	<p><i>Plural.</i> <i>nosotros partiéremos, ó hu-</i> <i>biéremos partido.</i> <i>vosotros partiereis, ó hu-</i> <i>biereis partido.</i> <i>ellos partieren, ó hubie-</i> <i>ren partido.</i></p>
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

MODO INFINITIVO.

*Presente y pasado imperfecto partir partir.**Pasado perf. y muy perf. havê partid haber partido.**Futuro havê de partí haber de partir.**Gerundio partind partiendo.**Participio pasivo partid partido.**Partic. de futuro havênd de partí habiendo de partir.*

*Declinacion de un verbo de la cuarta
en ur
dur llevar.*

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò dug.

tu dus.

éll du.

Plural.

nòltros duim.

vòltros duis.

élls duan.

Singular.

yo llevo.

tú llevas.

él lleva.

Plural.

nosotros llevamos.

vosotros llevais.

ellos llevan.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò dúia.

tu dúias.

éll dúia.

Plural.

nòltros dúiam.

vòltros dúiau.

élls dúian.

Singular.

yo llevaba.

tú llevabas.

él llevaba.

Plural.

nosotros llevábamos.

vosotros llevabais.

ellos llevaban.

Pasado perfecto.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò vâcj du, hé duit, ò vâcj havê duit.</p> <p>tu duguéres, vâres du, hàs duit, ò vâres havê duit.</p> <p>éll dugué, và du, hà duit, ò và havê duit.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nòltros duguérem, vârem du, hêm duit, ò vârem havê duit,</p> <p>vòltros duguéreu, vâreu du, hêu duit, ò vâreu havê duit.</p> <p>élls duguéren, vâren du, hàn duit, ò vâren havê duit.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p><i>yo llevé, he llevado, ó hu- be llevado.</i></p> <p><i>tú llevaste, has llevado, ó hubiste llevado.</i></p> <p><i>él llevó, ha llevado, ó hu- bo llevado.</i></p> <p><i>Plural.</i></p> <p><i>nosotros llevamos, hemos llevado, ó hubimos lle- vado.</i></p> <p><i>vosotros llevasteis, habeis llevado, ó hubisteis lle- vado.</i></p> <p><i>ellos llevaron, han lleva- do, ó hubieron llevado.</i></p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado muy perfecto.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò havia duit.</p> <p>tu havias duit.</p> <p>éll havia duit.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nòltros haviam duit.</p> <p>vòltros haviau duit.</p> <p>élls havian duit.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p><i>yo habia llevado.</i></p> <p><i>tú habias llevado.</i></p> <p><i>él habia llevado.</i></p> <p><i>Plural.</i></p> <p><i>nosotros habiamos llevado.</i></p> <p><i>vosotros habiais llevado.</i></p> <p><i>ellos habian llevado.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Futuro simple.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò duré.</p> <p>tu duràs.</p> <p>éll durà.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p><i>yo llevaré.</i></p> <p><i>tú llevarás.</i></p> <p><i>él llevará.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------

Plural.

nòltros durém.
vòltros durêu.
élls durán.

Plural.

nosotros llevaremos.
vosotros llevareis.
ellos llevarán.

Futuro compuesto.*Singular.*

jò hauré duit.
tu hauràs duit.
éll haurà duit.

Singular.

yo habré llevado.
tú habrás llevado.
él habrá llevado.

Plural.

nòltros haurém duit.
vòltros haurêu duit.
élls hauràn duit.

Plural.

nosotros habrémos llevado.
vosotros habréis llevado.
ellos habrán llevado.

MODO IMPERATIVO.**Presente.***Singular.*

du tu.
dúgne éll.

Plural.

đuguém nòltros.
duis vòltros.
dúguen élls.

Singular.

lleva tú.
lleve él.

Plural.

llevemos nosotros.
llevad vosotros.
lleven ellos.

Futuro.*Singular.*

duràs tu.
durà éll.

Plural.

durém nòltros.
durêu vòltros.
duràn élls.

Singular.

llevarás tú.
llevará él.

Plural.

llevarémos nosotros.
llevaréis vosotros.
llevarán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<p><i>Singular.</i></p> <p>còm jò duga. tu dugas. éll duga.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>ndltros duguêm. vòltros duguên. élls dúgan.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p>como yo lleve. tú lleves. él lleve.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nosotros llevemos. vosotros lleveis. ellos lleven.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado imperfecto.

<p><i>Singular.</i></p> <p>còm jò duria, ò dugués.</p> <p>tu durias, ò duguésses.</p> <p>éll duria, ò dugués.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>ndltros duriam, ò dugués- sem.</p> <p>vòltros duriau, ò dugués- seu.</p> <p>élls durian, ò duguéssen.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p>como yo llevara, llevaria, ó llevase.</p> <p>tú llevaras, llevarias, ó llevases.</p> <p>él llevara, llevaria, ó lle- vase.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nosotros lleváramos, lle- varíamos, ó llevásemos.</p> <p>vosotros llevarais, lleva- riais, ó llevaseis.</p> <p>ellos llevaran, llevarian, ó llevasen.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado perfecto.

<p><i>Singular.</i></p> <p>còm jò hàja duit.</p> <p>tu hàjas duit.</p> <p>éll hàja duit.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p>como yo haya llevado.</p> <p>tú hayas llevado.</p> <p>él haya llevado.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------

Plural.

nòltros hàjam duit.
vòltros hàjau duit.
élls hàjan duit.

Plural.

nosotros háyamos llevado.
vosotros hayais llevado.
ellos hayan llevado.

Pasado muy perfecto.*Singular.*

còm jò haguéra, hauria, ò
hagués duit.
tu haguéras, haurias, ò ha-
guésses duit.
éll haguéra, hauria, ò ha-
gués duit.

Plural.

nòltros haguéram, hauri-
am, ò haguésem duit.
vòltros haguérau, hauriau,
ò haguéssau duit.
élls haguéran, haurian, ò
haguéssen duit.

Singular.

como yo hubiera, habria,
ó hubiese llevado.
tú hubieras, habrias, ó hu-
bieses llevado.
él hubiera, habria, ó hu-
biese llevado.

Plural.

nosotros hubiéramos, ha-
briamos, ó hubiésemos
llevado.
vosotros hubierais, habri-
ais, ó hubieseis llevado.
ellos hubieran, habrian, ó
hubiesen llevado.

Futuro.*Singular.*

como yo llevaré, ó hubiere
llevado.
tú llevarés, ó hubieres lle-
vado.
él llevaré, ó hubiere lle-
vado.

Plural.

nosotros lleváremos, ó hu-
biéremos llevado.
vosotros llevaréis, ó hubie-
reis llevado.
ellos llevarén, ó hubieren
llevado.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto dur llevar.

Pasado perfecto y muy perfecto havê duit haber lle-
vado.

Futuro havê de du haber de llevar.

Gerundio duguénd *llevando*.

Participio pasivo duit *llevado*.

Participio de futuro havénd de du *habiendo de llevar*.

*Declinacion de un verbo de la cuarta
en àurer*

recàurer *recaer*.

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò recàig.	yo recaigo.
tu recàus.	tú recaes.
éll recàu.	él recae.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros recàim.	nosotros recaemos.
vòltros recáis.	vosotros recaeis.
élls recàuan.	ellos recaen.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò recáia.	yo recaia.
tu recáias.	tú recaias.
éll recáia.	él recaia.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros recáiam.	nosotros recaíamos.
vòltros recáiau.	vosotros recaiais.
élls recáian.	ellos recaian.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò vácj recàure, hé recaigud.	yo recaí, he recaído, ó hu- be recaído.

tu recaiguéras, vâres re- càure, hàs recaigud, ò vâres havê recaigud.	tú recaíste, has recaído, ó hubiste recaído.
-----------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------

éll recaigué, vâ recaure, hà recaigud, ò vâ havê recaigud.	él recayó, ha recaído, ó hubo recaído.
------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------

*Plural.**Plural.*

nòlt. recaiguérem, vârem recàure, hêm recaigud ò vârem havê recaigud.	nosotros recaímos, hemos recaído, ó hubimos re- caído.
-----------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------

vòltros recaiguéreu, vâreu recàure, hêu recaigud, ò vâreu havê recaigud.	vosotros recaísteis, habeis recaído, ó hubisteis re- caído.
--------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------

élls recaiguéren, vâren re- càure, hàn recaigud, ò vâren havê recaigud.	ellos recayeron, han recaí- do, ó hubieron recaído.
-------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------

Pasado muy perfecto.

*Singular.**Singular.*

jò havia recaigud.	yo habia recaído.
--------------------	-------------------

tu havias recaigud.	tú habias recaído.
---------------------	--------------------

éll havia recaigud.	él habia recaído.
---------------------	-------------------

*Plural.**Plural.*

nòltros haviam recaigud.	nosotros habiamos recaído.
--------------------------	----------------------------

vòltros haviau recaigud.	vosotros habiais recaído.
--------------------------	---------------------------

élls havian recaigud.	ellos habian recaído.
-----------------------	-----------------------

Futuro simple.

*Singular.**Singular.*

jò recauré.	yo recaeré.
-------------	-------------

tu recauràs.	tú recaerás.
--------------	--------------

éll recaurà.	él recaerá.
--------------	-------------

*Plural.**Plural.*

nòltros recaurêu.	nosotros recaerémos.
-------------------	----------------------

vòltros recaurêu.	vosotros recaeréis.
-------------------	---------------------

élls recauràn.	ellos recaerán.
----------------	-----------------

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò hauré recaigud.	yo habré recaído.
tu hauràs recaigud.	tú habrás recaído.
éll haurà recaigud.	él habrá recaído.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haurèm recaigud.	nosotros habrémos recaído.
vòltros haurèu recaigud.	vosotros habréis recaído.
élls hauràn recaigud.	ellos habrán recaído.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
recàu tu.	recae tú.
recàiga éll.	recaiga él.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
recaiguèm nòltros.	recaigamos nosotros.
recáis vòltros.	recaed vosotros.
recàigan élls.	recaigan ellos.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
recauràs tu.	recaerás tú.
recaurà éll.	recaerá él.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
recaurèm nòltros.	recaerémos nosotros.
recaurèu vòltros.	recaeréis vosotros.
recauràn élls.	recaerán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
eòm jò recàiga.	como yo recaiga.

tu recaigas.

éll recaiga.

Plural.

nòltros recaiguèm.

vòltros recaiguèu.

élls recaigan.

tú recaigas.

él recaiga.

Plural.

nosotros recaigamos.

vosotros recaigais.

ellos recaigan.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò recauria, ò recaigués.

tu recaurias, ò recaiguéses.

éll recauria, ò recaigués.

Plural.

nòltros recauriam, ò recaiguéssem.

vòltros recauriau, ò recaiguésseu.

élls recaurian, ò recaiguésseu.

Singular.

como yo recayera, recaeria, ó recayese.

tú recayeras, recaerías, ó recayeses.

él recayera, recaeria, ó recayese.

Plural.

nosotros recayeramos, recaeríamos, ó recayésemos.

vosotros recayerais, recaeríais, ó recayeseis.

ellos recayeran, recaerían, ó recayesen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàga recaigud.

tu hàjas recaigud.

éll hàja recaigud.

Plural.

nòltros hàjam recaigud.

vòltros hàjau recaigud.

élls hàjan recaigud.

Singular.

como yo haya recaído.

tú hayas recaído.

él haya recaído.

Plural.

nosotros háyamos recaído.

vosotros hayais recaído.

ellos hayan recaído.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò haguéra, hauria, ò hagués recaigud.	como yo hubiera, habria, ó hubiese recaído.
tu haguéras, haurias, ò haguésses recaigud.	tú hubieras, habrias, ó hubieses recaído.
éll haguéra, hauria, ó hagués recaigud.	él hubiera, habria, ó hubiese recaído.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haguéram, hauriam, ò haguésssem recaigud.	nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos recaído.
vòltros haguérau, hauriau, ò haguéssseu recaigud.	vosotros hubierais, habríais, ó hubieseis recaído.
élls haguéran, hauriau, ò haguésssen recaigud.	ellos hubieran, habrían, ó hubiesen recaído.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
como yo recayere, ó hubiere recaído.	nosotros recayéremos, ó hubiéremos recaído.
tú recayeres, ó hubieres recaído.	vosotros recayeréis, ó hubiereis recaído.
él recayere, ó hubiere recaído.	ellos recayeren, ó hubieren recaído.

MODO INFINITIVO.

- Presente y pasado imperfecto* recàurer *recaer.*
- Pasado perfecto y muy perfecto* havê recaigud *haber recaído.*
- Futuro* havê de recàure *haber de recaer.*
- Gerundio* recaénd ò recaiguénd *recayendo.*
- Participio pasivo* recaigud *recaído.*
- Participio de futuro* havênd de recàure *habiendo de recaer.*

*Declinacion de un verbo de la quarta
en èurer*

crêurer creer.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò crêg.

tu crêus.

éll crêu.

Plural.

nòltros crêim.

vòltros créis.

élls crêuen.

Singular.

yo creo.

tú crees.

él cree.

Plural.

nosotros creemos.

vosotros creéis.

ellos creen.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò créia.

tu créias.

éll créia.

Plural.

nòltros créiam.

vòltros créiau.

élls créian.

Singular.

yo creía.

tú creías.

él creía.

Plural.

nosotros creíamos.

vosotros creíais.

ellos creían.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vâcj crêure, hé cregud,
ò vâcj havê cregud.

tu creguéras, vâres crêu-
re, hàs cregud, ò vâres
havê cregud.

Singular.

yo creí, he creído, ó hube
creído.

tú creíste, has creído, ó
hubiste creído.

<p>éll cregué, và créure, hà cregud, ò và havé cre- gud.</p>	<p>él creyó, ha creido, ó hubo creido.</p>
----------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------

*Plural.**Plural.*

<p>nòltros creguéram, vàrem creure, hem cregud, ò vàrem havé cregud.</p>	<p><i>nosotros creimos, hemos creido, ó hubimos crei- do.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------

<p>vòltros creguérau, vàreu creure, heu cregud, ò vàreu havé cregud.</p>	<p><i>vosotros creisteis, habeis creido, ó hubisteis crei- do.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------

<p>élls creguéran, vàren creu- re, hàn cregud, ò vàren havé cregud.</p>	<p><i>ellos creyeron, han crei- do, ó hubieron creido.</i></p>
---------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------

Pasado muy perfecto.

*Singular.**Singular.*

jò havia cregud.

yo habia creido.

tu havias cregud.

tú habias creido.

éll havia cregud.

*él habia creido.**Plural.**Plural.*

nòltros haviam cregud.

nosotros habíamos creido.

vòltros haviau cregud.

vosotros habíais creido.

élls havian cregud.

ellos habian creido.

Futuro simple.

*Singular.**Singular.*

jò creuré.

yo creeré.

tu creuràs.

tú creerás.

éll creurà.

*él creerá.**Plural.**Plural.*

nòltros creurém.

nosotros creeremos.

vòltros creurèu.

vosotros creereis.

élls creuràn.

ellos crearán.

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò hauré cregud.	yo habré creido.
tu hauràs cregud.	tú habrás creido.
éll haurà cregud.	él habrá creido.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haurém cregud.	nosotros habremos creido.
vòltros hauréu cregud.	vosotros habreis creido.
élls hauràn cregud.	ellos habrán creido.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
creù tu.	cree tú.
crêga éll.	crea él.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
creguém nòltros.	creamos nosotros.
créis vòltros.	creed vosotros.
crégan élls.	crean ellos.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
creuràs tu.	creerás tú.
creurà éll.	creerá él.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
creurém nòltros.	creeremos nosotros.
creuréu vòltros.	creereis vosotros.
creuràn élls.	creerán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò crêga.	como yo crea.
tu crêgas.	tú creas.

éll crêga.

Plural.

nòltros creguém.

vòltros cregêu.

élls crégan.

él crea.

Plural.

nosotros creamos.

vosotros creais.

ellos crean.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò creuria, ò cregués.

tu creurias, ò creguésess.

éll creuria, ò cregués.

Plural.

nòltros creuriam, ò creguéssem.

vòltros creurian, ò creguésseu.

élls creurian, ò creguésssen.

Singular.

como yo creyera, creeria, ó creyese.

tú creyeras, creerías, ó creyeses.

él creyera, creeria, ó creyese.

Plural,

nosotros creyéramos, creeríamos, ó creyésemos.

vosotros creyérais, creeríais, ó creyéseis.

ellos creyeran, creerían, ó creyesen.

* Pasado perfecto.

Singular.

còm jó hàja cregud.

tu hàjas cregud.

éll hàja cregud.

Plural.

nòltros hàjam cregud.

vòltros hàjau cregud.

élls hàjen cregud.

Singular.

como yo haya creido.

tú hayas creido.

él haya creido.

Plural.

no otros háyamos creido.

vosotros hayais creido.

ellos hayan creido.

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria,

ò hagués cregud.

Singular.

como yo hubiera, habria,

ó hubiese creido.

tu haguéras, haurias, ò haguésses cregud.	tú hubleras, habrias, ó hubieses creido.
éll haguéra, hauria, ò hagués cregud.	él hubiera, habria, ó hubiese creido.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haguéram, hauriam, ò haguéssem cregud.	nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos creido.
vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu cregud.	vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis creido.
élls haguéran, haurian, ò haguéssem cregud.	ellos hubieran, habrian, ó hubieran creido.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
como yo creyere, ó hubiere creido.	nosotros creyéremos, ó hubiéremos creido.
tú creyeres, ó hubieres creido.	vosotros creyereis, ó hubiereis creido.
él creyere, ó hubiere creido.	ellos creyeren, ó hubieren creido.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto créurer *creer.*

Pasado perfecto y muy perfecto havê cregud *haber creido.*

Futuro havê de créure *haber de creer.*

Gerundio creguénd ò creénd *creyendo.*

Participio pasivo cregud *creido.*

Participio de futuro havênd de créure *habiendo de creer.*

*Declinacion de un verbo de la quarta
en èurer.*

trèurer sacar.

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò trèg.	yo saco.
ta trèus.	tú sacas.
éll trèu.	él saca.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros trèim.	nosotros sacamos.
vòltros trèis.	vosotros sacais.
élls trèuan.	ellos sacan.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò trèia.	yo sacaba.
tú trèias.	tú sacabas.
éll trèia.	él sacaba.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros trèiam.	nosotros sacábamos.
vòltros trèiau.	vosotros sacabais.
élls trèian.	ellos sacaban.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò vácj trèure, hé trèt, ò vácj havè trèt.	yo saqué, he sacado, ó hube sacado.
tu treguéras, vàres trèure, hàs trèt, ò vàres havè trèt.	tú sacaste, has sacado, ó hubiste sacado.

éll tregué, và trèura, hà trèt, ò và havê trèt.	<i>él sacó, ha sacado, ó hubo sacado.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros treguéram, vàrem trèure, hem trèt, ò và- rem havê trèt.	<i>nosotros sacamos, hemos sacado, ó hubimos sa- cado.</i>
vòltros treguérau, vàreu trèure, heu trèt, ò và- reu havê trèt.	<i>vosotros sacasteis, habeis sacado, ó hubisteis sa- cado.</i>
élls treguéran, vàren treu- re, hàn trèt, ò vàren ha- vé trèt.	<i>ellos sacaron, han saca- do, ó hubieron sacado.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò havia trèt.	<i>yo habia sacado.</i>
tu havias trèt.	<i>tú habias sacado.</i>
éll havia trèt.	<i>él habia sacado.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haviam trèt.	<i>nosotros habiamos sacado.</i>
vòltros havian trèt.	<i>vosotros habiais sacado.</i>
élls havian trèt.	<i>ellos habian sacado.</i>

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò treuré.	<i>yo sacaré.</i>
tu treuràs.	<i>tú sacarás.</i>
éll treurà.	<i>él sacarà.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros treurém.	<i>nosotros sacarémos.</i>
vòltros treuréu.	<i>vosotros sacaréis.</i>
élls treuràn.	<i>ellos sacarán.</i>

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò hauré trèt.	<i>yo habré sacado.</i>

tu hauràs trèt.

éll haurà trèt.

Plural.

nòltros haurém trèt.

vòltros haurèu trèt.

élls hauràn trèt.

*tú habrás sacado.**él habrá sacado.**Plural.**nosotros habremos sacado.**vosotros habréis sacado.**ellos habrán sacado.*

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

trèu tu.

trèga éll.

Plural.

treguém nòltros.

trèis vòltros.

trèguen élls.

*Singular.**saca tú.**saque él.**Plural.**saquemos nosotros.**sacad vosotros.**saquen ellos.*

Futuro.

Singular.

treuràs tu.

treurà éll.

Plural.

treurém nòltros.

treurèu vòltros.

treuràn élls.

*Singular.**sacarás tú.**sacará él.**Plural.**sacarémos nosotros.**sacaréis vosotros.**sacarán ellos.*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò trèga.

tu trègas.

éll trèga.

Plural.

nòltros treguém.

*Singular.**como yo saque.**tú saques.**él saque.**Plural.**nosotros saquemos.*

vòltros treguêu.
élls trèguen.

vosotros saqueis.
ellos saquen.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò treuria, ò tregués.

tu treurias, ò treguésses.

éll treuria, ò tregués.

Singular.

como yo sacara, sacaria, ó sacase.

tú sacarás, sacarias, ó sacases.

él sacara, sacaria, ó sacase.

Plural.

nòltros treuriam, ó treguéssem.

vòltros treuriau, ò treguésseu.

élls treurian, ò treguésssen.

Plural.

nosotros sacáramos, sacáramos, ó sacásemos.

vosotros sacárais, sacarais, ó sacáseis.

ellos sacaran, sacarian, ó sacasen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàja trèt.

tu hàjas trèt.

éll hàja trèt.

Plural.

nòltros hàjam trèt.

vòltros hàjau trèt.

élls hàjan trèt.

Singular.

como yo haya sacado.

tú hayas sacado.

él haya sacado.

Plural.

nosotros háyamos sacado.

vosotros hayais sacado.

ellos hayan sacado.

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria, ò hagués trèt.

tu haguéras, haurias, ò haguésses trèt.

Singular.

como yo hubiera, habria, ó hubiese sacado.

tú hubieras, habrias ó hubieses sacado.

éll haguéra, hauria, ò ha- gués trèt.	él hubiera, habria, ó hu- biese sacado.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
ndltros haguéram, hauri- am, ò haguéssem trèt.	nosotros hubiéramos, ha- briamos, ó hubiésemos sacado.
vòltros haguérau, hauriau, ò haguésseu trèt.	vosotros hubierais, habri- ais, ó hubieseis sacado.
élls haguéran, haurian, ò haguéssem trèt.	ellos hubieran, habrian, ó hubiesen sacado.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
como yo sacare, ó hubiere sacado.	nosotros sacáremos, ó hu- biéremos sacado.
tú sacares, ó hubieres sa- cado.	vosotros sacareis, ó hubie- reis sacado.
él sacare, ó hubiere saca- do.	ellos sacaren, ó hubieren sacado.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto trèure sacar.

*Pasado perfecto y muy perfecto havê trèt haber sa-
cado.*

Futuro havê de trèure haber de sacar.

Gerundio treguénd sacando.

Participio pasivo trèt sacado.

*Participio de futuro havënd de trèure habiendo de
sacar.*

*Declinacion de un verbo de la quarta
en iurer.*

riurer reir.

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò rig.	yo rio.
tu rius.	tú ries.
éll riu.	él rie.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros rêim.	nosotros reimos.
vòltros rêis.	vosotros reís.
élls riuén.	ellos rien.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò réia.	yo reia.
tu réias.	tú reias.
éll réia.	él reia.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros rêiam.	nosotros reíamos.
vòltros rêiau.	vosotrss reiais.
élls réian.	ellos reian.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò vácj riure, hé rigud, ò vácj havé rigud.	yo rei, he reido, ó hube reido.
tu riguéras, vàres riure, hàs rigud, ò vàres havé rigud.	tú reiste, has reido, ó hu- biste reido.

éll rigué, và riure, hà rigud, ò và havé rigud.	<i>él rió, ha reido, ó hubo reido.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros riguéram, vàrem riure, hêm rigud, ò vàrem havé rigud.	<i>nosotros reimos, hemos reido, ó hubimos reido.</i>
vòltros riguérau, vàreu riure, hêu rigud, ò vàreu havé rigud.	<i>vosotros reisteis, habeis reido, ó hubisteis reido.</i>
élls riguéran, vàren riure, hàn rigud, ò vàren havé rigud.	<i>ellos rieron, han reido, ó hubieron reido.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò havia rigud.	<i>yo habia reido.</i>
tu havias rigud.	<i>tú habias reido.</i>
éll havia rigud.	<i>él habia reido.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haviam rigud.	<i>nosotros habiamos reido.</i>
vòltros haviau rigud.	<i>vosotros habiais reido.</i>
élls havian rigud.	<i>ellos habian reido.</i>

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò riuré.	<i>yo reiré.</i>
tu riuràs.	<i>tú reirás.</i>
éll riurà.	<i>él reirá.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros riurém.	<i>nosotros reiremos.</i>
vòltros riurêu.	<i>vosotros reireis.</i>
élls riuràn.	<i>ellos reirán.</i>

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò hauré rigud.	<i>yo habré reido.</i>

tu hauràs rigud.

éll haurà rigud.

Plural.

nòltros haurêem rigud.

vòltros haurêu rigud.

élls hauràn rigud.

*tú habrás reido.**él habrá reido.**Plural.**nosotros habrémos reido.**vosotros habréis reido.**ellos habrán reido.*

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.

riu tu.

riga éll.

Plural.

riguêem nòltros.

rêis vòltros.

rigan élls.

*Singular.**rie tú.**ria él.**Plural.**riamos nosotros.**reid vosotros.**rian ellos.*

Futuro.

Singular.

riuràs tu.

riurà éll.

Plural.

riurêem nòltros.

riurêu vòltros.

riuràn élls.

*Singular.**reiràs tu.**reirá él.**Plural.**reirémos nosotros.**reiréis vosotros.**reirán ellos.*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò riga.

tu rigas.

éll riga.

Plural.

nòltros riguêem.

*Singular.**como yo ria.**tú rias.**él ria.**Plural.**nosotros riamos.*

vòltros riguèu.
élls rigan.

vosotros riais.
ellos rian.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò riuria, ò rigués.

tu riurias, ò riguésses.

éll riuria, ò rigués.

Plural.

nòltros riuriam, ó rigués-
sem.

vòltros riuriau, ò rigués-
seu.

élls riurian, ò riguéssen.

Singular.

como yo riera, reiria, ó
riese.

tú rieras, reirias, ó rieses.

él riera, reiria, ó riese.

Plural.

nosotros riéramos, reiria-
mos, ó riésemos.

vosotros rierais, reiriais,
ó rieseis.

ellos rieran, reerian, ó
riesen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàja rigud.

tu hàjas rigud.

éll hàja rigud.

Plural.

nòltros hàjam rigud.

vòltros hàjau rigud.

élls hàjan rigud.

Singular.

como yo haya reido.

tú hayas reido.

él haya reido.

Plural.

nosotros háyamos reido.

vosotros hayais reido.

ellos hayan reido.

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria, ò
hagués rigud.

tu haguéras, haurias, ò
haguésses rigud.

éll haguéra, hauria, ò ha-
gués rigud.

Singular.

como yo hubiera, habria,
ó hubiese reido.

tú hubieras, habrias, ó
hubieses reido.

él hubiera, habria, ó hu-
biese reido.

<i>Plural.</i> nòltros haguéram, hauriam. ò haguésssem rigud.	<i>Plural.</i> nosotros hubiéramos, habríamos, ó hubiésemos reido.
vòltros haguérau, hauriau, ò haguésssem rigud.	vosotros hubierais, habriais, ó hubieseis reido.
élls haguéran, haurian, ò haguésssem rigud.	ellos hubieran, habrian, ó hubiesen reido.

Futuro.

<i>Singular.</i> como yo riere, ó hubiere reido.	<i>Plural.</i> nosotros riéremos, ó hubiéremos reido.
tú rieras, ó hubieres reido.	vosotros riereis, ó hubiereis reido.
él riere, ó hubiere reido.	ellos rieren, ó hubieren reido.

MODO INFINITIVO.

- Presente y pasado imperfecto* riurer reir.
Pasado perfecto y muy perf. havê rigud haber reido.
Futuro havê de riure haber de reir.
Gerundio riénd ò riguénd riendo.
Participio pasivo rigud reido.
Particip. de futuro havênd de riure habiendo de reir.

Declinacion de un verbo de la quarta en ér.**desfêr deshacer.****MODO INDICATIVO.****Presente.**

<i>Singular.</i> jò desfàs.	<i>Singular.</i> yo deshago.
--------------------------------	---------------------------------

tu desfàs.

éll desfà.

Plural.

nòltros desfèim.

vòltros desfèis.

élls desfàn.

*tú deshaces.**él deshace.**Plural.**nosotros deshacemos.**vosotros deshaceis.**ellos deshacen.***Pasado imperfecto.***Singular.*

jò desfèia.

tu desfèias.

éll desfèia.

Plural.

nòltros desfèiam.

vòltros desfèiau.

élls desfèian.

*Singular.**yo deshacia.**tú deshacias.**él deshacia.**Plural.**nosotros deshaciamos.**vosotros deshaciais.**ellos deshacian.***Pasado perfecto.***Singular.*jò vàcj desfé, bé desfét, ó
vàcj havé desfét.tu desféras, vàres desfé,
hàs desfét, ò vàres ha-
vê desfét.éll desfé, và desfé, hà des-
fét, ò và havé desfét.*Plural.*nòltros desféram, vàrem
desfé, hêm desfét, ó và-
rem havé desfét.vòltros desférau, vàreu des-
fé, heu desfét, ò vàreu
havé desfét.élls desféran, vàren desfé,
hàn desfét, ò vàren ha-
vê desfét.*Singular.**yo deshice, he deshecho,*
*ó hube deshecho.**tú deshiciste, has deshecho,*
*ó hubiste deshecho.**él deshizo, ha deshecho, ó*
*hubo deshecho.**Plural.**nosotros deshicimos, he-*
mos deshecho, ó hubimos
*deshecho.**vosotros deshicisteis, ha-*
beis deshecho, ó hubis-
*teis deshecho.**ellos deshicieron, han des-*
hecho, ó hubieron des-
hecho.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò havia desfét.	yo habia deshecho.
tu havias desfét.	tú habias deshecho.
éll havia desfét.	él habia deshecho.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros haviam desfét.	nosotros habiamos deshecho.
vòltros haviau desfét.	vosotros habiais deshecho.
élls havian desfét.	ellos habian deshecho.

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò desferé.	yo desharé.
tu desferàs.	tú desharás.
éll desferà.	él deshará.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros desferêm.	nosotros desharemos.
vòltros desferêu.	vosotros deshareis.
élls desferàn.	ellos desharán.

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò hauré desfét.	yo habré deshecho.
tu &c.	tú &c.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
desfé tu.	desfaz tú.
desfàssa éll.	deshaga él.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
desfessêm nòltros.	deshagamos nosotros.
desfêis vòltros.	deshaced vosotros.
desfassen élls.	deshagan ellos.

Futuro.

Singular.

desferàs tu.

desferà éll.

Plural.

desferêm nòltros.

desferéu vòltros.

desferàn élls.

*Singular.**desharás tú.**deshará él.**Plural.**desharémos nosotros.**desharéis vosotros.**desharán ellos.*

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò desfàssa.

tu desfàssas.

éll desfàssa.

Plural.

nòltros desfessém.

vòltros desfesséu.

élls desfàssan.

*Singular.**yo deshaga.**tú deshagas.**él deshaga.**Plural.**nosotros deshagamos.**vosotros deshagais.**ellos deshagan.*

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò desferia, ó desfés.

tu desferias, ò desfesses.

éll desferia, ò desfés.

Plural.

nòltros desferiam, ó desféssem.

vòltros desferieu, ò desfésseu.

élls desferian, ó desféssem.

*Singular.**yo deshiciera, desharia, ó deshiciese.**tú deshicieras, desharias, ó deshicieses.**él deshiciera, desharia, ó deshiciese.**Plural.**nos. deshiciéramos, deshariamos, ó deshiciésemos.**vosotros deshicierais, deshariais, ó deshicieseis.**ellos deshicieran, desharian ó deshiciesen.*

Pasado perfecto.

Singular.
 còm jò hàja desfét.
 tu &c.

Singular.
 yo hãya deshecho.
 tú &c.

Pasado muy perfecto.

Singular.
 còm jò haguéra, hauria, ò
 hagués desfét.
 tu &c.

Singular.
 yo hubiera, habria, ó hu-
 biese deshecho.
 tú &c.

Futuro.

Singular.
 como yo deshiciere, ó hu-
 biera deshecho.
 tú deshicieres, ó hubieres
 deshecho.
 él deshiciere, ó hubiere
 deshecho.

Plural.
 nosotros deshiciéremos, ó
 hubiéremos deshecho.
 vosotros deshiciereis, ó hu-
 biereis deshecho.
 ellos deshicieren, ó hubie-
 ren deshecho.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto desfér deshacer.

Pasado perfecto y muy perfecto havê desfét haber
 deshecho.

Futuro havê de desfé haber de deshacer.

Gerundio desfénd deshaciendo.

Participio pasivo desfét deshecho.

Participio de futuro havénd de desfé habiendo de
 deshacer.

*Declinacion de un verbo de la cuarta
en ir*

desdir. *

MODO INDICATIVO.

Presente.

Singular.

jò desdig.
tu desdius.
éll desdiu.

Plural.

nòltros desdèim.
vòltros desdèis.
élls desdinen.

Pasado imperfecto.

Singular.

jò desdèia.
tu desdèias.
éll desdèia.

Plural.

nòltros desdèiam.
vòltros desdèiau.
élls desdèian.

Pasado perfecto.

Singular.

jò vàcj desdi, hé ò vàcj
havê desdit.
tu desdiguéras, vàres des-
di, hàs ò vàres havê.
éll desdigué, và desdi, hà
ò và havê.

Plural.

nòltros desdiguéram, và-
rem desdi, hêm ò vàrem
havê.
vòltros desdiguéreu, vàreu
desdi, héu ò vàreu havê.
élls desdiguéran, vàren
desdi, hàn ò vàren havê.

Pasado muy perfecto.

Singular.

jò havia desdit.

tu &c.

* A beneficio de la brevedad se omite la conjugacion del verbo castellano *desdecir*.

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
jò desdiré.	nòltros desdirê m.
tu desdiràs.	vòltros desdirê u.
éll desdirà.	élls desdiràn.

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	
jò hauré desdit.	tu &c.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
desdiu tu.	desdiguê m nòltros.
desdiga éll.	desdigà u vòltros.
	desdigan élls.

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
desdiràs tu.	desdirê m nòltros.
desdirà éll.	desdirê u vòltros.
	desdiràn élls.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
còm jò desdiga.	nòltros desdiguê m.
tu desdigas.	vòltros desdiguê u.
éll desdiga.	élls desdigan.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>	
còm jò desdiria ò desdigués.	tu desdirias ò desdiguésses.

éll desdiria ò desdigués.	vòltros desdiriau ò desdi-
<i>Plural.</i>	guésseu.
nòltros desdiriam ò desdi-	élls desdirian ò desdigués-
guéssem.	sen.

Pasado perfecto.

Singular.

còm jò hàja desdit.	tu &c.
---------------------	--------

Pasado muy perfecto.

Singular.

còm jò haguéra, hauria ò	tu &c.
hagués desdit.	

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto desdir.

Pasado perfecto y muy perfecto havê desdit.

Futuro havê de desdi.

Gerundio desdiguénd.

Participio pasivo desdit.

Participio de futuro havênd de desdi.

Este verbo y los demas compuestos del verbo *dir* no siguen á su primitivo en la segunda persona del presente del imperativo, pues este tiene la forma de *digués tu*; y siguen esta irregularidad igualmente en castellano, pues el verbo *decir* la tiene de *di tú* y los otros de *desdice tú* &c. En mallorquin el verbo *dir* tiene ademas dos gerundios, á saber *diénd* y *diguénd*, y sus compuestos solo tienen el último.

Declinacion del verbo no auxiliar

anàr *ir*. *

MODO INDICATIVO.

Presente.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò vàcj.</p> <p>tu vàs.</p> <p>éll và.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nòltros anàm.</p> <p>vòltros anàu.</p> <p>élls vàn.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p><i>yo voy.</i></p> <p><i>tú vas.</i></p> <p><i>él va.</i></p> <p><i>Plural.</i></p> <p><i>nosotros vamos.</i></p> <p><i>vosotros vais.</i></p> <p><i>ellos van.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado imperfecto.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò anàva.</p> <p>tu anàvas.</p> <p>éll anàva.</p> <p><i>Plural.</i></p> <p>nòltros anàvam.</p> <p>vòltros anàvan.</p> <p>élls anàvan.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p><i>yo iba.</i></p> <p><i>tú ibas.</i></p> <p><i>él iba.</i></p> <p><i>Plural.</i></p> <p><i>nosotros íbamos.</i></p> <p><i>vosotros ibais.</i></p> <p><i>ellos iban.</i></p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado perfecto.

<p><i>Singular.</i></p> <p>jò vàcj anà, som anàd, vàcj essé anàd ò vàcj essé es- tàd anàd.</p> <p>tu anàras &c.</p> <p>éll anà &c.</p>	<p><i>Singular.</i></p> <p><i>yo fuí, he ido ó hube ido.</i></p> <p><i>tú fuíste &c.</i></p> <p><i>él fué &c.</i></p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

* Se pone la conjugacion del verbo castellano *ir* por su mucha irregularidad.

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòlt. anàram, vàram anà, som anàds, vàram essé anàds, ò vàram essé es- tàds anàds.	<i>nosotros fuimos &c.</i>
vòltros anàrau &c.	<i>vosotros fuisteis &c.</i>
élls anàran &c.	<i>ellos fueron &c.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò éra anàd.	<i>yo habia ido.</i>
tu &c.	<i>tú &c.</i>

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò aniré.	<i>yo iré.</i>
tu aniràs.	<i>tú irás.</i>
éll anirà.	<i>él irá.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros anirém.	<i>nosotros iremos.</i>
vòltros anirèu.	<i>vosotros iréis.</i>
élls aniràn.	<i>ellos irán.</i>

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò seré anàd.	<i>yo habré ido.</i>
tu &c.	<i>tú &c.</i>

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
vés tu.	<i>ve tú.</i>
vàja éll.	<i>vaya él.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
aném nòltros.	<i>vamos nosotros.</i>

anàu vòltros.
vàjan élls.

id vosotros.
vayan ellos.

Futuro.

Singular.

aniràs tu.
anirà éll.

Singular.

irás tu.
irá él.

Plural.

anirém nòltros.
aniréu vòltros.
aniràn élls.

Plural.

irémos nosotros.
iréis vosotros.
irán ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.

còm jò vàja.
tu vàjas.
éll vàja.

Singular.

como yo vaya.
tú vayas.
él vaya.

Plural.

nòltros aném.
vòltros anèu.
élls vàjan.

Plural.

nosotros váyamos.
vosotros vayais.
ellos vayan.

Pasado imperfecto.

Singular.

còm jò aniria ò anàs.
tu anirias ò anàsses.
éll aniria ò anàs.

Singular.

como yo fuera, iria ó fuese.
tú fueras, irias ó fueses.
él fuera, iria ó fuese.

Plural.

nòltros aniriam ò anàssem.
vòltros aniriau ò anàsseu.
élls anirian ò anàssen.

Plural.

nosotros fuéramos, iriamos
ó fuésemos.
vosotros fuerais, iriais ó
fueseis.
ellos fueran, irian ó fue-
sen.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
còm jò sia anàd.		como yo haya ido.
tu &c.		tu &c.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
còm jò fora, seria ò fos anàd, ò estàd anàd.		como yo hubiera, habria ó hubiese ido.
tu foras &c.		tú &c.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros foram, seriam ò fossem anàds, ò estàds anàds.		nosotros hubiéramos, ha- briamos ó hubiésemos ido.
vòltros &c.		vosotros &c.

Futuro.

<i>Singular.</i>		
como yo fuere ó hubiere ido.		tú &c.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto anàr *ir*.

Pasado perfecto y muy perfecto essêr anàd *haber ido*.

Futuro havê de anà *haber de ir*.

Gerundio anànd *yendo*.

Participio pasivo anàd *ido*.

Participio de futuro havênd de anà *habiendo de ir*.

*Declinacion de un verbo en la voz pasiva
essè amàd ser amado.*

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò som amàd.		yo soy amado.
tu éts &c.		tú eres &c.

Pasado imperfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò éra amàd.		yo era amado.
tu &c.		tú &c.

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò vâcj essè amàd, som es- tàd amàd, ò vâcj essè estàd amàd.		yo fui amado, he ó hube sido amado.
tu fores &c.		tú fuiste amado &c.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros forem ò vâram essè amàds, som estàds amàds ò vâram essè estàds a- màds.		nosotros fuimos amados, hemos ó hubimos sido amados.
vòltros foreu &c.		vosot. fuisteis amados &c.

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò éra estàd amàd.		yo habia sido amado.
tu éras &c.		tú habias &c.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros éram estàds amàds.		nos. habiamos sido amados.
vòltros &c.		vosotros &c.

Futuro simple.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò seré amàd.		yo seré amado.
tu &c.		tú &c.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros serém amàds.		nosotros serémos amados.
vòltros &c.		vosotros &c.

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò seré estàd amàd.		yo habré sido amado.
tu &c.		tú &c.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
essé tu amàd.		sé tú amado.
sia éll amàd.		séa él amado.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
siém nòltros amàds.		séamos nosotros amados.
siàu vòltros amàds.		séd vosotros amados.
sian élls amàds.		séan ellos amados.

Futuro.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
seràs tu amàd.		serás tú amado.
serà éll amàd.		será él amado.
<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
serém nòltros amàds.		serémos nosotros amados.
seréu vòltros amàds.		seréis vosotros amados.
seràn élls amàds.		serán ellos amados.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

<p><i>Singular.</i> còm jò sia amàd. tu &c.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros siam amàds. vòltros &c.</p>	<p><i>Singular.</i> como yo sea amado. tú &c.</p> <p><i>Plural.</i> nosotros séamos amados. vosotros &c.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado imperfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò fora, seria ò fos amàd. tu &c.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros foram, seriam ó fossem amàds. vòltros &c.</p>	<p><i>Singular.</i> como yo fuera, seria ó fue- se amado. tú &c.</p> <p><i>Plural.</i> nosotros fuéramos, seria- mos ó fuésemos amados. vosotros &c.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado perfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò sia estàd amàd. tu &c.</p> <p><i>Plural.</i> nòltros siam estàds amàds. vòltros &c.</p>	<p><i>Singular.</i> como yo haya sido amado. tú &c.</p> <p><i>Plural.</i> nos. háyamos sido amados. vosotros &c.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Pasado muy perfecto.

<p><i>Singular.</i> còm jò fora, seria ò fos estàd amàd. tu &c.</p>	<p><i>Singular.</i> como yo hubiera, habria ó hubiese sido amado. tú &c.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------

<i>Plural.</i>		<i>Plural.</i>
nòltros foram, seriam fossem estàds amàds.	ò	nosotros hubiéramos, ha- briamos ó hubiésemos sido amados.
vòltros &c.		vosotros &c.

Futuro.

<i>Singular.</i>		<i>Plural.</i>
como yo fuere amado, ó hubiere sido amado.	ó	nosot. fuéremos amados, ó hubiéremos sido amados.
tú &c.		vosotros &c.

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto essê amàd ser amado.

Pasado perfecto y muy perfecto essê estàd amàd ha-
ber sido amado.

Futuro havê de essê amàd haber de ser amado.

Gerundio essênd amàd siendo amado.

Participio pasivo estàd amàd sido amado.

Participio de futuro havênd de essê amàd habiendo
de ser amado.

Declinacion de un verbo reflexivo venjàrsê vengarse.

Esta clase de verbos puede llamarse pronominal, pues que su accion refleja por medio de alguno de los pronombres personales *me, te, se, es, em, et, mos, vos*: *me, te, se, nos, os.*

MODO INDICATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>		<i>Singular.</i>
jò em vénj.		yo me vengo.

tu et vénjas.

éll se vénja.

Plural.

nòltros mos venjàm.

vòltros vos venjàu.

élls se vénjan.

*tú te vengas.**él se venga.**Plural.**nosotros nos vengamos.**vosotros os vengais.**ellos se vengan.***Pasado imperfecto.***Singular.*

jò em venjàva.

tu et venjàvas.

éll se venjàva.

Plural.

nòltros mos venjàvam.

vòltros vos venjàvau.

élls se venjàvan.

*Singular.**yo me vengaba.**tú te vengabas.**él se vengaba.**Plural.**nosotros nos vengábamos.**vosotros os vengabais.**ellos se vengaban.***Pasado perfecto.***Singular.*

jò em vâcj venjà, em som

ò em vâcj essê venjàd, ó

estâd venjàd.

tu et venjàres &c.

éll se venjà &c.

Plural.

nòltros mos venjàrem, mos

vârem venjà, mos som

ò mos vârem essê ven-

jàds, ò estâds venjàds.

vòltros vos venjàreu &c.

élls se venjàren &c.

*Singular.**yo me vengué, me he ó me**hube vengado.**tú te vengaste &c.**él se vengó &c.**Plural.**nosotros nos vengamos, nos**hemos ó nos hubimos**vengado.**vosotros os vengasteis &c.**ellos se vengaron &c.***Pasado muy perfecto.***Singular.*

jò me éra venjàd.

tu &c.

*Singular.**yo me habia vengado.**tú &c.*

<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros mos éram venjàds.	nosotros nos habíamos ven-
vòltros &c.	gado. vosotros &c.

Futuro simple.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò em venjaré.	yo me vengaré.
tu et venjaràs.	tú te vengaràs.
éll se venjarà.	él se vengará.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros mos venjarém.	nosotros nos vengaremos.
vòltros vos venjaréu.	vosotros os vengaréis.
élls se venjaràn.	ellos se vengarán.

Futuro compuesto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
jò em seré venjàd ò estàd	yo me habré vengado.
venjàd.	
tu &c.	tú &c.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros mos serém venjàds	nosotros nos habrémos ven-
ò estàds venjàds.	gado.
vòltros &c.	vosotros &c.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
venjèt tu.	vengate tú.
se vénj éll.	venguese él.
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
venjám mos nòltros.	venguémonos nosotros.
venjàu vos vòltros.	vengaos vosotros.
se vénjen élls.	venguense ellos.

Futuro.

Singular.
 et venjaràs tu.
 es venjarà éll.
Plural.
 mos venjarê m nòltros.
 vos venjarê u vòltros.
 se venjaràn élls.

Singular.
 vengaráste tú.
 vengaráse él.
Plural.
 vengarémonos nosotros.
 vengaréis os vosotros.
 vengaránse ellos.

MODO SUBJUNTIVO.

Presente.

Singular.
 còm jò em vénj ò vénji.
 tu et vénjs ò vénjis.
 éll se vénj ò venji.
Plural.
 nòltros mos venjê m.
 vòltros vos venjê u.
 élls se vénjen ò vénjin.

Singular.
 como yo me vengue.
 tú te vengues.
 él se vengue.
Plural.
 nosotros nos venguemos.
 vosotros os vengueis.
 ellos se venguen.

Pasado imperfecto.

Singular.
 còm jò em venjaria ò em
 venjàs, ò em fora, seria
 ò em fos venjàd.
 tu et venjarias ò et venjà-
 sses &c.
 éll se venjaria ò es ven-
 jàs &c.
Plural.
 nòltros mos venjariam ò
 mos venjàssem, foram,
 seriam ò mos fossem ven-
 jàds.

Singular.
 como yo me vengara, me
 vengaria ó me vengase.
 tú te vengaras, te venga-
 rias ó te vengases.
 él se vengara, se vengaria
 ó se vengase.
Plural.
 nosotros nos vengáramos,
 nos vengáramos ó nos
 vengásemos.

vòltros vos venjariau ò vos venjässeu &c.	<i>vosot. os vengarais, os ven- gariais ú os vengaseis.</i>
élls se venjarian ò se ven- jässen &c.	<i>ellos se vengaran, se ven- garian ó se vengasen.</i>

Pasado perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò em sia venjàd. tu &c.	<i>como yo me haya vengado. tú &c.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros mos siam venjàds. vòltros &c.	<i>nosotros nos háyamos ven- gado. vosotros &c.</i>

Pasado muy perfecto.

<i>Singular.</i>	<i>Singular.</i>
còm jò em fora, seria ò em fos estàd venjàd. tu &c.	<i>como yo me hubiera, ha- bria ó me hubiese ven- gado. tú &c.</i>
<i>Plural.</i>	<i>Plural.</i>
nòltros mos foram, seriam mos fossem estàds ven- jàds. vòltros &c.	<i>nosotros nos hubiéramos, habriamos ó nos hubié- semos vengado. vosotros &c.</i>

Futuro.

<i>Singular.</i>	<i>Plural.</i>
<i>como yo me vengare ó me hubiere vengado. tú te vengares &c. él se vengare &c.</i>	<i>nosot. nos vengáremos &c. vosotros os vengareis &c. ellos se vengaren &c.</i>

MODO INFINITIVO.

Presente y pasado imperfecto venjàrsê vengarse.

Pasado perfecto y muy perfecto essersê venjàd ha-
berse vengado.

Futuro haversê de venjàr haberse de vengar.

Participio pasivo venjàdsê vengádose.

Gerundio venjàndse vengándose.

Participio de futuro havêndse de venjàr habiéndose
de vengar.

Declinacion del verbo no ausiliar havêr haber.

El verbo *havêr* haber, no ausiliar, tiene las siguientes terminaciones y el modo imperativo que le hemos visto perder cuando lo es.

MODO INDICATIVO.

Presente.

Plural.
nòltros havê m.
vòltros havê u.

Plural.
nosotros habemos.

MODO IMPERATIVO.

Presente.

Singular.
hàs ò havê tu.
hàja éll.
Plural.
hàjam ò haguê m nòltros.
havê u vòltros.
hàjan élls.

Singular.
ha ó habe tú ().*
haya él.
Plural.
háyamos nosotros.
habed vosotros.
hayan ellos.

(*) Las terminaciones *havê* mallorquina y *habe* castellana ya están en poquísimos ó ningun uso.

Futuro.

Singular.

hauràs tu.

&c.

Plural.

haurém nòltros.

&c.

Singular.

habrás tú.

&c.

Plural.

habrémos nosotros.

&c.

En el presente del subjuntivo los verbos mallorquines (principalmente los regulares) repetidamente presentan sonidos ásperos y de pronuncia difícil, cuyos inconvenientes se salvan añadiéndoles una *i*. Por ejemplo: á los sonidos ásperos y difíciles *tu lògrs, tu vénjs, tu mènjs*, añadimos los suaves y fáciles *tu lògris, tu vénjis, tu mènjis*; pero los que no se hallan en estas circunstancias, no admiten la adición de dicha letra. Verbi gràcia: *tu vàjas, tu séntas, tu vulgas, tu partêscas, tu sègas, tu digas*, y no *tu vàjis, tu séntis, tu vulguis, tu partésquis, sèguis, tu diguis*.

Hay muchos verbos irregulares, y como acontece que unos lo son en mallorquin y no en castellano, ó en este y no en el otro idioma: se pondrán por separado algunos, notando únicamente los tiempos y personas en que tienen la irregularidad.

Verbos castellanos irregulares de la primera.

Acertar, este verbo á veces muda en *i* la *e* radical, pues dice en el presente de indicativo: *yo acierto, tú aciertas, él acierta, ellos aciertan*, y en el presente del imperativo, *acierta tú, acierte él, acierten ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo acierte, tú aciertes, ellos acierten*.

Siguen la irregularidad del verbo *acertar* los verbos *acerrar*, *deshelar*, *encomendar*, *empezar*, *re-bentar*, *errar*, *gobernar*, *escarmentar*, *fregar*, *des-terrar*, *acrecentar*, *alentar*, *adestrar*, *apacentar*, *apretar*, *arrendar*, *aterrar*, *asentar*, *confesar*, *atravesar*, *despertar*, *derrengar*, &c., &c.

Acostar este verbo á veces muda la *o* radical en *ue*, pues en el presente del indicativo dice: *yo acuesto*, *tú acuestas*, *él acuesta*, *ellos acuestan*, y en el presente del imperativo: *acuesta tú*, *acueste él*, *acuesten el/os*, y en el presente del subjuntivo: *yo acueste*, *tú acuestes*, *él acueste*, *ellos acuesten*.

Observan la irregularidad del verbo *acostar*, los verbos *sonar*, *trocár*, *volcar*, *volar*, *almorzar*, *acordar*, *avergonzar*, *aconsolar*, *contar*, *emporcar*, *mostrar*, *probar*, *renovar*, *soltar*, *soñar*, *encontrar*, *engrosar*, *esforzar*, *forzar*, *holgar*, *hollar*, *regol-dar*, *resollar*, *resonar*, *rodar*, &c., &c.

Andar, este verbo en el pasado perfecto del indicativo dice: *yo anduve*, *tú anduviste*, *él anduvo*, *nosotros anduvimos*, *vosotros anduvisteis*, *ellos anduvieron*, en el pasado imperfecto del subjuntivo en la primera y tercera terminacion: *yo anduviera anduviese*, *tú anduvieras anduvieses*, &c., y en el futuro *yo anduviere*, *tú anduvieres*, &c.

Jugar, este verbo á veces añade una *e* á las radicales; pues dice en el presente del indicativo: *yo juego*, *tú juegas*, *él juega*, *ellos juegan*, en el presente del imperativo: *juega tú*, *juegue él*, *jueguen ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo juegue*, *tú juegues*, *él juegue*, *ellos jueguen*.

Verbos castellanos irregulares de la segunda.

Los verbos en *acer*, *ecer* y *ocer*, admiten á veces

la *z* ántes de la *c* radical; pues dicen en el presente del indicativo; por ejemplo, *nacer*, *empobrecer*, *conocer*, *yo nazco*, *empobrezco*, *conozco*, en el presente del imperativo: *nazca*, *empobrezca*, *conozca él*, *nazcamos*, *empobrezcamos*, *conozcamos nosotros*, *nazcan*, *empobrezcan*, *conozcan ellos*, &c., en el presente del subjuntivo: *yo nazca*, *empobrezca*, *conozca*, *tú nazcas*, *empobrezcas*, *conozcas*, &c.

Satisfacer, este verbo sigue la conjugacion de su primitivo *hacer* salvo en la segunda persona del presente imperativo que á la forma *haz* sustituye la de *ace*, y dice: *satisface*. La conjugacion del verbo *hacer* puede modelarse por la de su compuesto *desahacer* que ya se ha visto, y la siguen este y *rehacer* y demas compuestos.

Ascender, este verbo admite una *i* antes de la *e* radical, pues dice en el presente del indicativo: *yo asciendo*, *tú asciendes*, *él asciende*, *ellos ascienden*, en el presente del imperativo: *asciende tú*, *ascienda él*, *asciendan ellos*, en el presente del subjuntivo: *yo ascienda*, *tú asciendas*, *él ascienda*, *ellos asciendan*.

Siguen la irregularidad del verbo *ascender*, los verbos *perder*, *hender*, *atender*, *cerner*, *defender*, *encender*, *entender*, *heder*, *perder*, *tender*, *verter* y sus compuestos *contender*, *trascender*, *reverter*, &c.

Absolver, este verbo muda la *ó* radical en *ue* en todas las personas del singular y en la tercera del plural de los presentes de todos los modos, como: *absuelvo*, *absuelvan*, &c., &c.

Siguen la irregularidad del verbo *absolver*, los verbos *promover*, *conmover*, *resolver*, *envolver*, *morder*, *cocer*, *disolver*, *doler*, *llover*, *moler*, *mover*, *oler*, *poder*, *soler*, *torcer*, *volver* y sus compuestos *condoler*, *demoler*, &c., &c.

Caer, este verbo puede modelar su conjugacion por la de su compuesto *recaer*, que ya se ha visto;

pues muda la *a* y la *e* radicales ya en *i* ya en *u*.

Poner, este verbo muda á veces todas sus radicales en *u* y en *s*; pues dice en el pasado perfecto del indicativo, *yo puse, tú pusiste, él puso, &c.*, *nosotros pusimos, vosotros pusisteis, ellos pusieron*; y en la primera y tercera terminacion del pasado imperfecto del subjuntivo, *yo pusiera, pusiese, tú pusieras, pusieses, &c.*, y en el futuro: *yo pusiere, tú pusieres, &c.*

Siguen la irregularidad del verbo *poner*, sus compuestos *anteponer, componer, posponer, &c.*

Querer, este verbo muda á veces la *e* radical en *i*; pues dice en el presente del indicativo: *yo quiero, tú quieres, él quiere, ellos quieren*, en el pasado perfecto: *yo quise, tú quisiste, él quiso, nosotros quisimos, vosotros quisisteis, ellos quisieron*, y en el futuro simple añade una *r* á las radicales; pues dice: *yo querré, tú querrás, &c.*, y en el presente del imperativo: *quiere tú, quiera él, quieran ellos*, y en el pasado imperfecto del subjuntivo: *quisiera, querría, ó quisiese, quisieras, querrías, ó quisieses, &c.*, y en el futuro: *yo quisiere, tú quisieres, &c.*

Saber, este verbo á veces pierde la *a* y á veces pierde todas las radicales y les sustituye la *u*, la *p*, la *i* y la *r*, pues dice en el presente del indicativo: *yo se, y en el pasado perfecto del mismo indicativo, yo supe, tú supiste, él supo, nosotros supimos, vosotros supisteis, ellos supieron*, y en el futuro simple: *yo sabré, tú sabrás, &c. &c.*, y en el presente imperativo: *sepa él, sepamos nosotros, sepan ellos*, y en el futuro del dicho imperativo lo mismo que en el futuro simple del indicativo, y en el presente del subjuntivo: *yo sepa, tú sepas, &c.*, y en el pasado imperfecto: *yo supiera, sabría, ó supiese, tú supieras, sabrías, ó supieses, &c.*, y en el futuro: *yo supiere, tú supieres, &c.*

Tener, este verbo muda á veces en *i* y en *u* alguna de sus letras radicales y á veces añade una *r*, pues dice en el presente del indicativo, *tú tienes, él tiene, ellos tienen*, y en el pasado perfecto: *yo tuve, tú tuviste, él tuvo, nosotros tuvimos, vosotros tuvisteis, ellos tuvieron*, y en el futuro: *yo tendré, tú tendrás, &c., &c.*, y en el pasado imperfecto del subjuntivo: *yo tuviera, tendria, ó tuviese, tú tuvieras, tendrías, ó tuvieses, &c.* y en el futuro: *yo tuviere, tú tuvieres, &c.*

Siguen la irregularidad del verbo *tener*, sus compuestos *obtener, detener, contener, &c.*, y sin que sufran irregularidad admiten á veces una *g*, despues de las radicales, pues dicen: *yo tengo, yo tenga, &c.*

Traer, este verbo muda en *i* y en *j* alguna de sus letras radicales, pues dice en el presente de indicativo: *yo traigo*, y en el pasado imperfecto: *yo traia, tú traías, &c.*, y en el pasado perfecto: *yo traje, tú trajiste, él trajo, nosotros trajimos, vosotros trajisteis, ellos trajeron*, y en el presente de imperativo: *traiga él, traigamos nosotros, traigan ellos*, y en el presente del subjuntivo, *yo traiga, tú traigas, &c.*, y en el pasado imperfecto, primera y tercera terminacion: *yo trajera, trajese, tú trajeras, trajeses, &c.*, y en el futuro: *yo trajere, tú trajeres, &c.*

Caber, este verbo muda á veces en *u* la *a* radical, y en *p* la *b*, pues dice en el pasado perfecto del indicativo: *yo cupe, tú cupiste, él cupo, nosotros cupimos, vosotros cupisteis, ellos cupieron*, y en el futuro simple: *yo cabré, tú cabrás, &c.*, y en el presente imperativo: *quepa él, quepamos nosotros, quepan ellos*, y en el futuro: *cabrás tú, &c.*, y en el presente del subjuntivo: *yo quepa, tú quepas, &c.*, y en el pasado imperfecto: *yo cupiera, cabria, ó cupiese, &c.*, y en el futuro: *yo cupiere, tú cupieres, &c.*

Verbos castellanos irregulares de la tercera.

Sentir, este verbo á veces muda la *e* radical en *i*, y á veces admite esta letra ántes de aquella, pues dice en el presente indicativo; *yo siento, tú sientes, él siente, ellos sienten*, y en el pasado perfecto: *él sintió, ellos sintieron*, y en el presente imperativo *siente tú, sienta él, sintamos nosotros, sientan ellos*, y en el presente del subjuntivo, *yo sienta, tú sientas, él sienta, nosotros sintamos, vosotros sintais, ellos sientan*, y en el pasado imperfecto, primera y tercera terminacion: *yo sintiera, sintiese, &c.*, y en el futuro: *yo sintiere, &c.*

Siguen la irregularidad del verbo *sentir*, los verbos *advertir, asentir, consentir, mentir, invertir, herir, &c.*

Pedir, este verbo muda á veces la *e* radical en *i*, pues dice en el presente del indicativo: *yo pido, tú pides, él pide, ellos piden*, y en el pasado perfecto: *él pidió, ellos pidieron*, y en el presente del imperativo: *pide tú, pida él, pidamos nosotros, pidan ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo pida, tú pidas, &c.*, y en el pasado imperfecto, primera y tercera terminacion: *yo pidiera, pidiese, tú pidieras, pidieses*, y en el futuro: *yo pidiere, tú pidieres, &c.*, y en el gerundio: *pidiendo*.

Siguen la irregularidad del verbo *pedir*, los verbos *concebir, ceñir, competir, repetir, despedir, desceñir, desteñir, elegir, colegir, conseguir, constreñir, corregir, gemir, &c.*

Venir, este verbo muda á veces la *e* radical en *i*, y sin que tenga irregularidad admite á veces una *s* despues de las radicales, pues dice: *yo vengo, &c.*, y en el presente del indicativo: *tú vienes, él viene,*

ellos vienen, y en el pasado perfecto: *yo vine*, *él vino*, *ellos vinieron*, y en el futuro: *yo vendré*, *tú vendrás*, &c., y en el presente del imperativo: *venga él*, *vengamos nosotros*, *vengan ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo venga*, *tú vengas*, &c., y en el pasado imperfecto, *yo viniera*, *vendría*, ó *viniese*, *tú vinieras*, *vendrías*, ó *vinieses*, &c., y en el futuro: *yo viniere*, *tú vinieres*, &c., y en el gerundio: *viniendo*.

Siguen la irregularidad del verbo *venir*, sus compuestos *avenir*, *convenir*, *desavenir*, *prevenir*, &c.

Asir, este verbo añade á veces una *g* á las radicales, pues dice en el presente del indicativo: *yo asgo*, y en el presente del imperativo: *asga él*, *asgamos nosotros*, *asgan ellos*, y en el presente del subjuntivo: *yo asga*, *tú asgas*, &c.

Decir, este verbo muda á veces en *i* la *e* radical, pues dice en el presente del indicativo: *yo digo*, *tú dices*, *él dice*, *ellos dicen*, y en el pasado perfecto: *yo dije*, *tú dijiste*, &c., y en el futuro simple: *yo diré*, *tú dirás*, &c., y en el presente imperativo: *di tú*, *diga él*, *digamos nosotros*, *digan ellos*, y en el futuro: *dirás tú*, &c., y presente del subjuntivo: *yo diga*, *tú digas*, &c., y en el pasado imperfecto: *yo dijera*, *diría*, ó *dijese*, &c., y en el futuro: *yo dijere*, *tú dijeres*, &c., y en el gerundio: *diciendo*.

Siguen la irregularidad del verbo *decir*, sus compuestos *desdecir*, *contradecir*, &c., salvo que este en la segunda terminacion del pasado imperfecto del subjuntivo dice: *yo bendigiria*, *tú bendigirias*, &c.

Ya se ha visto la discrepancia entre el verbo *decir* y sus compuestos en la segunda persona del presente imperativo, pues aquel tiene la forma en *i*, como: *di tu*, y estos en *ice*, como: *desdice tu*.

Verbos mallorquines irregulars de la 1ª

Anàr, ya se ha visto su declinacion.

Verbos mallorquines irregulars de la 2ª

Merèxer, este verbo muda la *e* en la sílaba *èsc*, y á veces en lugar de ella pone una *i* y una *s*, pues dice en el presente del indicativo: *jò merèsc*, *tu meréis*, &c., y en el pasado perfecto: *tu meresquères*, *éll meresqué*, y en el presente del imperativo: *merèsc* *éll*, *meresquèm nòltros*, *merèscan élls*, y en el presente del subjuntivo: *jò merèsc*, *tu merèscas*, *éll merèsc*, *nòltros meresquèm*, *vòltros meresquèu*, *élls merèscan*, y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò meresqués*, *tu meresquèsses*, &c., y en el participio pasivo: *merescúd*, y en el gerundio: *meresquént*, ó *merexént*.

Siguen la conjugacion de *merèxer*, los verbos *desmerèxer*, *remerèxer*, *crèxer*, *adcrèxer*, *descrèxer*, *fallèxer*, *refallèxer*, *desfallèxer*, *parèxer*, *desaparèxer*, *comparèxer*, *carèxer*, *encarèxer*, *recarèxer*, *convalèxer*, *prevalèxer*, *amanèxer*, *nèxer*, *adolèxer*, *desvanèxer*, *envanèxer*, *permanèxer*, &c.

Conèxer, este verbo muda á veces la *x* en *g* y en *i*, pues dice en el presente del indicativo: *jò conèg*, *tu conèis*, &c., y en el presente del imperativo, *conèg* *éll*, *coneguèm nòltros*, *conèguen élls*, y en el presente del subjuntivo: *jò conèg*, *tu conègas*, *éll conèg*, *nòltros coneguèm*, *vòltros coneguèu*, *élls conègan*, y en el pasado imperfecto, segunda terminacion: *jò conegués*, *tu coneguèsses*, &c., y en el participio pasivo: *conegúd*, y en el gerundio: *coneguénd*, ó *conexént*.

Siguen la conjugacion del verbo *conèxer*, sus compuestos *desconèxer*, *regonèxer*, &c.

Absòlrer, este verbo añade una *g* á la *l*, y á veces pierde la *r*, pues dice en el presente del indicativo: *jò absòlg*, *tu absòls*, &c., y en el pasado perfecto: *tu absolguéres*, *éll absolgué*, &c., y en el presente del imperativo, *absòlga éll*, *absolguèm nòltros*, *absòlguen élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò absòlga*, *tu absòlgas*, &c., y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò absolgués*, *tu absolguésses*, &c., y en el participio pasivo: *absòlt*, y en el gerundio: *absolènd*, ó *absolvènd*.

Siguen la conjugacion del verbo *absòlrer*, los verbos *mòlrer*, *disòlrer*, *dòlrer*, *condòlrer*, &c.

Vèndrer, este verbo muda en *g* la *d*, y á veces la pierde con la *r*, pues dice en el presente del indicativo, *jò vèng*, *tu vèns*, *éll vèn*, *nòltros venèm*, *vòltros venèu*, *élls vènen*, y en el pasado imperfecto: *jò venia*, *tu venias*, &c., y en el pasado perfecto, *tu venéres*, *éll vené*, *nòltros venérem*, &c. y en el presente del imperativo: *vèn tu*, *vènga éll*, *venguèm nòltros*, *venèu vòltros*, *vèngan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jó vènga*, *tu vèngas*, *éll vènga*, *nòltros venguèm*, &c., y en el pasado imperfecto, segunda terminacion: *jò venés*, *tu venésses*, &c., y en el participio pasivo, *venúd*, y en el gerundio *venènd*.

Siguen la irregularidad de *vèndrer*, los verbos *encèndrer*, *atèndrer*, *entèndrer*, *prènder*, *comprènder*, *reprènder*, *aprènder*, *emprènder*, y otros, salvo que los espresados tienen el participio pasivo irregular en *ès*, como: *encès*, *près*, *entès*, &c., y la siguen tambien los verbos *estrèñer*, cuyo participio pasivo es *estrèt*, y *plàñer*, cuyo participio pasivo es *plànt*; pero en la segunda terminacion del pasado imperfecto del subjuntivo dicen *encengués*, *encenguésses*, *entengués*, *entenguésses*, &c. cuya *g* su-

prime el verbo *vèndrer* para diferènciarse del verbo *venir*, que dice *vengués*, *venguésses*, &c., en dicha segunda terminacion.

Cábrer, este verbo á veces pierde la *r*, y en lugar de la *b* admite la *p* y añade la *i*, la *g* y la *a*, pues dice en el presente de indicativo: *jò càb*, *tu càbs*, &c., y en el pasado imperfecto, *jò cabia*, *tu cabias*, &c., y en el pasado perfecto, *tu cabéres*, *éll cabé*, &c., y en el presente del imperativo, *càpi* ò *càpiga* *éll*, *capiguèm nòltros*, *càpin* ò *càpigan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò càpi* ò *càpiga*, *tu càpis* ò *càpigas*, &c., y el participio pasivo, *cabud*, y en el gerundio, *cabénd*.

Siguen la irregularidad del verbo *cábrer*, el verbo *sábrer*, salvo que en la primera persona del indicativo dice *jò sé*; tambien siguen la irregularidad del verbo *cábrer*, los verbos *rebrer*, *concèbrer* y otros.

Clòurer, este verbo á veces pierde la *u* radical y la muda en *g* y á veces en *v*, pues dice en el presente del indicativo: *jò clòg*, &c., *nòltros clovèm*, &c., y en el pasado imperfecto *jò clovia*, *tu clovias*, &c., y en el pasado perfecto, *tu cloguéres*, *éll clogué*, &c., y en el presente del imperativo, *clòga éll*, *cloguèm nòltros*, *clovèu vòltros*, *clògan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò clòga*, *tu clògas*, &c., y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò clogués*, *tu cloguésses*, &c., y en el participio pasivo, *clòs*, y en el gerundio, *cloguénd* ò *clovénd*.

Siguen la irregularidad del verbo *clòurer*, los verbos acabados en *durer*, salvo algunos en el participio pasivo, como: de *còurer*, *cúit*, de *mòurer*, *mogúd*, de *plòurer*, *plogúd*, &c.

Volèr, este verbo muda en *u* y en *y* sus letras radicales, y á veces les añade una *g*, pues dice en el presente del indicativo: *jò vuy*, &c., y en el pasado perfecto, *tu volguéres*, *éll volgué*, *nòltros volguérem*,

Èc., y en el presente del imperativo, *vulga éll, volguèm nòltros, vulgan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò vulga, tu vulgas, éll vulga, nòltros volguèm, vòltros volguèu, élls vulgan*, y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò volgués, tu volguésses, Èc.*, y en el participio pasivo, *volgud*, y en el gerundio, *volénd*.

Podèr, este verbo á veces muda en *u* la *o* radical y añade una *g*, pues dice en el presente del indicativo: *jò pug, Èc.*, y en el pasado perfecto, *tu poguéres, éll pogué, nòltros poguérem, vòltros poguéreu, élls poguéren*, y en el presente del imperativo, *puga éll, poguèm nòltros, pugan élls, Èc.*, y en el presente del subjuntivo, *jò pug, Èc.*, *nòltros poguèm, Èc.*, y en el pasado imperfecto, segunda terminacion, *jò pogués ò poguésses, Èc.*, y en el participio pasivo, *pogud*, y en el gerundio, *podénd ò poguénd*.

Verbos mallorquines irregulares de la tercera.

Oir, este verbo á veces admite una *u* y á veces una *g* en su conjugacion, pues dice en el presente del indicativo: *jò dig, tu òus, éll òu, élls òuen*, y en el presente del imperativo, *òu tu, òiga éll, oiguèm nòltros, òigan élls*.

Lluir, este verbo añade á veces una *u*; pues dice en el presente del indicativo: *jò llúu, tu llúus, éll llúu, nòltros lluíu, vòltros lluiu, élls lluen*, y en el pasado imperfecto, *jò lluíu, tu lluías, Èc.*, y en el pasado perfecto, *tu lluíres, éll lluí, nòltros lluírem, Èc.*, y en el futuro, *jò lluiré, tu lluiràs, Èc.*, y en el presente del imperativo, *llúu tú, llúa éll, lluiguèm nòltros, lluiu vòltros, llúan élls*, y en el futuro de

este modo lo mismo que el del indicativo, y en el presente del subjuntivo, *jò llúa ò llúi, tu llúas ò llúis, éll llúa ò llúi, nòltros lluiguèm, vòltros lluiguèu, élls llúan ò llúin*, y en el pasado imperfecto, *jò lluiria ò lluis, tu lluirias ò lluises, &c.*, y en el participio pasivo, *lluíd*, y en el gerundio *lluind*.

Se ha dado la muestra de la conjugacion del verbo *lluir* porque la siguen los siguientes: *sentir, gruñir, pudir, bruñir, brumir, ferir, cumplir, juñir, muñir, surtir* y otros, salvo que ninguna letra añaden ni quitan á las radicales.

Lluirse, el verbo *lluir* cuando es reflexivo tiene distinta conjugacion de cuando no lo es, pues dice en el presente del indicativo: *jò em lluèsc, tu et lluèis, éll se lluèx, élls se lluèxen*, y en el presente del imperativo, *lluèxte tu, se lluèzca éll, se lluèscan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò em lluèzca, tu et lluèscas, éll se lluèzca, élls se lluèscan*.

Axir, este verbo pierde la *a* y otras radicales en las siguientes terminaciones; pues dice en el presente del indicativo: *jò ix, tu iis, éll ix, élls ixen*, y en el presente del imperativo, *ix tu, ixa éll, ixan élls*, y en el presente del subjuntivo, *jò ixa, tu ixas, éll ixa, élls ixan*.

Ya se ha visto la conjugacion de *partir*, y que conservando sus letras radicales substituye la sílaba *esc* á la terminacion *ir*; y la siguen los verbos *unir, reunir, desunir, afagir, refagir, confagir, añadir, establir, invertir, convertir, pervertir, seguir, perseguir, proseguir, inseguir, conseguir, compatir, repetir, botir, rebotir, patir, solir, rebllir, ordir, espedir, impedir, sofrir, amanir, florir, reflorir, dividir, condoidir, subdividir, partir, repartir, departir, compartir, conferir, referir, inferir, correggir, fluir, refluir, influir, deduir, reduir, seduir, traduir, conduir, imbuir, induir, introducir, restituir, atapir,*

*aglapir, farcir, disminuir, producir, reproducir, destruir, encalentir, rebordonir, llegir, destituir, instruir, sarzir, ressarzir, pulir, engaumar, aderirse, aturdir, aclarir, reggir, finir, definir, endulcir, agrair, desagrain, ofligir, advertir, apatir, esblancairse, ceñir, constituir, cubrir, encubrir, descubrir, atribuir, contribuir, engroguir, empedernir, engrairse, enseñorirse, esbrevairse, empobrir, imprimir, reimprimir, endurir, entorpir, entristir, esgrimir, espessir, afavorir, desafavorir, proferir, ablanir, malair, enmalair, avorir, envermeir, descolorir, oferir, desoferir, atrevirse, enllestir, vestir, envestir, revestir, requirir, proveir, esveir, enveir, rendir, residir, sacudir, acudir, esblandir, ungir, sumir, asumar, resumir, cedir, precedir, anteceder, asistir, desistir, beneir, posseir, prosseir, desposseir, consumir, convertir, pervertir, invertir, devertir, construir, distinguir, pair, embotir, elegir, inquirir, adquirir, encarir, escarnir, requirir, aludir, enraddonir, avargoñir, empagairse, destruir, apoquir, esclafir, aclarir, cumplir, enloquir, entorpir, enriqueir, ennoblir, escondir, enfosquir, espargir, fingir, galdir, gornir, podrir, proveir, servir, encarroñirse. sofregir, esblandir, encobeir, embellir, y muchísimos otros; pero de los sobredichos *establlir* y *cubrir*, y sus compuestos, el participio pasivo es *establlert*, *cubèrt*.*

Los verbos de la cuarta son casi todos irregulares.

Hay verbos no solamente anómalos ó irregulares por variacion ó por pérdida de letras radicales, sí que tambien porque al parecer no pueden admitir por sugeto persona ó cosa determinada, lo cual ha dado lugar á que se llamen impersonales; pero solo es aparente su impersonalidad, porque el entendimiento siempre determina un sugeto que obra; pues concebir la accion de un verbo y concebir un causante de esta accion, son correlativos; y aunque la palabra es-

terior no siempre indique este agente, no hace que no le contenga la interior.

Estos verbos sufren el defecto de no usarse sino en el infinitivo y en las terceras personas; y se dividen en impersonales propios é impropios.

Verbo impersonal propio es aquel que solo se usa en el infinitivo y en la tercera persona del singular, tales son, *trònar, plòurer, &c.*, tronar, llover, &c., cuyas terceras personas del singular son *tròna, plòu, &c.*, truena, llueve, &c., y de cuya accion el entendimiento determina por sugeto una operacion de la naturaleza, la coincidencia de elementos que la produce; no obstante á veces se usan en otras personas, como: *tànt còm àre plòuen fàvas*, tanto como ahora llueven albardas.

Verbo impersonal impropio es cualquiera otro usado en sentido del propio, como: *diuen*, dicen; de cuya accion el entendimiento determina por sugeto los hombres, &c. *Plàu*, place, de cuya accion el entendimiento determina por sugeto aquello de que se habla, y que es su producente.

El verbo *haber* cuando en castellano se toma como impersonal añade una y á la tercera persona del singular del presente del indicativo, y dice *hay*.

Hay otros verbos que llevan nombre debido á la clase de su accion. Tales son *frecuentativo*, que es el que denota frecuencia de la accion que significa, como: *espirotecjàr*, chisporrotear: *reiterativo*, que es el que vuelve á ejecutar su accion, y cuya repeticion se espresa por medio de la preposicion inseparable *re*, como: *reflorir*, reflorar, &c.

Miembro imperfecto del período es aquel cuyo sentido pende de otro miembro.

Las proposiciones en el período forman miembros, los miembros forman períodos, y su combinacion sucesiva forma el discurso, cuando este de ellos es un conjunto.

El sugeto de la proposicion no puede ser sino un nombre substantivo, ú otra palabra tomada como tal.

El atributo es concordado ó regido.

Atributo concordado es el que despues del verbo concuerda en caso con el sugeto, y lo es un nombre substantivo ó un adjetivo, como: *es mèstr' es dòcte*, el maestro es docto; el adjetivo *docto* es aquí el atributo del substantivo *maestro*, que aquí es el sugeto; y ambos están en nominativo. *Es mèstr' es hòmo*, el maestro es hombre; el substantivo *hombre* en esta proposicion es el atributo del substantivo *maestro* que en la misma es el sugeto, y están en nominativo los dos.

A veces parece que el verbo es un atributo; pero no el verbo, sino una de las ideas implícitas que el verbo reúne es entónces el atributo, como: *jò contribùesc*, yo contribuyo; aquí el verbo *contribuir* parece que es el atributo del substantivo *yo*; pero no lo es sino el adjetivo *contribuyént*, contribuyente, que concurre en la espresion que se abrevia en el citado verbo, porque *yo contribuyo* es igual á decir, *yo soy contribuyente*. *Jò som*, yo soy, en cierto modo equivale á *jò ecsistesc*, yo existo; y *jò ecsistesc*, yo existo, vale como *jò som ecsistént*, yo soy existente, y así el nombre adjetivo *existente* es entónces el atributo del pronombre substantivo *yo*.

Cuando dos nombres substantivos concurren en una proposicion, y uno pertenece á una clase mas general que el otro, toma el carácter de atributo aquel que corresponde á la clase principal, y le toma de sugeto el que pertenece á la subordinada, porque la

clase específica está precisamente contenida en la genérica, y esta no en aquella, como: *la Seu es un edifici*, la Seo es un edificio; aquí el sustantivo *Seo* es el sugeto, porque pertenece á la clase de *iglesia*, que es específica respecto á la de *edificio* á que está subordinada, y el sustantivo *edificio* es aquí el atributo, porque pertenece á la clase principal, pues toda iglesia es edificio, y no todo edificio es iglesia.

Cuando dos nombres sustantivos idénticos concurren en una proposición, puede cualquiera tomar el carácter de sugeto y de atributo, porque nunca puede suceder que se les atribuya lo que no tienen, como: *la Seu es sa catedral de Mallòrca*, la Seo es la catedral de Mallorca, donde el sustantivo *Seo* es el sugeto, y el sustantivo *catedral* es el atributo, porque es lo que despues del verbo se afirma del otro. *Sa catedral de Mallòrca es la Seu*, la catedral de Mallorca es la Seo, donde el sustantivo *catedral* es el sugeto, y el sustantivo *Seo* es el atributo, porque es lo que aquí se afirma del otro despues del verbo, pues como son idénticos lo que á uno se atribuye, puede atribuirse á cualquiera de los dos.

Atributo regido es el objeto de la acción del verbo activo, y no concuerda en caso con el sugeto, como: *el savi vol es bé*, el sabio quiere el bien; *bien* es aquí el atributo regido, porque es el objeto de la acción del verbo *querer*, y *sabio* es el sugeto, porque es el producente de esta acción.

Lo que en la proposición no es sugeto verbo, ni atributo, es circunstancia, accesorio, que es á veces término de relación, como: *el savi vol es bé per cuàl-sevòl*, el sabio quiere el bien para cualquiera; *cuàl-sevòl* no es sugeto, verbo ni atributo, sino un accesorio, una circunstancia, y aquí un término de relación (*).

(*) Cuando se dice que la circunstancia como accesorio es

Cuando el alma compara las ideas de muchos sujetos con la de un solo atributo, ó las de muchos atributos con la de un solo sujeto, ó las de muchos sujetos con las de muchos atributos, y forma juicios, forma proposiciones compuestas, como: *el Père, el Fiy y 'l Esperit sànt se conèxen*, el Padre, el Hijo y el Espíritu santo se conocen, cuya proposicion se compone de tantas otras como juicios contiene, como: *el Père conèx al Fiy*, el Padre conoce al Hijo, *el Père conèx 'l Esperit sànt*, el Padre conoce al Espíritu santo, &c., &c.

La manera abreviada de decir está en la economía de nuestro ser, porque los conceptos sucesivos, vivos y rápidos del alma, resultarían continuamente aglomerados y muertos, por decirlo así, en el entendimiento, si no pudiéramos acortar y avivar la comparativamente lánguida y tardía espresion del lenguaje pronunciado, y así es que este se acerca á su perfeccion á medida que con ménos palabras declara mas relaciones, esto es, mas juicios. Se ha dicho mas juicios, porque cuando el alma percibe una relacion ha percibido ya dos ideas, porque una idea no puede referirse sino á otra, como que no puede compararse la misma con la misma; y de tal modo que á cada dos y á solas dos corresponde una relacion, porque esta en el juicio no puede tener mas que dos extremos, á saber: el sujeto y el atributo; y aunque á veces parece que en una proposicion hay un solo sujeto, y por ejemplo dos atributos, ó un solo atributo, y verbigracia dos sujetos; en realidad el sujeto está repeti-

un término de relacion, se entiende un segundo término indicado por las preposiciones, las que de esta manera representan las relaciones de las ideas; no pero se habla de los dos extremos ó términos del juicio, á saber, el sujeto y el atributo, cuya relacion no es mas que la idea de su semejanza ó diferencia.

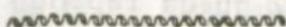
do para cada atributo, y el atributo para cada sugeto, porque la comparacion no puede ser una é indivisible sino entre dos objetos, porque el juicio es uno é indivisible en tal manera, que si en la comparacion entra un tercer objeto, la comparacion ya es sucesiva ó repetida, resultando efectivamente tantos juicios y de aqui tantas proposiciones cuantas sucesivas comparaciones ó repeticiones puedan hacerse, como: *en Pére y en Pàu son pacíficos*, Pedro y Pablo son pacíficos, es el modo brev^o de decir, Pedro es pacífico y Pablo es pacífico; y resultan dos juicios, porque comparándose la idea de *pacífico* con la de *Pedro*, se decide que entre ellas se halla una relacion de semejanza, y luego apareciendo un tercer objeto de comparacion cual es *Pablo*, se compara en seguida la idea de *Pablo* con la citada idea de *pacífico* y se resuelve que una relacion de semejanza se encuentra entre las dos, y asi el atributo *pacífico* queda repetido para cada uno de los dos espresados sugetos de aquella proposicion abreviada. Y si decimos *en Pàu es pacífic y generós*, Pablo es pacífico y generoso, es la manera breve de decir, Pablo es pacífico, y Pablo es generoso, y resultan dos juicios; porque comparándose la idea de *pacífico* con la de *Pablo* se falla que se percibe una relacion de semejanza entre ellas, y presentándose luego un tercer objeto de comparacion cual es *generoso*, se compara seguidamente la idea de *generoso* con la de *Pablo*, y se sentencia que entre ambas se conoce una relacion de semejanza, y asi el sugeto *Pablo* está repetido para cada uno de los dos atributos de aquella proposicion que se abrevia.

CAPÍTULO ÚNICO.

De la construccion.

Construccion es la sintáxis cuando designa el lugar que á cada palabra corresponde en la proposicion, y á cada proposicion en el discurso.

La construccion es natural y figurada.

CONSTRUCCION NATURAL.

Construccion natural es la que se hace segun el órden análogo y sucesivo de las relaciones de las palabras.

El órden análogo y sucesivo de las relaciones de las palabras exige su union conforme al rigor gramático, que manda que sin que sobre ni falte alguna, estén todas claras.

En la construccion natural se adquiere el pensamiento á medida que se va hablando, sea esta ó no la voluntad del que habla, como: *¿qui podria mirar sens ? horror la pàtria dolsa en esclavitud cruel?* ¿quién podria mirar sin horror la patria dulce en esclavitud cruel? donde el oyente comprende al que habla á medida que este lo ejecuta.

En la construccion natural el nombre substantivo precede al adjetivo, porque es antes el sosteniente que el sostenido; el sugeto de la proposicion precede

al verbo, porque es antes el agente que la accion; y el verbo precede al atributo, porque es antes el que afirma que lo que se afirma.

Si el sugeto de la proposicion lleva accesorios ó circunstancias, le siguen inmediatamente, como: *s' hòmo de bé' s respectable*, el hombre de bien es respetable; *de bien* es una circunstancia del substantivo *hombre* sugeto de esta proposicion, y así debe seguirle inmediatamente para la claridad de las ideas contenidas en ella; porque si dijéramos: *de bien el hombre es respetable*, ó *el hombre es respetable de bien*, en dichas ideas resultaria obscuridad.

Si el verbo lleva accesorios le siguen luego, y si son distintos, prevalecen los que son modificativos del mismo verbo, como: *una mar' ama sos fiys*, una madre ama á sus hijos; *sus hijos* es aquí un accesorio del verbo *amar*, porque es el objeto de la accion, y el objeto de la accion del verbo es otro de sus accesorios, porque el atributo comienza por el verbo (1), y si decimos: *una madre ama mucho á sus hijos*; *mucho* sigue inmediatamente al verbo *amar*, llevándose la preferencia sobre el otro accesorio, porque es un adverbio que modifica el significado del verbo.

(1) El verbo, como se ha visto, reúne implícitamente una idea que es atributo del sugeto, y por esto el atributo empieza por el verbo; de modo que el objeto de la accion pasa á término de relacion solo con pasar á explícita la mencionada idea implícita, y de aquí es que el objeto de la accion del verbo es otro de sus accesorios, como: *amo la verdad* es igual á decir, *soy amante de la verdad*, y así el adjetivo *amante* implícitamente se contiene en el verbo *amar*, de cuya accion es objeto el substantivo *verdad*; pero luego que se ha manifestado explícita aquí la idea del dicho adjetivo, ha pasado el dicho substantivo á término de relacion indicado por la preposicion *de*, y se ha presentado explícito el motivo de decirse que el objeto de la accion del verbo es su accesorio, pues accesorio es el término de relacion.

Los pronombres personales preceden ó siguen al verbo, como abajo se dirá.

El artículo precede al sustantivo, á la palabra tomada como tal, y al adjetivo substantivado, (1) y nunca los sigue.

Los posesivos *mon, ton, son, mí, tú, su, mos, tos, sos, mis, tus, sus, ma, ta, sa, mí, tú, su, mas, tas, sas, mis, tus, sus*, siempre preceden al sustantivo, nunca van solos, y jamas admiten artículo aun en los casos que por la construccion figurada el adjetivo en su propia acepcion halla lugar entre el artículo y el sustantivo (2).

Los demostrativos *aquést, aquéx, aquéll, este, ese, aquel* y sus femeninos compuestos y plurales regularmente preceden al sustantivo y nunca admiten artículo.

Siguen esta regla los indefinidos *algun, nignun* y sus femeninos compuestos y plurales; pero si los dos primeros van con la apócope, no preceden al sustantivo, como: *nignun hòmno*, pero no *nigu hòmno*.

En castellano sus equivalentes *alguno, ninguno* y sus femeninos compuestos y plurales observan esta regla, excepto que los dos primeros solo preceden al sustantivo cuando van con la apócope, como: *ningun*

(1) El adjetivo unido al artículo *lo*, ha pasado en cierto modo á sustantivo, pues ya no se presenta la pura idea de la calidad, sino cierta cosa modificada en cierta manera por dicho artículo.

(2) No obstante algunos clásicos castellanos á veces en la poesia ponen artículo sobre los posesivos *mí, tú, su, mis, tus, sus*. Asi Fr. Luis de Leon dice en la estrofa 5 de la traduccion del salmo 41.

Mas digo: ¿porque tanto
Te afliges? Fía en Dios, alma mía,
Que con debido canto
Yo cantaré algun dia,
Las *sus* saludes y la *mí* alegría.

hombre, pero no ninguno hombre.

Los indefinidos *còlca, cuàlca*, siguen la regla de los posesivos *mon, ton, &c.*

En castellano sus equivalentes son el pronombre *alguno* con la apócope y el pronombre *alguna*, como: *còlca dia, còlca vegada*, algun dia, alguna vez.

Los indefinidos *cuàlcun, còlcun* y sus femeninos y plurales no admiten artículo ni preceden al sustantivo.

En castellano sus equivalentes son el pronombre *alguno* y su femenino y plurales.

El indefinido *quiscun* y su femenino no admiten artículo, y regularmente no se juntan al sustantivo.

En castellano sus equivalentes son el pronombre *cada uno* y su femenino, y el pronombre *cada cual*, y siguen la misma regla.

El indefinido *cualsevòl* no admite artículo, y regularmente precede al sustantivo.

En castellano su equivalente *cualquiera* observa la misma regla, escepto que regularmente no precede al sustantivo sino va con la apócope, como: *cualsevòl llibre*, cualquier libro.

El indefinido *quiscunya* no admite artículo ni se junta al sustantivo, como: *quiscunya sia*, cualquiera sea.

El indefinido *cada* observa la regla de los posesivos *mon, ton, &c.*, como: *cada pàssa*, cada paso.

Sigue esta regla el indefinido *càp*.

En castellano sus equivalentes son el pronombre *ninguno* cuando va con la apócope, y su femenino *ninguna*, como: *càp vici, càp virtud*, ningun vicio, ninguna virtud.

Los pronombres mallorquines *molt, molts, cuànts* y otros, no anteceden al nombre sino intermediando la preposicion *de*, formando asi una frase elíptica, como: *molt de vi, molts d' hòmos, cuànts de dias*,

mucho vino, muchos hombres. cuantos dias.

Los conjuntivos siguen al sustantivo que determinan, y algunos á veces le preceden, segun se dirá mas abajo.

Los relativos *dhy*, *hí*, *en*, *ne*, preceden ó siguen al verbo, y lo mismo sucede cuando los tres primeros son adverbios, segun abajo se dirá.

Los cardinales y ordinales regularmente preceden al nombre.

Los cardinales castellanos *uno* y *ciento*, y los ordinales castellanos *primero* y *tercero*, van con la apócope si preceden al sustantivo que determinan, como: *un hombre*, *cien hombres*, *primer hombre*, *tercer hombre*.

El cardinal mallorquin *un* va con la apócope en acepcion de indistinto ó mismo, como: *tot es u lo que dig jò* y *lo que dius tu*, esa razon tuya y la que yo digo es una.

Las preposiciones siempre preceden al sustantivo término de la relacion que indican, y segun fuere esta relacion será el lugar que ocupará en la proposicion este sustantivo, como: *emb' so cuidado de sos pàres es fiys tendràn bònna criansa*, con el cuidado de sus padres los hijos tendrán buena crianza; aquí la preposicion *con* espresa el medio de la accion del verbo *tener*, y por lo mismo puede precederle ó seguirle el sustantivo *cuidado*, pues ofrece la misma idea diciéndose: *los hijos tendràn buena crianza con el cuidado de sus padres*, ó *los hijos con el cuidado de sus padres tendràn buena crianza*. Lo mismo que se ha visto cuando la preposicion indica el medio de la accion del verbo, sucede cuando espresa cualquiera de sus accesorios, como: *en témps de vèda matàres una llèbra*, en tiempo de veda mataste una liebre, una liebre mataste en tiempo de veda, mataste en tiempo de veda una liebre; *en tiempo de veda* es aquí una cir-

constancia ó accesorio del verbo *matar*, y como se indica por la preposicion *en* puede el sustantivo *tiempo* tomar diferente lugar en la proposicion sin que se altere el órden análogo y sucesivo de las relaciones de las palabras.

La proposicion subordinada puede principiar ó terminar la oracion, y tambien interponerse entre el sugeto y el verbo de la principal, porque como modifica el sentido de esta, y su relacion va bien indicada por las conjunciones ó las preposiciones, siempre se conserva la union de ideas, como: *aquést al-lòt no s' assembla desde que sàb sa gramàtica*, este muchacho no se asemeja desde que sabe la gramática; *este muchacho no se asemeja* es la proposicion principal porque tiene por sí completo sentido; *desde que sabe la gramática* es la proposicion subordinada porque modifica este sentido, y entónces ella termina la oracion: *desde que sabe la gramática, este muchacho no se asemeja*, y entónces principia la oracion *este muchacho, desde que sabe la gramática, no se asemeja*; y entónces se interpone entre el nombre *muchacho* sugeto de la principal, y *asemeja* que es su verbo.

La proposicion incidente sigue al sustantivo que determina su pronombre conjuntivo, porque este con él la une y de él no se separa, como: *aquést al-lòt no s' assembla, desde que sàb sa gramàtica, que tanta falta mos fèya*, este muchacho no se asemeja desde que sabe la gramática, que tanta falta nos hacia; *que tanta falta nos hacia*, es la proposicion incidente, y el conjuntivo *que* la une con el sustantivo *gramática*, y por esto de él no se separa.

Si el sustantivo que el conjuntivo une con la proposicion incidente tiene algunos accesorios, sigue al nombre del último accesorio, porque no une solamente dicha proposicion con la idea de dicho sustantivo,

sino con el grupo de ideas que este y sus accesorios presentan, como: *aquést al-lòt no s'assembla desde que sàb sa gramàtica mallorquina-castellàna qui tànta falta mos fèya*, este muchacho no se asemeja desde que sabe la gramática mallorquina-castellana que tanta falta nos hacia, aquí el conjuntivo *que* no se refiere únicamente al nombre *gramática*, ni al nombre *mallorquina* ni al nombre *castellana*, sino al grupo, conjunto, ó coleccion de ideas que de ellos resultan.

DEL

distintivo uso del artículo.

Artículos en y na.

Los artículos *en* y *na* solo preceden al singular de los nombres de persona, como: *en Juàn, na Maria*: impropriamente preceden al de ciertos animales de nuestro inmediato servicio, como: *en ros, na blàva*.

En castellano sus equivalentes *el* y *la*, generalmente hablando, no preceden á los nombres de persona; no obstante el uso empieza á introducirle sobre los femeninos, como: *la Antonia*.

Artículos es y ets.

El artículo *es* precede en singular y plural á los nombres que empiezan en consonante, como: *es cavàll, es cavàlls*; pero si principian en vocal precede únicamente á su singular, reemplazándole el artículo *ets* en su plural, como: *'s-hòmo, ets hòmos*.

En castellano sus equivalentes son *el* para el singular y *los* para el plural.

Artículo el.

El artículo *el* significa como el artículo *es*; pero usamos del primero cuando queremos llamar la atención sobre el nombre que le sigue, y mas si se habla irónicamente, como: *es càs es qu' el gràn hòmo fé... no res.* Tambien suele preceder al nombre *témps* en acepcion general, como: *el témps dóna sa lley.* Y precede al nombre *Señó* en acepcion de Dios, como: *el Señor proveirà;* y al mismo nombre, cuando en seguida nombramos la persona sobre que recae, como: *el señó Felip vòl esse' s señó;* y al nombre *pàre* en acepcion particular de título de los religiosos, como: *el pàre Jòrdi;* y á los nombres *Pàre, Fiy y Esperit sànt* en acepcion de las tres divinas personas; y al nombre *Réy* si no intermedia adjetivo, como *el Réy en Jaume, es nòstro Réy;* y al nombre *cèl* en acepcion de la gloria eterna, y del orbe diáfano que rodea la tierra en el cual parece se mueven los cuerpos celestes, como *es cèl ràs no 's el cèl;* y al nombre *pàs* en acepcion de lance crítico ó peligroso, como: *es pàs es qu' està 'n el pàs;* y al nombre *bisbe* en acepcion del que tiene esta prelación, como: *el Bisbe no 's es bisbe;* y al pronombre *cuàl* y otros nombres que se omiten por la brevedad.

En castellano su equivalente es el pronombre *el.*

Artículo la.

El artículo *la* vale como el artículo *sa*; pero sirve esclusivamente aquel cuando queremos llamar la atención sobre el nombre que le sigue, en especialidad si se habla irónicamente, como: *la gràn ventura no 'serhí ni férhí fretura;* igualmente precede al nombre *màr* principalmente si por la apócope pierde

la *r* (*), como: *et daré sa mà per surtí de la mà*; y al nombre *mà* en acepcion de ausiliar ó favorecer, como: *darli la mà*; y al nombre *Réyna* cuando no intermedia adjetivo, como: *la Réyna d' Espàña, sa nòstra Réyna*; y al nombre *señora* si en seguida se nombra la persona sobre que recae, como: *la señora Perèta vòl essè sa señora*; y al nombre *càsa* en acepcion de la familia ó de la hacienda, como: *la càsa no ha mesté sa càsa tan gràn*; y al nombre *guèrra* en acepcion particular de daños, &c.: como: *es vicis fan més la guèrra que sa guèrra*; y al nombre *vila* en acepcion de su poblacion y Ayuntamiento, como: *la vila mira per la vila, y pe' sa vila*; y al nombre *ciutad* en la misma acepcion que el nombre *vila*, como: *àlta la ciutad, la ciutad patrulla dins la ciutad*; no obstante puede preceder el artículo *la* á uno y otro nombre en acepcion del recinto ó conjunto de sus calles, edificios, &c.; y al nombre *màra* en acepcion particular de título de las religiosas, como: *la màra Celestina*; y en acepcion de la Vírgen, como: *la màra de Déu, es sa màra de tots*; y en acepcion de causa, raiz, origen, &c., como: *d' aquí vé tot, axò 's la màra*; y al nombre *Sèu*, y al pronombre *cuàl*; y al nombre *Trinidad* en acepcion de este misterio inefable; y al nombre *glòri* en acepcion de la eterna; y á otros que se omiten por la brevedad.

En castellano su equivalente es el artículo *la*.

Artículos els, los y las.

Los artículos *els, los* y *las*, valen respectivamente

(*) El nombre *màr* en ambas lenguas indistintamente se usa como masculino y femenino. Los gramáticos llaman de género ambiguo á esta clase de nombres por esta especie de ambigüedad que contienen; pero en mallorquin *màr* pierde comunmente la *r* usándose como femenino.

como *es, ets y sas*; pero sirven los tres primeros para llamar la atencion sobre el nombre que les sigue, principalmente si se habla con ironía; y preceden tambien á otros nombres que se callan por la brevedad; pero los articulos *los y las* preceden esclusivamente al pronombre *cuàls*.

En castellano el artículo *los* equivale á los mallorquines *els y los*, y el castellano *las* vale como *las mallorquin*.

Artículos so, sos.

Los artículos *so, sos*, valen respectivamente como *el, es ets, els y los*; pero no usamos de *so y sos* sino en los ablativos de medio en vez de *es y ets*, y siempre precedidos de la preposicion *emba*, como: *emb' so mirà s' enténen, emb' sos àires el coneg*; y tambien en lugar de *es y ets* nos sirven en los ablativos precedidos de la preposicion *en* cuando esta indica el modo en que se determina la accion del verbo, como: *tot consistex en so tení judici*.

En castellano *el* equivale al mallorquin *so*, y *los* castellano vale como *sos* mallorquin.

Del distinto uso de los pronombres personales.

Pronombre jò, mi.

Quando el pronombre *jò* no es sugeto de la preposicion, vale como *mi*, que es objeto de la accion ó término de relacion, y entónces su destino es seguir á las preposiciones, como: *¡bòn partí, dos par jò y un par mi!*

En castellano *yo* vale como *jò* mallorquin, y siempre es sugeto de la proposicion; pero el pronombre *mi* tiene igual destino en ambas lenguas, como: *par mi*, para mí.

Pronombre tu.

Si el pronombre *tu* no es sugeto de la proposicion, solo tiene lugar despues de las preposiciones, y entonces es objeto de la accion ó término de relacion.

En castellano *tu* siempre es sugeto de la proposicion, y cuando en mallorquin no lo es, su equivalente en castellano es el pronombre *ti*, como: *par tu*, para ti.

Pronombres éll, élls, élla, éllas.

Los pronombres *éll*, *élls*, *élla*, *éllas*, *él*, *ellos*, *ella*, *ellas*, son el sugeto de la proposicion, el objeto de la accion ó término de relacion, como: *éll par obligarlás á éllas*, *diu que si van emb' éll*, *tornarà emb' éllas*, *él* para obligarlas á ellas, dice que si van con él, volverá con ellas.

El pronombre *éll* en sentido neutro es únicamente sugeto de la proposicion, como: *éll eu diguéren*, donde la elipsis calla *es axi que*, &c., como: *éll es axi qu' eu diguéren*, ello es así que lo dijeron, pues en este caso en castellano su equivalente es el pronombre *ello*, que además puede ser objeto de la accion y término de relacion.

Pronombres nòltros, vòltros.

Los pronombres *nòltros*, *vòltros*, *nosotros*, *nosotras*, *vosotros*, *vosotras*, son el sugeto de la proposicion, el objeto de la accion y término de relacion, como *nòltros vos miràm á vòltros*, y *á vòltros vos ho dèim*, nosotros os miramos á vosotros, y á vosotros os lo decimos.

Los pronombres *tu, éll, élls, élla, éllas, nòltros, vòltros, tú, él, ellos, ella, ellas, nosotros, nosotras, vosotros, vosotras*, regularmente se usan despues del verbo en la prohibición, y en el imperativo, como: *no véngas tu, vina tu, no vengas tú, ven tú.*

En el imperativo para darse mas fuerza al mandato, puede recargarse la voz sobre la última vocal aunque de otro modo no haya de ser larga, como: *camina, caminá*, con lo cual se comete la figura *diástole*.

En castellano solo en este caso se recarga la voz sobre la vocal que ya era larga, como: *camina, camína*; y lo mismo puede hacerse en mallorquin.

Pronombres et, el, em, te, lo, me.

Los pronombres *et, el, em*, valen respectivamente como los pronombres *te, lo, me*, son todos el objeto de la acción ó término de relación, y preceden á los verbos, salvo infinitivos y presentes imperativos á quienes siguen: se exceptúan las terceras personas de estos.

En castellano sus equivalentes *te, le, me*, observan la misma regla; excepto que regularmente siguen á dichas terceras personas imperativas.

Los pronombres castellanos *la, las, lo, los, les, nos, os, se*, corren la misma suerte, y unos y otros pueden seguir á veces al verbo aunque no sea infinitivo ni imperativo, como: *me ha agradado tu voz*, cuya cacofonia se evita diciéndose *hame agradado tu voz*; elegantemente dice el refran: *picóme una araña, y atéme una sábana*.

Los pronombres mallorquines *et, el, em*, preceden á los verbos que principian en consonante, y son entónces poco usados *te, lo, me*, que preceden á los que comienzan en vocal, como: *et crida, el cerca, em tròba, t' estima, l' honra, m' aïora*; pero en cualquier letra empiece el verbo, si intermedian las dicciones

áhy, hí, ho, en, ne, sirven los pronombres *te, lo, me*, como: *t' hi du, l' áhy cónta, &c.*, y si preceden los pronombres *el, las, los*, usamos de los pronombres *te, me*, como: *el te pren, las me tórna, &c.*, y si preceden los pronombres *lo, la*, nos valemos de los pronombres *et, em* si el verbo principia en consonante, y si comienzan en vocal de los pronombres *te, me*, como: *lo' t duan, l' em dóno, lo t' arma, la m' avisa.*

En castellano si los pronombres *te, me*, preceden al verbo, nunca intermedian entre este y los pronombres *la, lo, le, las, los, les*, como: *me lo traen*, y no, *lo me traen, &c.*

Los pronombres mallorquines *et, el, em*, siguen al verbo que acaba en vocal no diptonga, y *te, lo, me*, al que termina en consonante ó diptongo, como: *atur' et, escolt'el, mir' em, aturàr te, repetex lo, mirau me*; pero en cualquier letra termine el verbo si intermedian los pronombres, *lo, la*, usamos de *et, em*, como: *acostàulo'm, miral' et.*

En castellano si los pronombres *te, me*, siguen al verbo, nunca intermedian entre este y los pronombres *la, lo, le, las, los, les*, como: *acercádmelo, míratela*, y no, *acercádlome, miralate.*

Los pronombres mallorquines *te, lo, me*, siguen al gerundio, y nunca le preceden, como: *estimàndte, diéndlo, seguíndme*, estimándote, diciéndole, siguiéndome.

Pronombres emz, euz, elz, mos, vos, los.

Los pronombres *emz, euz, elz, mos, vos, los*, significan lo mismo.

Siguen la regla de los pronombres *et, el, em, te, lo, me*, en orden á los modos y personas de los verbos á que estos preceden ó siguen; y como ellos no son sino objeto de la accion ó término de relacion, los tres primeros van seguidos de la preposicion *á* si em-

pieza en consonante el verbo á que preceden, como: *emz-á plàu, elz-á cerca*; y si principia en vocal, ó recaen sobre las dicciones *en, ne, ho, hi*, no van seguidos de dicha preposicion, como: *emz ho du, euz obliga, elz en cerca*; pero los pronombres *emz* y *euz* nunca siguen á los verbos: el pronombre *elz*, seguido de la preposicion *á* se pone despues de la segunda persona del singular del presente del imperativo que termine en vocal no diptonga, como: *torn' elz-á tu*.

En castellano sus equivalentes *nos, os, los, les*, nunca exigen despues de sí la preposicion *á*, y el pronombre *les* no es sino término de relacion.

Pronombres la, las.

Los pronombres *la, las*, siguen la regla de los pronombres *et, el, em, te, lo, me*, relativamente á los modos y personas de los verbos á que estos preceden ó siguen; y no son sino objeto de la accion ó término de relacion, como: *dulas, las dug, &c.*

En castellano sus equivalentes son los pronombres *la, las*, como: *llévalas, las llevo, &c.*

Pronombre li.

El pronombre *li*, sigue la regla de los pronombres *la, las*, como: *duli, li dug, &c.*

En castellano su equivalente es el pronombre *le*, como: *llévale, le llevo, &c.*

Pronombres se, es.

Los pronombres *se, es*, significan lo mismo, y son únicamente objeto de la accion ó término de relacion, y preceden solo á las terceras personas del verbo, y si este principia en consonante sirven indiferentemente, como: *es pàrta, se pàrta*; pero si empiezan en vocal, nos valemos del *se*, como: *s' estima, s' aprecia*; y lo mismo si intermedian los pronombres *ho, hi, en*,

como: *s' ho diu, s' hi acòsta, s' en estója*. El pronombre *es* no sigue al verbo, y el pronombre *se* solo sigue al infinitivo, como: *callàrse*.

En castellano el pronombre *se* equivale á los *se* y *es* mallorquines, como: *se habla, callarse*.

Pronombre *si*.

El pronombre *si* sigue la regla del pronombre *mi*, como: *par si*.

En castellano su equivalente es el pronombre *sí*, como: *para sí*.

Pronombres *en, ne*.

Los pronombres *en, ne*, significan lo mismo. Siguen la regla de los pronombres *et, el, em, te, lo me* en cuanto á los modos y personas de los verbos á que estos preceden ó siguen. Los pronombres *en, ne*, son objeto de la accion y término de relacion, y preceden indistintamente al verbo que empieza en consonante, á no ser que les preceda palabra que termine en vocal, y se suprima letra al principio ó fin de diction, pues entónces precede el pronombre *en*, como: *en dúan, ne dúan, m' en duràn, qu' en dúgan*; en lo demas el pronombre *ne* precede al verbo que comienza en vocal, como: *n' añora, n' espera*. El pronombre *en* precediendo al verbo puede ponerse entre este y los pronombres *me, te, se, li, si, emz, euz, elz*, como: *m' en pàrta, elz en pàrta, &c.*, y el pronombre *ne*, ademas de los sobredichos, puede intermediar entre los pronombres *mos, vos, los*, como: *te n' àrma, vos ne dú, &c.*

El pronombre *en* sigue á los verbos que terminan en vocal no diptonga, como: *escamp'en*; y el pronombre *ne* á los que acaban en consonante ó diptongo, como: *escamp'arne, estojàune*. En cualquier letra acabe el verbo, el pronombre *en* siguiéndole puede po-

nerse despues de los pronombres *me, te, se, li*, como: *dur m' en, &c.*; y el pronombre *ne* despues de los pronombres *mos, vos, los*, como: *compràr los ne, &c.*; pero si intermedia el pronombre *elz*, se ponen indiférentemente, como: *compr' elz en, compr' elz ne.*

El castellano no los tiene y los suple con otras palabras, como: se habla, supongamos, de soldados, y se dice: *en vénen*, vale como decirse *vienen soldados.*

Pronombres áhy, hi.

Los pronombres *áhy, hi*, significan lo mismo, y son el objeto de la accion ó el término de relacion. El pronombre *áhy* precede á los verbos no infinitivos ni presentes imperativos; pero antecede á las terceras personas de estos, como: *áhy sèg, áhy ajud*; pero si el pronombre *hi* sigue á los pronombres *me, te, se, en, ne, emz, euz, elz, mos, vos, los, las*, excluye al pronombre *áhy*, como: *m' hi pòsa, t' hi arràmba, s' hi arracóna, n' hi diu, &c.* El pronombre *áhy* sigue á los verbos que acaban en vocal no diptonga, como: *pos' áhy*, y el pronombre *hi* á los que terminan en consonante ó diptongo, como: *posàr hí, duis hí, pòsau hí.* En cualquier letra acaben los verbos les sigue el pronombre *hi* despues de los pronombres *en. ne, me, te, se, elz, mos, vos, los*, como: *pòsa t' hí*; pero despues de los pronombres *lo, la*, les sigue el pronombre *áhy*, como: *duis l' áhy.*

El castellano no los tiene y los suple con otras palabras, como: si se habla del que tiene alguna pasion en el pecho, y se dice: *áhy té*, equivale á decir: *tiene ésta pasion ó algo de ella en el pecho*; *néga tenir hí*, vale como decir: *niega tener en el pecho esta pasion ó algo de ella.*

Pronombres ho, eu.

Los pronombres *ho, eu*, significan lo mismo: el

pronombre *ho* es objeto de la accion y término de relacion, y el pronombre *eu*, es solo objeto de la accion, y anteceden indistintamente al verbo no infinitivo ni presente imperativo, salvo las terceras personas de este; pero si preceden los pronombres *mos*, *vos*, *los*, *emz*, *euz*, *elz*, *en*, *me*, *te*, *se*, sirve el pronombre *ho*, como: *ho diuen*, *eu diuen*, *ho amagan*, *eu amagan*, *m' ho contan*, &c.; pero en todos los demas casos es mas usado el pronombre *eu* antes del verbo, principalmente si precede palabra acabada en vocal no diptonga, y resulta supresion de letra á principio ó fin de dccion, como: *si' u diuen no' u saben*.

En castellano el pronombre *lo* es su equivalente, y antes del verbo puede ponerse despues de los pronombres, *mos*, *os*, *me*, *te*, *se*, como: *me lo cuen'an*.

El pronombre *ho* sigue á los infinitivos, y á los presentes imperativos que acaban en consonante ó diptongo, y tambien si intermedian los pronombres *mos*, *vos*, *los*, *me*, *se*, *elz*, como: *dir ho*, *callau ho*, *lleggexho*, *amagalos ho*, *mat' elz ho*, &c. Y el pronombre *eu* sigue á los presentes imperativos que terminan en vocal no diptonga, como: *añor' eu* (*).

En castellano el pronombre *lo* despues del verbo puede seguir á los pronombres *nos*, *os*, *me*, *te*, *se*, como: *decírnoslo*, *cállalo*.

Pronombre vos cuando es sugeto de la proposicion.

El pronombre *vos*, *vos*, cuando es sugeto de la

(*) La decidida tendencia de nuestra lengua á hacerse siempre dulce y enérgica (como ya se ha dicho) la ha conducido á la multiplicacion de los artículos y pronombres y á su distinta y esclusiva colocacion, á pesar de que muchos tienen un mismo significado.

Proposicion puede pasar á objeto de la accion y á término de relacion. Sirve este pronombre cuando invocamos á Dios, á la Vírgen, á los Santos; y como tratamiento de respeto hácia las personas de gran dignidad. El comun del pueblo le usa para dar el tratamiento á sus padres, tios, &c., tambien solemos usarle como homenaje á la ancianidad cuando tratamos con los adelantados en años, como: *vos cattàu y no robèu*, vos pordiosead y no robeis. Igualmente se usa como tratamiento que dan los superiores á los inferiores.

Pronombre vostè, usted.

El pronombre *vostè*, usted, es síncopa de *vòssa mercè*, vuesa merced, y este lo es de *vòstra mercè*, vuestra merced. Sirve este pronombre para el tratamiento de cortesias y de familiaridad cuando no usamos de *vos* ó de *tu*, y es sugeto de la proposicion, objeto de la accion y término de relacion, y al paso que pertenece á la segunda persona, se apropia las formas de la tercera, como: *vé vostè*, viene usted, y no, *véns vostè*; vienes usted.

Pronombre nos cuando es sugeto de la proposicion.

El pronombre *nos*, nos, cuando es sugeto de la proposicion, puede pasar á objeto de la accion y á término de relacion. Sirve para denotar la autoridad ó mando cuando la accion del verbo es propia del sugeto constituido en alta dignidad y que habla de sí mismo al público, como: *Nos D. N.*, *Bisbe de N.*, *Nos D. N.*, Obispo de N.

Del distinto uso de los pronombres conjuntivos quin, qui, que, cuàl, quien, que, cual.

Usamos del pronombre *qui* cuando es sugeto de la proposicion, y se aplica á las personas y á las cosas, precediéndole artículo si no se espresa el nombre que determina, por manera que sin precederle entónces artículo, solo se aplica á las personas, como: *'s-hòmo qui parla, sa pédra qui càu; en Juàn es bè, y qui, ò es qui l' alaba; aquést cavàll es fuèl, y es qui và devànt*: de modo que si dijéramos *y qui và devànt*, no entenderíamos caballo sino persona.

En castellano entónces usamos del *que* si se espresa el nombre, como: *el hombre que habla, la piedra que cae*; y si no se espresa, usamos indiferentemente del *quien* y del *que* para las personas, poniéndose artículo sobre este, como: *Juan es bueno, y quien ó el que le alaba*; y esclusivamente del *que* con artículo para las cosas, como: *este caballo es fiel y el que le precede*; por manera que si dijéramos *quien le precede*, entenderíamos persona y no caballo.

Se usa el *que* mallorquin cuando es objeto de la accion, y se aplica á las personas y á las cosas; y si le preceden las preposiciones *an, á*, usamos á veces indiferentemente del *qui* ó del *que*, como: *sa pédra an á*

qui, ò an á que fèrias; es mètstre qu' alabas, es cavàll que compres; y si no se espresa el nombre, le precede artículo, como: 's-hòmo que cercas y es que cercaràs, es cavàll que compres y es que compraràs.

En castelano entónces usamos del *que* y observa la misma regla, como: *el maestro que alabas, el caballo que compres; el hombre que buscas y el que buscaràs, el caballo que compres y el que compraràs.*

Sirve el *qui* para las personas y las cosas cuando es término de relacion. Entónces sirve regularmente el *que* para estas cuando le precede cualquiera de las preposiciones, *emba, de, sensa, sobre*, como: *'s-hòmo par qui ha de servi, es cavàll an á qui donas òrdi, es cà de que parlàm.* Y si le preceden las preposiciones *an, á*, se usan á veces indiferentemente los dos.

En castellano sirve entónces el *quien* para las personas aunque puede á veces servir el *que*; y este sirve para las cosas, como: *el hombre para quien ha de servir; el perro de que hablamos.*

Se pone el *quin* á principio de la frase interrogativa si se espresa el nombre, y sirve para las personas y las cosas, como: *quin hòmo vendrà? Quin cavàll correrà?* Y si se calla el nombre, sirve el *qui* para las personas, y el *que* mallorquin para el neutro, como: *qui serà?* Y entendemos una persona, *que serà?* Y comprendemos algo en sentido neutro.

En castellano si se espresa el nombre, sirve el *que* para las personas y las cosas, como: *que hombre vendrà? Que caballo correrá?* Y si se calla el nombre sirve el *quien* para las personas, y el *que* para el neutro, como: *quien será?* Y comprendemos una persona, *que*

será? Y entendemos algo en sentido indeterminado é incierto.

En ambos idiomas el pronombre *cuàl* sirve indifereentemente para las personas y cosas, salvo que si no es á principio de frase interrogativa, suele ir con artículo, como: *cual será? El hombre, el cual pensará; el perro, el cual ladrará* (*).

Significado de los adverbios en, ahy, hi.

Los adverbios *en*, *ahy*, *hi*, sin mudar de puesto pasan á pronombres, y de pronombres á adverbios. Ya se ha visto su significado en acepcion de aquellos, y en la de estos tienen el de todos los de lugar que antes se hayan espresado ó sobreentendido, como: si se dice: *vàcj allà*, voy allá, y se contesta *m' en vácj*, vale como me voy allá; y si se responde: *estig par anàr hi*, equivale á *estoy para ir allá*; y si dice *ahy vácj*, es igual á decir *voy allá*.

La diccion *en* puede colocarse sobre la diccion *hi*, con lo cual se aumenta la fuerza de la espresion, como: *vàcj hi*, *vàcj m' en hi*, *m' hi torna*, *m'en hi torna*.

En castellano no los tiene, y segun se ha visto los suple con otras palabras.

(*) De aquí resulta que el pronombre castellano *quien* únicamente se refiere á las personas; pero á veces cuando es objeto de la accion ó término de relacion, el uso le aplica á las cosas. Como: *queda suprimido el acento circunflejo, que se colocaba sobre la vocal á quien heria la x cuando debia sonar paladilengual*: dice el Diccionario de la Academia española.

Uso de los adverbios còm, tant, més, ménos, màncó, molt, bén, como, tan, mas, ménos, muy, bien.

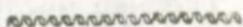
Cuando el alma forma un juicio, conoce que por la relacion existente entre las dos ideas que compara, el sugeto se compone del atributo, como: *sa néu es blànca*, la nieve es blanca. Si esta relacion es igual con respecto á un tercer objeto de comparacion, se espresa por el adverbio *còm*, como, verbi gracia: *la nieve es blanca como la plata*, y á veces se añade el adverbio *tànt*, tan, como: *la nieve es tan blanca como la plata*; y si es diferente por esceso, se declara por el adverbio *més*, mas, como: *la nieve es mas blanca que la pared*; y si lo es por defecto, se demuestra por el adverbio *menos*, *màncó*, ménos; tambien por otros acompañados de alguna palabra negativa, como: *la pared es menos blanca que la nieve, ó no es tan blanca como la nieve*. Tambien puede espresarse la diferencia por los nombres comparativos; y se declara el grado mas alto de la calidad por los superlativos, que pueden suplirse por los adverbios *molt*, *bén*, muy, bien, como: *es vici' s molt incòmodo*, *sa virtud es bén alégra*, el vicio es muy incómodo, la virtud es bien alegre.

El adverbio *molt*, muy, usado en estilo político, significa menos que el superlativo, como *molt Il-lus-*

tre, muy Ilustre, no significa tanto como *Il-lustris-sim*, Ilustrísimo; y en el de cartas familiares, puede indicar igualdad, como: *molt señor méu*, muy señor mio, en que regularmente empiezan las cartas de igual á igual, y de inferior á superior; y precedido de palabra negativa pierde la fuerza de superlativo, y equivale á poco, ó indica que se acerca al extremo contrario, como: *no 'stà molt bò*, no está muy bueno, con lo cual se denota que está algo malo; *no 's molt prudent*, no es muy prudente, con lo cual se indica que es poco prudente.

El adverbio *bén*, bien, siguiendo al verbo á veces puede equivaler á mucho, y en mallorquin va entónces con la apócope, como: *camina bé*, camina bien; pero cuando precede á algunos verbos demostrando mayor intencion ó perfeccion no va con ella, como: *par bén imposàrsè*, *par imposàrsè bé*, para imponerse bien. Algunas veces puede significar enojo, amenaza, agrado aprobacion, &c., segun el gesto ó tono con que se espresa, como: *bé 'stà*, bien está; y antepuesto á algunos verbos vale como *cèrtament*, *segurament*, ciertamente, seguramente, &c., como: *bé jeu-ria jò fins á las ndu*, *però no pug*, bien estaria yo en la cama hasta las nueve, pero no puedo, &c.

De la concordancia.



Concordancia es una parte de la construccion que enseña la correspondencia de las palabras que forman la proposicion ú oracion.

La concordancia es de género, número y caso, como: *mèstre solicit*, maestro solícito, *dexebbles aplicàds*, discípulos aplicados, *ciutad populosa*, ciudad populosa: ó de número y persona, como: *es mèstr*?

esplica, el maestro esplica, *es dexebbles escoltan*, los discípulos escuchan.

Cuando un nombre adjetivo se junta á muchos substantivos de distinto género concuerda su terminacion con el masculino, porque es mas natural dejarle en su forma primitiva, como: *ets hòmos y sas dònas viuen plegàds per essè venturosos*, los hombres y las mugeres viven juntos para ser venturosos.

Cuando un nombre adjetivo se junta á muchos substantivos que están en singular, concuerda con ellos tomando la terminacion plural, porque los modifica á todos, como: *es cà y sa llébr' estan bereyàds*, y el perro y la liebre están reñidos.

Las dos últimas reglas tienen algunas escepciones, á saber: cuando un substantivo femenino precede inmediatamente al adjetivo, como: *tiene un estilo y una voz amorosa*; y cuando se calla el substantivo que determina el conjuntivo, como: *la mentira es mala, y el que la alaba*; y cuando el substantivo es un colectivo que significa muchedumbre de cosas ó personas indeterminadas, como: *del ejército enemigo una division prisionera, y la resta muertos*; y cuando dos substantivos significan una misma cosa ó cosas muy cercanas; así dice el M. Leon, salmo 42: *Tu prez y hermosura tan rara*. Estos inconvenientes se salvan añadiendo adjetivos de terminacion epicena, como: *tiene un estilo y una voz admirables*, ó repitiendo el adjetivo despues de cada substantivo, como: *la mentira es mala, y malo el que la alaba*; ó intermediando el verbo si es posible, ó un adverbio, como: *tiene un estilo y una voz muy amorosos*; ó reduciendo en lo posible el colectivo al sentido de la idea innominada, como: *del ejército enemigo una division prisionera, y lo restante muerto*.

Cuando decimos *lo restante* conocemos que en esta frase hay algo sobreentendido, esto es, una idea tan

complexa que no podemos darle nombre alguno; pero que está modificada por el artículo *lo* y por el adjetivo *restante*, al paso que este en cierto modo queda substantivado, y en cierta manera modificado por el artículo.

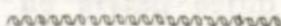
Como dicha idea carece de nombre carece de género, y como el adjetivo refiriéndose á ella, con ella concuerda, tampoco tiene género, sino aquella terminacion primitiva que conservan los adjetivos cuando se refieren á una idea mas bien que á un nombre, y cuya terminacion es mas natural conservarles cuando se juntan á un nombre masculino, en contraposicion á otra forma que (si no la tienen epicena) les damos cuando se juntan á un femenino.

Del régimen.

~~~~~

Régimen es la construccion de un verbo con la preposicion y caso ó modo que pide, y de una preposicion con el caso que le corresponde, como: *escrig càrtas*, escribo cartas: aquí el nombre *cartas* es el acusativo del verbo *escribir*, cuyo régimen es de no admitir preposicion sobre su acusativo; *àm á Deu*, amo á Dios: aquí el nombre *Dios* es el acusativo del verbo *amar*, cuyo régimen es de admitir la preposicion *á* sobre su acusativo; *li ajudan*, le ayudan: aquí el pronombre *li* le está en dativo regido del verbo *ayudar*, porque este quiere dativo y no acusativo; *escrig càrtas á mos amigs*, escribo cartas á mis amigos: aquí la preposicion *á* rige al nombre *amigos* que está en dativo.

## Del complemento.



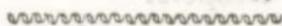
Complemento en la construccion es el que se da por la palabra posterior al sentido que anuncia la anterior, como: *en Pére, Pedro*, y se pregunta ¿qué hace Pedro? y se responde *àma*, ama: y se insiste, ¿qué ama? y se dice *sa virtud*, la virtud; y así vemos que cada sentido que indica una palabra se completa por la siguiente en esta oracion: *Pedro ama la virtud*.

El complemento es necesario é innecesario.

Complemento necesario es cuando la palabra que antecede de tal modo le exige de la que sigue, que si faltase una, la proposicion quedaria imperfecta, como: *sa nobblesa se funda sobre' es bén obrà*, la nobleza se funda sobre el bien obrar, donde todas las palabras son necesarias al sentido de esta proposicion.

Complemento innecesario es cuando en la proposicion se entrañan palabras que no sirven esencialmente á su sentido, de manera que aunque por su falta se pierdan algunas circunstancias de este, la proposicion sin ellas tiene la esencia de proposicion, como: *sa nobblesa se funda ciertamént sobr' es bén obrà*, la nobleza se funda ciertamente sobre el bien obrar, donde la palabra *ciertamente* esencialmente no influye, porque aunque se pierda aquí esta circunstancia, no hace falta esencial al sentido de la frase.

## Construccion figurada.



Construccion figurada es la que invierte el orden de las palabras, ó que calla unas, ó aumenta otras, ó falta á las leyes de la concordancia gramatical.

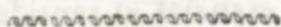
En la construccion figurada se adquiere el pensa-

miento á medida de la voluntad del que habla, como: *la dolça pàtria en cruèl esclavitud, qui sens' horró mirà podria?* la dulce patria en cruel esclavitud, quién sin horror mirar podria? donde el oyente queda en espera desde cada palabra hasta despues de la última.

En la construccion figurada puede el verbo anteponerse al sugeto de la proposicion, como: *es un àcte de bondàd esse benèfic, es un àcte de justici'ssè graíd,* es un acto de bondad ser benéfico, es un acto de justicia ser agradecido; el objeto de la accion puede anteceder al verbo, como: *sa veritat dig,* la verdad digo; el adverbio puede preceder y seguir al accesorio secundario del verbo; pero no ir muy léjos de este, como: *dolsamént sa veritat dig, dig sa veritat dolsamént,* dulcemente la verdad digo, digo la verdad dulcemente; el adjetivo en su propia acepcion ponerse puede antes del substantivo, y colocarse entre este y el artículo, como: *cerca sa bõna ventura,* busca la buena ventura (\*).

En castellano los adjetivos *mio, tuyo, suyo,* y sus femeninos y plurales no preceden al substantivo, ni se ponen entre este y el artículo; pero si en mallorquin sus equivalentes *meu, téu, séu,* y sus femeninos y plurales, como: *la raxon mia, y no la mia raxon,* sa raó méua, ò sa méua raó.

## Figuras de construccion.



Las figuras de construccion son *hiperbaton, elipsis, pleonasma y silépsis.*

---

(\*) No obstante hay adjetivos que toman diferente acepcion con preceder ó seguir al substantivo, como: *un gràn càmp,* un gran campo, que significa grande en calidad, estimacion, &c., *un càmp gràn,* un campo grande, que le significa en cantidad, tamaño, &c.

Hiperbaton invierte el orden de las palabras, como: *es séus alàba càda cuàl*, los suyos alaba cada cual. El pronombre *séus*, suyos, es el complemento del verbo *alabàr*, y este del pronombre *càda cuàl*; de modo que en construccion natural debiera decirse: *càda cuàl alab<sup>2</sup> es séus*, cada cual alaba á los suyos.

Elípsis calla palabras esenciales á la integridad gramatical; pero no al sentido de la espresion, como: *bònas tàrdas*, buenas tardes, donde se calla el verbo *tenir*, tener, y un pronombre personal; pero se sobrentienden, pues equivale á decir: *buenas tardes tenga V., &c.*

Pleonasmo aumenta palabras innecesarias al sentido de la proposicion; no pero superfluas á su valor, como: *digues m' ho á mi qui' u hé vist p' es méus uys*, dímelo á mí que lo he visto por mis ojos; donde bastaba decir: *dímelo que lo he visto*, y asi las palabras *á mí* y *por mis ojos* no son necesarias, pero tampoco superfluas porque aumentan la fuerza de la espresion.

Silépsis falta á la concordancia gramatical; pero no á la concordancia del sentido, como: *sa Magestad es piadós*, su Magestad es piadoso, donde el femenino *Magestad* concuerda con el masculino *piadoso*; pero como *Magestad* puede valer el tratamiento que se da á un Rey, el sentido del masculino *piadoso* concuerda con el sentido del masculino *Rey*.

#### MUESTRA

### *de la oracion gramatical.*

Los gramáticos dan nombres diferentes á las ora-

ciones segun es la parte que principalmente figura en ellas.

Lllaman de verbo substantivo á la que lleva un nominativo antes del verbo y otro despues, como: *Déu es just*, Dios es justo; y á la que tiene nominativo, verbo activo y acusativo regido de este, llaman de activa, como: *en Pér' àma sa virtud*, Pedro ama la virtud, cuyo nombre igualmente le dan si no lleva el acusativo, como: *en Pér' ama*, Pedro ama (1); y si lleva nominativo, verbo en la voz pasiva, y ablativo regido de las preposiciones *de per*, de por, se llama de pasiva, como: *sa virtud es amada de ò p' en Pére*, la virtud es amada de ó por Pedro, cuyo nombre tambien tiene, si se calla el ablativo, como: *sa virtud s' àma ò es amada*, la virtud se ama (2) ó es amada. Lllaman de infinitivo á la que tiene nominativo, verbo determinante, infinitivo determinado y acusativo, como: *'s- hòmo desicja conèxe sa veritàd*, el hombre desea conocer la verdad, cuyo nombre tambien le dan si se omite el acusativo, como: *el hombre desea conocer*. Si en vez del verbo determinante se pone su gerundio, la oracion se llamará de gerundio aunque este pertenece al infinitivo, como: *el hombre deseando conocer la verdad, pone en la balanza de un juicio imparcial la correspondencia de lo que se dice, con lo que en sí realmente son las cosas*.

Ya se ha visto que sobre el infinitivo el mallorquin admite la preposicion *en*, y que el castellano en este caso se vale de la preposicion *á*; pero en este y no en el otro idioma se pone la preposicion *en* sobre el

(1) Esta pertenece á la clase de atributo concordado, por la idea del adjetivo, cual es el participio activo, que alomenos siempre implícitamente se halla en el verbo.

(2) Esta tambien corresponde á la clase de atributo concordado, pues en su sentido tambien incluye un adjetivo cual es el participio pasivo.

gerundio, y entónces se suple en mallorquin por los modos adverbiales *xuxi que, al punt que, despues de &c.*, como: en entrando el discípulo en la escuela saluda al maestro, que vale como: *xuxi qu' es dexebbl' entra á s' escòla salud' es mèstre*, luego que el discípulo entra en la escuela saluda al maestro.

La oracion gramatical lleva otros nombres que pueden inferirse de lo dicho en esta obra, y cuya esplikacion se deja á la ilustracion del maestro.

### *Analysis del discurso.*

Analizar una cosa es descomponerla para observar separadamente sus principios ó elementos; y de la manera que si por ejemplo queremos conocer (en cuanto nos sea posible) un sugeto consideramos una por una sus calidades segregándolas mentalmente de la substancia misma que las sostiene, y en que se hallan reunidas; cuando queremos conocer un discurso examinamos por separado cada una de sus partes constitutivas, y observamos á que clase pertenecen las palabras y las proposiciones, y de que modo van ligadas estas y los períodos, qué figuras se cometen, &c.

## TRATADO 4.º

### *De la ortografía.*

**O**rtografía es la cuarta parte de la gramática que enseña las reglas para escribir correctamente las palabras.

La palabra escrita es una letra vocal ó la combinación de una ó muchas vocales con una ó muchas consonantes, y como las letras son entónces los signos de la pronunciación, la palabra escrita es la fiel imagen y la permanente expresión de la palabra pronunciada.

La palabra pronunciada como tiene sonido tiene tono, y como es una sílaba ó muchas sílabas, estas son largas ó breves, porque aunque el tono no es propiamente sino alto ó bajo; con todo por analogía es largo ó breve.

El tono de la palabra tiene su signo que por analogía llamamos acento, porque en cierto modo le representa, pues que en cierta manera representa el sonido; y consiste en una rayita de derecha á izquierda sobre la vocal larga, como: *á é í ó ú*.

En mallorquin poniéndose los respectivos acentos que se dirán mas abajo, no se pondrá este que se llama agudo.

El tono por analogía es abierto, cerrado y mudo, y entónces tiene su signo que por analogía tambien se llama acento. El acento grave consiste en una rayita de izquierda á derecha; pero solo se pone sobre las tres vocales abiertas *à è ò* mallorquinas. El acento perpendicular consiste en una rayita recta de arriba abajo sobre la vocal cerrada *é* mallorquina, y como este signo ha faltado en lo material de la imprenta, se suple por el agudo, y para distinguir entónces esta *é* cerrada de la larga *ê* muda mallorquina, se pone sobre esta el acento circunflejo, que consiste en un compuesto del agudo y grave unidos por arriba, en forma de ángulo agudo ó capucha.

Cuando en mallorquin entra la sinalefa, y á veces la apócope y la aféresis, se pone una virgulilla á la parte superior de la letra que debiera estar al lado de la que se suprime, por manera que este apóstrofo ó

virgulilla se coloca sobre el lugar que ocupara esta letra, como: *d' ensà, p' en Pére, trèmp ' l-drga.*

En mallorquin solo se suprimen por la sinalefa las vocales mudas *a e* breves, y si se hieren á principio y fin de diction, se suprime la primera, como: *qu' em dius*; pero si de esta regla resulta confusion por el valor de otras letras, queda sin suprimir la que de aquellas dos salva este inconveniente, como: *sa gramàtica 's necessàri*: aquí no se suprime la primera, porque la *c* ha de dar aquí el sonido gutural, y le daria paladilengual hiriendo á la *e* si se escribiera, *sa gramàtic' es necessàri*. Asi tambien concurriendo larga una de ellas esta nunca se suprime, como: *aplè 'stàm*; y concurriendo una de las otras vocales nunca esta queda suprimida, como: *judici 't dóna.*

Si antes de cualquiera de las mudas *a e* breves mallorquinas se pone diptongo, no entra la sinalefa, como: *veniu amigs*: ni si precede el artículo *lo* á nombre que empieza en cualquiera de ellas, como: *lo airós*: ni si preceden el pronombre *li*, ó las dicciones *hè ho* á verbo que principia en cualquiera de las mismas, como: *li ajuda, s' ho arràmba, s' hi amàga*: ni si se hace pausa notable, como: *es una bòna vòya; es hòmo de bé perð*: ni á veces antes ni despues de las conjunciones *y, ò*, como: *éll y élla, éll ó ella*: ni generalmente en la preposicion *á*, como: *par veni á tu.*

La supresion de letras es hija de la tendencia que nuestra lengua tiene á hacerse siempre enérgica y concisa; pero como nunca olvida el hacerse inteligible, por esto nunca las suprime si resulta obscuridad en el sentido de las palabras, como si se pregunta: *bð's axò?* y se responde: *bð es*, en este último caso no da lugar á la supresion, porque si entónces se dijese *bð's*, nada significaria ni se comprenderia en mallorquin.

Se ha dado la regla general de que concurriendo otra vocal con las breves *a e* mudas, nunca aquella se

suprime; pero se esceptúa la vocal del pronombre *lo* cuando precede á la diction *ahy*, y á verbo que principia en vocal, como: *l' hay diu, l' engàna*. Y la del artículo *so*, cuando antecede á nombre que empieza en vocal, como: *emb' s' àire, emb' s' amó*.

Algunos quieren que entónces no entre el pronombre *lo* sino el pronombre *el* y que la vocal de este se sujete á la aféresis, como: *'l-ahy diu, 'l-engàna*. Los que se decidan por esta opinion deben tenerla presente para hacer la correspondiente variacion que de ella resultaria en las reglas de la colocacion de dichos pronombres.

En mallorquin se suprime tambien por la sinalefa la vocal cerrada *o* breve cuando esta hiere á otra *o* de su clase, ó á vocal larga. Como: *es vòstr' hòmo, hòm' honràd, es nòstr' abre*; pero siempre consultándose la claridad. Como: *es un hòmo àngel*; y no *un hòm' àngel*, porque entonces resultaria obscuro el sentido.

Se ha dicho que á veces cuando se comete la apócope se pone virgulilla sobre el lugar de la vocal suprimida, y es cuando á ella se sujetan las preposiciones, como: *pa' sa màra, p' es jermà, emb' tu*. Y cuando el artículo *lo* despues de la preposicion *de* precediendo á los pronombres *méu, téu, séu, nòstro, vòstro*, se somete á la misma figura, como: *de-l' méu, de-l' nòstro, de-l' vòstro*.

Se ha dicho que á veces cuando entra la aféresis se pone virgulilla sobre el lugar de la vocal que se suprime, y es cuando cae sobre los artículos *es, el, en*, como: *'s-esperit, 'l-àmo 'n-Arnàu*.

Como por la sintáxis la palabra pronunciada se ordena de manera que espresa los juicios, forma proposiciones y combinacion de proposiciones que componen el discurso; y por lo mismo tiene sentidos perfectos y sentidos imperfectos, segun el grado de relacion y de subordinacion de unas proposiciones á otras

(\*). Estos sentidos se espresan naturalmente por la pausa, la que tiene su signo llamado puntuacion porque es el punto que la señala.

Los signos de la puntuacion son : coma (,) punto (.) punto y coma (;) dos puntos (:) interrogativo (?) admirativo (!) y paréntesis ( ).

(\*). Otros dicen que por la sintáxis *se espresan los pensamientos*; pero una simple reseña de las operaciones del alma bastará para manifestar que es mas exacto decir que *se espresan los juicios*.

El alma adquiere las *ideas* cuando concibe por los sentidos la imágen de los objetos que los han afectado: emplea su *atencion* cuando se fija en alguna de estas imágenes, pues concebirlas puede sin atenderlas lo mismo que el ojo puede ver sin mirar: ejerce su *comparacion* cuando simultáneamente pone su atencion en dos de ellas: ocupa su *reflexion* cuando comparándolas hace pasar su *atencion* de unas á otras: ejercita su *juicio* cuando decide sobre la semejanza ó diferencia de las dos *ideas* que compara: usa su *imaginacion* cuando comparando *ideas* de distintos objetos, crea objetos solo existentes en ella, como: comparando la *idea* de oro con la de monte dice: *monte de oro*: emplea su *raciocinio* cuando halla una de las *ideas* medias entre el sugeto y el atributo y conoce que identificándose estos en aquella se identifican entre sí, como: una de las ideas medias entre *ingratitude* y *odiosidad* es la de *iniquidad*, y así ratiocina el alma: *la ingratitude es odiosa*, porque es una iniquidad, y toda iniquidad es odiosa; de modo que el ratiocinio consiste en tres juicios, de los cuales el tercero se contiene en los dos primeros espresos, ó uno sobrentendido, como: *toda iniquidad es odiosa, la ingratitude es una iniquidad, luego la ingratitude es odiosa, ó toda iniquidad es odiosa, luego la ingratitude es odiosa*.

Todas juntas y cada una de estas operaciones, y cualesquiera de ellas son el *entendimiento* del alma.

Esta ejercita su *memoria* cuando recuerda lo que ha percibido por los sentidos y conserva las especies de las cosas pasadas: y emplea su *voluntad* cuando acepta el bien conocido y desecha el mal que conoce. Y cada una de dichas operaciones, y todas juntas, y cualesquiera de ellas son el *pensamiento* del alma; pero solo cuando esta forma *juicio* ó *ratiocinio* (pues este consiste en juicios), se forma la combinacion de las palabras que es el objeto de la sintáxis.

tables. Puntos suspensivos (....), que pueden ponerse para indicar que se omiten palabras por temor, respeto, &c. Notas del abecedario, (a, b, &c.) guarismos (1, 2, &c.), que sirven para mayor esplicacion de alguna obra y se ponen á su fin, ó al pie ó márgen de la página que los contiene; el uso ya introduce el asterisco para este destino. El párrafo (§) sirve para abreviar esta palabra. El guion (-) sirve para indicar que la palabra no acaba en fin de renglon.

El guion denota en mallorquin que la virgulilla de encima el lugar que ocupara la vocal de los artículos *es, el, en*, cuando se sujetan á la apócope los liga con la palabra siguiente, como: 's-òrga, 'l-*Esperit sànt*, 'n-*Amenguàl*. Y que el artículo *lo* cuando se somete á la aféresis va unido á la preposicion *de* que le precede, como: *de- l' séu, de- l' vòstro*. Y para dividir el sonido de la *ll*, como: *molló, mòl-lo, bàlla, Bàl-le*.

El guion indica las preguntas y las respuestas, principalmente en los diálogos, como: *cuàl haciend' es sa milló qu' un pare pòd llegà á sos fiys — sa bònà criànsa*, cuál hacienda es la mejor que un padre puede legar á sus hijos — la buena crianza.

*Diéresis* ó crema es una figura que poniendo dos puntos sobre la ñ en las sílabas *gue, gui*, denota que dicha letra entónces no se liquida; sino que ofrece un diptongo igual al que presenta precedida de la *g* y seguida de las *a, o*, como: *Argüelles, argüir, guàpo, ambíguo*.

## Letras que en mallorquin presentan dificultades.

---

Como la falta de cuidado ha confundido en mallorquin el sonido de varias letras, es de cargo de la ortografía decir el lugar que les corresponde, para que pueda formarse debidamente el uso constante de que carecemos.

### Letras a, e, mudas.

Las *a*, *e*, mudas prestan igual sonido y para prestarles su lugar en el primitivo nos valemos del derivado, y en este nos servimos de aquel, como: *venir*, su primera vocal es *e*, porque lo es en su derivado *véng*: *seuria*, también lo es, porque lo es en su primitivo *sèurer*. Si por ni uno ni otro podemos conocer cual corresponde de las dos letras; pondremos la *e* que ofrece menos equivocaciones que la *a*, pues *tec*, *teb*, &c., si se escribieran con *a* dirían *tac tab*, y sería fácil equivocarse con *tàc*, *tàp* en la pronunciación, solo con omitirse por descuido el acento grave; no obstante en obsequio de asimilar en lo posible el mallorquin con el castellano podremos en este caso si la tiene servirnos de la letra que use este idioma, como: *edrès*, en fuerza de dicha regla debiera escribirse así; pero respecto de que en castellano se dice *aderezo*, en mallorquin diremos *adrès*.

Siempre será *a* la última letra de los nombres femeninos que terminan en el sonido de dichas dos mudas, y *e* la de los masculinos que se hallan en el mismo caso, como: *Pére*, *pèra*, *Juanàina*, *Angela*,

*Margalida, amàbbles. Juàn, Jusèp, amàbbles.* Tambien se usan la *a* ó la *e* para distinguir las palabras que pueden ofrecer confusion, como: *ahy* pronombre y adverbio con *a*, para diferenciarse de *hey* interjeccion; y *aí* adverbio de lugar con *a* para no confundirse con dicha interjeccion caso de no ponerse el acento sobre la *i*, &c.

### *Letras p, b, en fin de diction.*

Las letras *p, b*, en fin de diction ofrecen un mismo sonido, y para ofrecerles su puesto adoptamos la regla de primitivos y derivados, espresada en las *a, e* mudas, como: *tèb* con *b* porque *tèba* con ella se escribe: *tàp* con *p* porque con ella se escribe *tapàr*: *uèp* con *p* porque si se le forma derivado que no tiene, decimos *uèpa* y no *uèba*; pues en caso de duda invencible usamos la *p* como más natural.

### *Letras c, g, en fin de diction.*

Las *c, g*, en fin de diction dan igual sonido, y para darles su destino observamos la regla de las *b, p*, y en caso de duda invencible tomamos la *c* por mas natural, como: *dig* con *g* porque *diga* con ella se escribe: *pég* de *pégàr* con *g*, *péc* de *pécàr* con *c*, *tec* con *c*, porque dándole derivado que no tiene decimos *teca, tecas*, y no *tegas*.

### *Letras c, s, sobre las e, i.*

Las *c, s*, sobre las *e, i*, presentan un mismo sonido, y para presentarles su lugar adoptamos la regla de las *b, p*, en fin de diction, y caso de duda insuperable nos valemos de la *c* como mas natural, porque á veces tendríamos que duplicar el signo ó letra *s*, como: *trossecjàr* con *s* porque *tròs* con ella se escribe: *perjudici* con *c* porque con ella se escribe *perjudicàr*: *còci* con *c* porque para que la *s* diera este

sonido habria de duplicarse escribiéndose *còssi*; no obstante. para asimilar en cuanto se pueda el mallorquin con el castellano podremos usar si las tiene de las letras que en este caso use este idioma, como: *missió* con *s* porque *mission* con ella se escribe: *cimbòri* con *c* porque con ella se escriben *cimborio* y *cimborrio* castellanos.

### *Letras d, t, en fin de dccion.*

Las *d, t*, en fin de dccion rinden un mismo sentido, y para rendirles su puesto nos valemos de los medios que adoptamos para las *p, b*, tomando en caso de duda invencible la *t* como mas natural; no obstante, para asimilar el mallorquin con el castellano podemos tomar si la tiene la letra que en este caso use este idioma, como: *axut* con *t* porque con ella se escribe *axuta*: *vensud* con *d* porque con ella se escribe *vensuda*: *esquit* con *t* porque *esquitàr* con ella se escribe: *engrut* con *t* porque caso de darle derivado que no tiene, decimos *engrutas* y no *engradas*: *cuànt* con *t* porque la tiene en su derivado *cuànta*: *cuànd* con *d* porque la tiene el castellano *cuando*.

### *Letras f, v, en fin de dccion.*

Las *f, v*, en fin de dccion entregan igual sonido, y para entregarles su lugar adoptamos la regla de las *b, p*, tomando la *f* como mas natural en caso de duda insuperable, como: *priv* con *v* de *privàr*: *rif* con *f* de *rifàr*: *ñàf* con *f* porque dándole derivado de que carece decimos *ñàfas* y no *ñàvas*.

### *Letras j, x, en fin de dccion despues de consonante.*

Las *j, x*, en fin de dccion despues de consonante

tienen igual sonido, y para que tengan su lugar nos servimos de la regla de las *p*, *b*, poniéndose la *x* como mas natural caso de duda invencible, como: *venj* con *j* de *venjàr*: *esclênx* con *x* de *esclenxàr*: *màcx* con *x* porque caso de darle derivado que no tiene decimos *màcxa* y no *màcja* (1).

## Letras que en castellano presentan dificultades.

---

### Letras *b*, *v*.

Las *b*, *v*, en castellano, por falta de cuidado llevan confundido el sonido; pero el uso constante escribe con *b* varias dicciones aunque lleven la *v* en su origen, como: *abogado* de *advocatus*, *abuelo* de *avus*, *baluarte* de *vallum*, *barbecho* de *vervactum*, *barrer* de *verrere*, *buitre* de *vultur*, *buche* de *ventriculus*, &c. Se escriben con *b* todas las personas del pasado imperfecto indicativo de los verbos de la primera, y el verbo haber en toda su conjugacion, como: *amaba*, *adorabas*, *habian*, &c. (2), y antes y comunmente despues de las letras *l*, *r*, como: *habla*, *alboroto*, *árbitro*, *órbita*, &c.: se esceptúan los nombres *Álvaro*, *Álvarez*, *Alvarado*, *alvarario*, *álveo*, *alverja*, *alveolo*.

---

(1) Pueden esceptuarse los apellidos que se opongán á las reglas de este titulo, como: *Vért* parece se escribe con *t*. no obstante de que dándole derivado que no tiene en acepcion de apellido, decimos *Vérda*.

(2) Los mallorquines experimentamos alguna dificultad en acostumbrarnos en estos dos casos al idioma castellano, porque el nuestro en ellos tiene la *v*, como: *amàvas*, *adoràvas*, *havian*, &c.

El nombre *voto* que significa promesa de alguna cosa mejor que su contraria, y el dictámen explicado en alguna junta sobre decision de algun punto, ó eleccion de algun sugeto, &c., y se diferencia de *boto*, que significa romo de punta, y el rudo y torpe de ingenio, ó de algun sentido.

El nombre *vello* que significa el pelo delgado, blando, sutil y corto que sale en el cuerpo humano, y el pelo de los brutos, y la pelusilla de que estan cubiertas algunas frutas ó plantas, &c., y se distingue de *bello*, que significa hermoso, perfecto en su línea.

El nombre *valido* que significa el que tiene el primer lugar en la gracia de algun monarca, ó en la estimacion de cualquier particular, y se distingue de *balido* que significa la voz que forma el ganado lanar.

El nombre *vasto* que significa dilatado y muy estendido, y se diferencia de *basto* que significa cierto género de albarda ó aparejo que llevan las caballerías de carga; y el *as* en el palo de naipes llamado de *bastos*; (pero en este caso se usa comunmente con artículo) y cualquiera de las cartas del dicho palo en el citado juego; y como adjetivo significa grosero, tosco, sin pulimento, &c.

Si no se opone el uso constante segun se ha dicho se escriben con *v* las palabras que la traen de su origen, como: *vivir* de *vivere*, *volver* de *volvere*, &c. Y los numerales en *avo* ó *ava*, como: *octavo*, *dozava*, &c., y los verbales en *ivo* ó *iva* formados á imitacion de los latinos en *ivus*, como: *atractivo*. *pensativa*, &c.

El castellano convierte en *v* la *f* del latin en el nombre *provecho* de *profectus* y otros: en *b* la *p* de este idioma en el nombre *lobo* de *lupus* y tambien otros; pero el mallorquin regularmente las conserva, como: *profit* de *profectus*, *llop* de *lupus*.

El uso constante escribe con *v* varias dicciones aunque en su origen tengan la *b*, como: *Ávila* de

*Ábula, invernar de hibernare, valon de belga, vane-  
near de blaterare, &c.*

Cuando el uso es vario y el origen desconocido, se pondrá la *b* como mas natural, pues se pronuncia arrojando blandamente el aliento al tiempo de abrir ó desunir los labios juntos no por la parte de afuera sino por medio de ellos, y la *v* se pronuncia hiriendo en los dientes de arriba lo interior del labio de abajo; pero de manera que no salga aliento alguno sino instantáneamente despues de desunidos, como bien se percibe en *bagazo, ventrilocuo* (\*).

## Letras que en mallorquin y castellano ofrecen dificultades.

---

### Letra c.

La *c* sirve para un sonido fuerte gutural antes de las *a, o, u*, como: *càsa, cònte, cubic*, casa, conde, cúbico. Entónces la *c* podria confundirse con la *k*; pero esta letra ya no se usa sino en los apellidos, nombres propios y palabras estrangeras que la tienen.

La *c* en mallorquin sirve para un sonido paladilingual suave antes de las *e, i*, como: *cèra, cipré*; pero en castellano sirve entónces para un sonido lingui-

---

(\*) La confusion entre las *b, v*, proviene de haberse dejado de dar á esta en castellano su peculiar sonido, que exactamente se aprende á marcar marcándose el de la *f*, pues tienen tanta analogía que solo se diferencian en que en esta sale el aliento mientras la parte interna del labio inferior está arrimada á los dientes de arriba.

dental, como: *cera, cipres*; pues en este se pronuncia arrimando la lengua á los dientes superiores, y arrojando la voz al tiempo de separarla.

### Letras g, j.

La *g* sirve para un sonido suave paladilengual sobre las *a, o, u*, como: *gàt, gorro, gust, gato, gorro, gusto*.

La *g* sirve en mallorquin para un sonido suave lingüidental sobre las *e, i*, como: *gèni, giràr*; pero en castellano sirve entónces para un sonido fuerte gutural, como: *genio, girar*.

La *j* sirve en mallorquin para un sonido lingüidental suave sobre todas las vocales y absolutamente para el mismo que la *g*, sobre las *e, i*; de modo que entónces la *g* pudiera suprimirse y reemplazarse por la *j*, como: *jaramí, jesusecjàr, jifa, jocos, jugada*; pero en castellano sirve entónces la *j* para un sonido fuerte gutural, como: *jazmin, jesusear, jifa, jocos, jugada* (\*).

La *g* se reemplaza por la *j* en mallorquin cuando lo exigen las reglas de ortografía sobre el sonido de las letras, como: *vèrja* y no *vèrga*.

La *g* sobre la *u* cuando esta hiere á las *e, i*, sirve para un sonido análogo al que tiene aquella sobre las *a, o, u*, porque la *u* se elide en la pronunciacion, como: *guerrilla, guitèrra, guerrilla, guitarra*. Se exceptúa cuando se comete la *diéresis* ó *crema*.

---

(\*) Parece acertada la opinion de los que en castellano remiten á la *g* los sonidos guturales fuertes sobre la *e, i*, en vez de á la *j*, pues suenan lo mismo *gergon* y *jergon, gilguero* y *filguero*, y los pequeños inconvenientes que se oponen, como: de *viejo* escribir *viegecito viegisimo*, y no *viejecito viejisimo, &c.*, desaparecen á vista del beneficio de simplificar la escritura.

Otros quíeren que se remitan esclusivamente á la *j*; pero esto prueba que basta cualquiera de las dos.

La *g* sobre las *l*, *r*, sirve para un sonido paladilengual suave, como: *glàsis*, *gràna*, *glàsis*, *grana*.

### Letras *i*, *y*.

La *i* se pone siempre que lleva entero su sonido, como: *advertid*, advertido. Se exceptúa cuando es conjugacion, pues entónces se pone la *y*, como: *éll y tu*, él y tu. Tambien se usa la *i* cuando la hiere consonante ó la *h*, como: *tiénto*; y cuando en diptongos sonando blandamente se une con la vocal que le precede, como: *àire*, aire.

La *y* se pone cuando en medio de dos vocales carga sobre la última vocal, como: *sàyo*, sayo: en castellano tambien se usa á principio de dición antes de vocal si ella carga sobre esta, como: *ya*, *yo*; però en mallorquin no hay palabra que comience en *y* sino que las mas veces la suple con la *j*, como: *jà*, *jò*. Tambien sirve la *y* en fin de dición si en diptongo sonando blandamente se une con la vocal que le precede, como: *llèy*, *Réy*, ley, Rey. Y en mallorquin tambien se pone la *y* en fin de dición si suena blandamente y le antecede la *ñ*, como: *apiñy*, *juñy*, *averàñy* (\*).

### Letra *h*.

La *h* no es propiamente letra, sino un signo de aspiracion tenue y suave con que se alienta y esfuerza

(\*) No obstante, cuando las *i*, *y*, tienen un mismo sonido, parece que pueden usarse indistintamente las dos. Tambien parece que cuando es conjuncion corresponde ponerse la *i*, cuyo entero sonido se presenta, y en manera alguna se percibe entónces el de la *y*. En fin, parece que seria simplificar la escritura el suprimirse enteramente esta letra, pues aunque lleve modificaciones el sonido de la *i*, tambien las lleva el de otras letras sin que se multipliquen los signos, y ademas el origen griego que introdujo la *y* para las dicciones *lira*, *Geròni*, &c., *lira*, Gerónimo, &c., no ha prevalecido, pues las escribimos con *i*.

el espíritu que concurre á la formación de las vocales. Se pone la *h* en todas las voces que la tienen de su origen, como: *hòmo, havêr*, hombre, haber, &c.

La *h* se pone en castellano en los nombres y verbos que empiezan por el sonido de vocal, y en latin comienzan con *f*, como: de *filius* latino, *hijo* castellano; pero en mallorquin regularmente empiezan con *f*, como de *filius*, *fiy*.

La *h* se pone en castellano en las dicciones que principian en la sílaba *ue* y en sus compuestos y derivados, como: *huérfano, horfandad*; y en las interjecciones *ha, he, hi hi-hi, ah, oh, hola* &c.

La *h* se pone en mallorquin en las interjecciones *hàhà, héhéna, hà-hà, oh, hi-hi-hi, àch, hè, hà, àh, hàla, hola*, y en las dicciones *ahy, hí* &c.

El uso constante escribe con *h* en castellano las dicciones *albahaca, zahurda, almohada, zahareño* y otras en que se quiere distinguir mejor la pronunciación de dos vocales que concurren juntas (\*).

## Letras I, II.

La *l* no ha de confundirse con la *ll*; pues el sonido de aquella se forma con algo de la lengua, y el de esta con toda ella arrimada al paladar junto á los dientes altos y arrojando la voz al tiempo de separarla, como: *loco, llàga, loco, llaga*.

La *ll* en mallorquin puede dividir su sonido, como: *guàl-lera*; pero en castellano nunca se divide sino que siempre forma sílaba completa con la vocal que la sigue, y lo mismo en mallorquin cuando no le divide.

---

(\*) A la *h* pronunciada aisladamente se atribuye un sonido paladilengual; pero con las vocales suena gutural tan tenue que si enteramente se suprimiera no nos haria falta alguna.

*Letras m, n.*

Antes de *m* se pone *n* y no *m*, como: *inmortàl*, *innèns*, inmortal, inmenso.

Antes de *p*, *b*, se escribe *m* y no *n*, como: *embud*, *emplàsta*, embudo, emplasto.

*Letra q.*

La *q* sirve para un sonido fuerte gutural, y queda reducido su uso en las sílabas *que*, *qui*, liquidándose la *u* que tienen en medio, como: *queja*, *quicio*.

El sonido de la *q* podría entonces confundirse con el de la *k*; pero esta letra segun se ha dicho solo se usa en los apellidos, nombres propios y dicciones extranjeras que la tienen.

*Letra r.*

La *r* sirve para un sonido fuerte paladilengual á principio de diction, como: *ròsa*, rosa; y cuando empieza á formar sílaba despues de las *l*, *n*, *s*, como: *honra*, y en las voces compuestas en la segunda parte de su composicion, como: *càraredonènc*, cariredondo, y despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *pre*, *pro*, *sub*, como: *prerogativa*, *pròrateo*, *abrogàr*, *ohrepticio*, *subrepticio*; pero fuera de estos casos suena suave la *r* despues de la *b* y forman sílaba las dos con la vocal que la sigue, como: *abrasàr*, abrasar.

La *r* se duplica entre dos vocales si ha de servir para el sonido fuerte, como: *càrro*, carro; de modo que si no se duplica suena suave en este caso, como: *àra*, ahora; pero en mallorquin se duplica á fin de diction y sirve para dicho sonido fuerte, como: *jò corr*.

La *r* suave no ha de confundirse con la *r* fuerte ni con la *rr* doble, pues en el primer caso se pronuncia tremolando con aliento y espíritu delgado la parte anterior y mas delgada de la lengua en lo alto

del paladar; y en los otros con espíritu y aliento ré-  
cio y vehemente.

La *r* cuando se duplica parece que nunca ha de dividirse ni en fin de renglon, pnes que nunca divide su sonido; sino que siempre ha de formar sílaba con la vocal que la sigue.

### Letra *s*.

La *s* sirve para un sonido suave paladilengual ó segun algunos linguidental, porque se pronuncia des-  
uniendo un poco los dientes, y arrimando lo mas delgado de la lengua al paladar y tan junto á los superiores que alguna vez parece que ligeramente los toca, y siempre dejando pasar el aliento con que suena, como: *salud, cansar, dents*, salud, cansar, dientes.

La *s* en mallorquin sirve entre dos vocales para un sonido linguidental muy dulce, que llamamos de *s* líquida, el cual se hace apretando suavemente los dientes de manera que solo pueda pasar adelgazado el aliento que le forma con una especie de zumbido y al mismo tiempo arrimando dulcemente la lengua al paladar junto á los dientes altos de modo que con su punta á veces parece que blandamente los toca, como: *càsa, desè*; pero se esceptúan los nombres compuestos en la segunda parte de su composicion, como; *vdseñoría*.

La *s* ha de duplicarse entre dos vocales para tener su propio sonido en mallorquin, como: *càssa, màssa*: pero no da sonido de dos *ss* sino de una como si esta hiriera á vocal á principio de dccion, y asi nunca se dividirá ni en fin de renglon, sino que siempre formará sílaba con la vocal que la sigue.

### Letra *x*.

La *x* sirve en mallorquin para un nido fuertes

paladilengual hiriendo á las vocales; y en fin de diccion despues de vocal, como: *ximàrra*, *bucxàca*, *pantàx*; pero si en fin de diccion le precede consonante sirve para un sonido suave paladilengual, como *escarrinx*.

La *x* mallorquina sirve para un sonido análogo al de *ch* castellana aunque como un tercio mas flojo; pero la *x* castellana tiene un sonido muy diferente, pues no se usa sino como derivada de las lenguas griega y latina y equivale á las *c s*. Ella en castellano se pronuncia arrimando el medio de la lengua á lo interior del paladar no apegándosela del todo, sino acanalándola de modo que quede paso al aliento y espíritu que produce su sonido, como: *éxito*, *exámen*.

El sonido gutural fuerte que la *x* ha tenido en algunas voces castellanas y que vino del idioma árabe, debe remitirse á las *g j* en sus casos respectivos, y por lo mismo queda ya suprimido el acento circunflejo que se colocaba sobre la vocal que heria cuando debia tener el sonido paladilengual suave; de modo que parece que ninguna palabra castellana puede principiar ya en *x*, y que esta letra solo tiene ya cabida entre diccion, y que si la halla en su fin, no puede ser sino llevando este sonido suave; pero pueden esceptuarse los apellidos y nombres propios que la tienen con el fuerte gutural.

Otros quieren suprimir enteramente la *x* en castellano, y sustituirla por las *c s*; pero no hay necesidad de multiplicar signos.

La *x* castellana cuando despues de vocal precede á consonante puede substituirse por la *s*, como: *extrangero* y *estrangero*; y cuando se pone despues de diptongo, aunque preceda á vocal, el uso empieza á acomodarla á esta regla, como: *auxilio* y *ausilio*.

*Letra z.*

La *z* en mallorquin sirve para un sonido lingüidental suave análogo al de la *s* líquida; pero como una tercera parte mas fuerte, como: *zis, zas, onze*, mas aunque sirve para este sonido á principio de dición y entre esta despues de la *c* y algunas otras consonantes; solo las dicciones *emz, enz, elz* acaban en *z*.

La *z* en castellano tambien es lingüidental; pero presenta un sonido muy diferente del que ofrece en mallorquin; pues en el otro idioma se pronuncia arrimando la parte anterior de la lengua á los dientes superiores no tan pegada como para la *c*, sino de modo que quede paso para que el aliento ó espíritu adelgazado y con fuerza salga con una especie de zumbido, muy distinto del que presenta la *z* mallorquina, como: *zas, zorro, zulaque* (\*).

*Letras que se duplican.*

Hemos visto como y cuando se duplican las *l, r, s* siendo una sola letra en su valor aunque dobles en su figura. Otras hay que se duplican en figura y en valor, como: la *a* en *Saavedra*, &c.: la *i* en *piíssim*, piíssimo, &c.: la *o* en *loor*, &c.: la *c* en *accident*, accidente, &c.: la *e* en *reemplassàr*, reemplazar, &c.; y la *n* en *ennobbli*, ennoblecer, &c.

En mallorquin ademas puede duplicarse la *g* en *lleggir*, &c.: la *l* en *espàl-la*, &c.: la *t* en *respètte*, &c.; y la *b* en *amàbble*, &c.

Algunos quieren que en mallorquin se dupliquen

---

(\*) Fundan bien los que en castellano remiten á la *c* los sonidos suaves lingüidentales sobre las *e, i* en lugar de la *z*, pues lo mismo suenan *celo* y *zelo*, *cizana* y *zizana*. Ya hemos visto á la *z* en singular ceder por la *c* en el plural en *feliz felices*, &c. Y en fin ningun inconveniente se opone á la simplificación de la escritura en esta parte.

las *j*, *x*, *z*, como: en *vàjj*, *màxx*, *ezzòrdi*, &c.; pero entónces antes de estas letras se ofrece el sonido paladilengual suave de la *c*, como: *vàcj*, *màcx*, *eczòrdi*. Otros quieren que en vez de la *c* se ponga la *t*; pero no se presenta el sonido lingüidental suave de esta letra, como: *vàtx*, *màtx*, *etzòrdi*. Otros quieren que ántes de la *j*, *x* se ponga una *i*, como, *vàij*, *màix*. Otros añaden y ponen una *i* y una *g* en vez de la *cj*, *x*, como: *vàig*, *maig*; pero si tal vez en otro tiempo se presentaba el sonido de la *i* y de la *g* ó bien en finde dición equivalian ellas á las *c*, *j*, *x*; ahora ya no se presenta ni hay necesidad de escribir de un modo y pronunciar de otro, porque ya en nuestra lengua la palabra escrita es la pintura exacta y el retrato verdadero de la pronunciada, y por esto escribiremos asi las palabras *vàcj*, *màcx*, &c., que es la manera con que las pronunciamos; no obstante pueden exceptuarse los apellidos, como: *Roig*, *Puig*, &c. que se escriben asi y se pronuncian *Ròcj*, *Pucx* (\*).

### Acento agudo.

El acento agudo se pone sobre la vocal larga; pero no en mallorquin si lleva otro acento; no obstante como su repetido uso afearia lo material del escrito se limita su colocacion en castellano sobre los pronombres *él*, *mí*, *tú*, la dición *sí* cuando es afirmativa, las dicciones *dé*, *sé* cuando son imperativas, las vocales *á*, *ó*, *é*, *ú* cuando son partes de la oracion, las primeras y terceras personas del singular del pasado perfecto, y las primeras, segundas y terceras del singular y terceras del plural del futuro de

---

(\*) No obstante pueden sonar entónces las *ig* en la primera parte de las dicciones compuestas. Como: *puixventós* ó *puigventós* &c.

indicativo; la antepenúltima sílaba de los esdrújulos; los adverbios en *ént*, ente cuando se forman de esdrújulos poniéndose el acento sobre la vocal que los formaba cuando eran nombres, y la última vocal de las palabras que llamamos agudas, como: *Perú, café, &c.*, y los compuestos de verbo y pronombre poniéndose sobre la vocal larga del verbo, como: *escuchádmé, apartárte, párese, decírnos, encargárle, llévalas, &c.*; pero en mallorquin se pone el respectivo acento sobre el pronombre, porque este entonces es sílaba larga, como: *escoltàumè, apartártè, atursè, dirmós, encarregàrlí, dulás, &c.* Tambien se pone en mallorquin sobre las dicciones *ahy, hi* y en sus combinaciones con otras palabras, como: *vés hí, pos' áhy*, y si por la señalefa se suprime la vocal de *ahy* se pone sobre la que le antecede, como: *dú' hy*. Y por último se pondrá el acento agudo sobre la dición que de no hacerlo resulte confusión entre su sentido y el de otra segun las circunstancias de la oracion.

### Letras mayúsculas.

Las letras mayúsculas tienen el mismo valor de las minúsculas aunque algunas son diferentes en figura, como: *A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, V, U, X, Y, Z*, y en castellano la *Ch*.

Las mayúsculas se ponen á principio de título, capítulo, artículo, párrafo, &c., y despnes de punto final. Empiezan con mayúscula los nombres de Dios, de la *Vírgen* y de sus atributos, y los renombres y los nombres propios y los apellidos, y los de empleo de dignidad, y los de imperios, reinos, provincias, ciudades, rios, fuentes, montes, &c., y los de artes y ciencias cuando se trata principalmente de

ellas, y el principio de cada verso heróico, y de cada estrofa en la poesía lírica.

No obstante para simplificar la escritura pueden omitirse las mayúsculas en lo que no sea muy notable de lo referido.

### *Abreviaturas.*

Abreviatura es la manera de escribir las palabras con ménos letras de las que corresponden. Las abreviaturas son muchas, y las principales son las siguientes:

V. Sd., *vòstra vòssa Santedàd*, vuestra vuesa Santidad.

V. Bd., *vòstra vòssa Beatitud*, vuestra vuesa Beatitud.

V. M., *vòstra vòssa Magestàd*, vuestra vuesa Magestad.

V. A., *vòstra vòssa Altèsa*, vuestra vuesa Alteza.

V. Ema., *vòstra vòssa Eminència*, vuestra vuesa Eminencia.

V. E., ò V. Exa., *vòstra vòssa Escel-lènci*, *Vòcelènci*, *Vocènci*, vuestra vuesa Escelencia, Vuecelencia, Vuecencia.

V. S., *vòstra vòssa Señoría*, *Voseñoría*, *Vosía*, vuestra vuesa Señoría, Vueseñoría, Usía.

V. S. I., esta letra que se añade denota, *Il-lustríssima*, Ilustrísima.

V. ò Vm., *vòstra vòssa Mercè*, *Vostè*, vuestra vuesa Merced, Usted.

St. *Sànt*, Santo.

SSm. ò Sm., *Santíssim*, Santísimo.

M. P., *molt Poderos*, muy Poderoso.

S. ò Sr., *Señó*, Señor.

R. ò Rl., *Reyàl*, Real.

D. ò Dn., *Dòn*, Don.

Dr., *Doctó*, Doctor.

AA., *autós*, autores.

G. D. ms. *añs.*, *guàrd Déu molts àñys*, guarde Dios muchos años.

S. S. S., *son segur servidor*, su seguro servidor.

Si se duplican las iniciales de los tratamientos se aplican en plural.

VV. MM., *vòsas &c. Magestàds*, vuestas &c. Magestades.

A veces se denota el plural añadiendo una *s*. Vms. *Vostès*, &c. Ustedes, &c.

Siempre que se muda la *v* en *s* se destina á la tercera persona.

S. M., *sa Magestàd*, su Magestad.

Entre muchas otras abreviaturas hay una muy usual cuyo signo es esta cifra &c. y significa *et cètera*, espresion latina que sirve para cortar el discurso denotando que resta mas que decir.

PROSODIA  
FIN DE LA GRAMÁTICA.

ANALOGIA

( 278 )  
**INDICE.**

---

**Nociones preliminares.**

|                                                                                                                                              | Pág. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------|
| <i>Definicion de la gramática, del juicio, y de la palabra . . . . .</i>                                                                     | 1    |
| <i>Definicion del objeto y de la idea; division de esta en nominada é innominada; definicion de la proposicion, y de la oracion. . . . .</i> | 2    |
| <i>Partes de la oracion, y su division en declinables é indeclinables. . . . .</i>                                                           | 3    |
| <i>Definicion del número y del caso; y su division.</i>                                                                                      | 4    |
| <i>Personas, modos y tiempos; y division de la gramática en cuatro partes. . . . .</i>                                                       | 5    |

**PROSODIA.**

|                                                                                                              |    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| <i>Definicion de la prosodia . . . . .</i>                                                                   | 6  |
| <i>Definicion de la sílaba, y su division. . . . .</i>                                                       | 8  |
| <i>Diptongos y triptongos . . . . .</i>                                                                      | 9  |
| <i>Definicion y division de la cantidad . . . . .</i>                                                        | 10 |
| <i>Letras vocales mallorquinas que pueden ofrecer dificultades en su sonido . . . . .</i>                    | 11 |
| <i>Letras consonantes mallorquinas y castellanas que pueden presentar dificultades en el sonido. . . . .</i> | 13 |

**ANALOGÍA.**

|                                                       |    |
|-------------------------------------------------------|----|
| <i>Definicion de la analogía. . . . .</i>             | 20 |
| <i>Definicion del nombre; su division en substan-</i> |    |

|                                                                                                       |     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>tivo y adjetivo; definicion y division del sustantivo . . . . .</i>                                | 21  |
| <i>Definicion de la clase y su division; nombre sustantivo abstracto . . . . .</i>                    | 22  |
| <i>Explicacion de la idea abstracta como modificacion de la innominada . . . . .</i>                  | 23  |
| <i>Definicion del nombre adjetivo, y de la calidad; division de esta . . . . .</i>                    | 24  |
| <i>Diferencia entre el nombre sustantivo y el adjetivo; division del nombre en general. . . . .</i>   | 25  |
| <i>Nombre primitivo y demas especies. . . . .</i>                                                     | 26  |
| <i>Definicion del verbo; su division en sustantivo y adjetivo; definicion de estos . . . . .</i>      | 28  |
| <i>Division del verbo adjetivo . . . . .</i>                                                          | 29  |
| <i>Definicion del participio, y su division . . . . .</i>                                             | 31  |
| <i>Participios activos y pasivos . . . . .</i>                                                        | 32  |
| <i>Gerundio. . . . .</i>                                                                              | 34  |
| <i>Definicion de la preposicion. . . . .</i>                                                          | 37  |
| <i>— del pronombre; su division, y su explicacion . . . . .</i>                                       | 38  |
| <i>— del artículo; explicacion del género, y del número del nombre . . . . .</i>                      | 44  |
| <i>— del adverbio, y su division. . . . .</i>                                                         | 56  |
| <i>— y division de la conjuncion. . . . .</i>                                                         | 61  |
| <i>— y division de la interjeccion . . . . .</i>                                                      | 65  |
| <i>Figuras de diction. . . . .</i>                                                                    | 68  |
| <i>Declinacion del artículo. . . . .</i>                                                              | 73  |
| <i>— del pronombre, nombre, y participio. . . . .</i>                                                 | 74  |
| <i>Explicacion de algunos segundos términos de relacion designados por las preposiciones. . . . .</i> | 75  |
| <i>Demostracion práctica de la declinacion del pronombre y del nombre . . . . .</i>                   | 87  |
| <i>Observaciones sobre la declinacion del participio. . . . .</i>                                     | 103 |
| <i>Observaciones sobre la declinacion del verbo; so-</i>                                              |     |

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  |     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|-----|
| <i>bre su voz activa y pasiva; sobre sus modos, personas y tiempos; sobre los verbos mallorquines que en sus formas compuestas admiten esclusivamente el verbo ser, y los que en las mismas admiten ya este, ya el verbo haber; sobre cuando los verbos reflexivos mallorquines admiten en las sobredichas formas al verbo ser ó al verbo haber; sobre como en mallorquin se suple la falta de futuro del subjuntivo; y sobre la division de las conjugaciones.</i> |  | 104 |
| <i>Declinacion del verbo mallorquin anàr como auxiliar . . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |  | 120 |
| — <i>del verbo auxiliar haber. . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | 120 |
| — <i>del verbo auxiliar tener. . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |  | 125 |
| — <i>del verbo auxiliar ser . . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |  | 130 |
| — <i>del verbo estar. . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |  | 135 |
| <i>Diferencia entre el verbo ser y el verbo estar.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |  | 139 |
| <i>Declinacion de un verbo de la primera. . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |  | 141 |
| — <i>de un verbo de la segunda . . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  | 145 |
| — <i>de un verbo de la tercera . . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |  | 150 |
| — <i>de un verbo de la cuarta, y de cada una de sus subdivisiones. . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | 155 |
| — <i>del verbo mallorquin anàr no auxiliar.</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 187 |
| — <i>de un verbo en la voz pasiva . . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 191 |
| — <i>de un verbo reflexivo . . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | 194 |
| — <i>del verbo haber no auxiliar. . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |  | 199 |
| <i>Cuando los verbos mallorquines pueden añadir una i á algunas formas del presente del subjuntivo. . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                     |  | 200 |
| <i>Verbos castellanos irregulares. . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | 200 |
| — <i>mallorquines irregulares y enumeracion de algunos regulares . . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |  | 207 |
| — <i>llamados impersonales, frequentativos, y reiterativos . . . . .</i>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |  | 212 |

## SINTÁXIS.

|                                                                                                                                                                                                                  |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Definicion de la sintáxis, del sugeto de la proposicion, y del atributo. . . . .</i>                                                                                                                          | 214 |
| <i>Division de la proposicion; definicion de la proposicion principal, de la subordinada, y de la incidente, del período, y del discurso. . . . .</i>                                                            | 215 |
| <i>Definicion de los miembros del período. . . . .</i>                                                                                                                                                           | 215 |
| <i>Cual es el sugeto de la proposicion y cual el atributo; que es lo que en la proposicion no es sugeto, verbo ni atributo; proposiciones compuestas . . . . .</i>                                               | 216 |
| <i>Definicion de la construccion; construccion natural; colocacion del sugeto, del verbo, y del atributo, y de sus accesorios; de algunos pronombres, de las preposiciones, y de las proposiciones . . . . .</i> | 220 |
| <i>Distinto uso de los artículos mallorquines . . . . .</i>                                                                                                                                                      | 226 |
| <i>— de los pronombres personates mallorquines y castellanos . . . . .</i>                                                                                                                                       | 229 |
| <i>— de algunos pronombres conjuntivos . . . . .</i>                                                                                                                                                             | 238 |
| <i>Significado de algunos adverbios mallorquines . . . . .</i>                                                                                                                                                   | 240 |
| <i>Uso de algunos adverbios mallorquines y castellanos . . . . .</i>                                                                                                                                             | 241 |
| <i>Definicion y division de la concordancia. . . . .</i>                                                                                                                                                         | 242 |
| <i>Del régimen. . . . .</i>                                                                                                                                                                                      | 244 |
| <i>Del complemento . . . . .</i>                                                                                                                                                                                 | 245 |
| <i>Construccion figurada . . . . .</i>                                                                                                                                                                           | 245 |
| <i>Figuras de construccion. . . . .</i>                                                                                                                                                                          | 246 |
| <i>Muestra de la oracion gramatical . . . . .</i>                                                                                                                                                                | 247 |
| <i>Analisis del discurso . . . . .</i>                                                                                                                                                                           | 249 |

## ORTOGRAFÍA.

|                                                                                                                                                                                                  |     |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| <i>Definición de la ortografía y de la palabra escrita; colocación del acento agudo, del grave, del perpendicular, y del circunflejo, como signos del diferente tono de la palabra . . . . .</i> | 249 |
| <i>Uso del apóstrofe como signo de las letras que se suprimen . . . . .</i>                                                                                                                      | 250 |
| <i>Puntuación como signo de los sentidos del discurso; reseña de las operaciones del alma . . . . .</i>                                                                                          | 253 |
| <i>Letras que en mallorquin pueden presentar dificultades . . . . .</i>                                                                                                                          | 257 |
| <i>— que en castellano pueden ocasionar dificultades . . . . .</i>                                                                                                                               | 260 |
| <i>— que en mallorquin y castellano pueden ofrecer dificultades . . . . .</i>                                                                                                                    | 262 |
| <i>Uso preciso del acento agudo, y de las letras mayúsculas . . . . .</i>                                                                                                                        | 270 |
| <i>Abreviaturas . . . . .</i>                                                                                                                                                                    | 272 |

( 082 )  
**Erratas.**

| PÁG. | LÍN. | DICE.                                      | LÉASE.                                                                |
|------|------|--------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| 19   | 15   | despues de la c en medio                   | <i>despues de la c y otras consonantes en medio</i>                   |
| 19   | 25   | en medio de diction                        | <i>en medio y en fin de diction</i>                                   |
| 33   | 20   | muerto y no matado                         | <i>muerto ó matado</i>                                                |
| 35   | 9    | pueda                                      | <i>puede</i>                                                          |
| 46   | 2    | su pobreza                                 | <i>la pobreza suya</i>                                                |
| 57   | 7    | de cantidad, de comparacion, de afirmacion | <i>de cantidad, de modo, de comparacion, de número, de afirmacion</i> |
| 59   | 15   | mes, menos, manco                          | <i>mes que, menos que, manco que</i>                                  |
| 61   | 6    | conclusiva, esplicativa                    | <i>conclusiva, adversativa, esplicativa</i>                           |
| 75   | 8    | an, para                                   | <i>an, par</i>                                                        |
| 75   | 10   | a, en                                      | <i>a, an, en</i>                                                      |
| 85   | 5    | esta analogía                              | <i>por esta analogía</i>                                              |
| 90   | 24   | emb' en de per si, consigo en de por si    | <i>emb' á en de per sensa si, consigo á en de por sin si</i>          |
| 93   | 2    | aquéxas                                    | <i>d' aquéxas</i>                                                     |
| 98   | 26   | por quien                                  | <i>por sin quien</i>                                                  |
| 113  | 26   | trona                                      | <i>torna</i>                                                          |
| 125  | 3    | es lo mismo                                | <i>es á veces lo mismo</i>                                            |
| 192  | 1    | futuro simple                              | <i>futuro compuesto</i>                                               |
| 203  | 1    | muda la a y la e ya en i ya en u           | <i>añade á las radicales ya la i ya la g</i>                          |

| PÁG. | LÍN. | DICE.                       | LÉASE.                                                            |
|------|------|-----------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| 203  | 2    | todas sus                   | <i>algunas de sus</i>                                             |
| 203  | 24   | pierde todas                | <i>pierde casi todas</i>                                          |
| 309  | 33   | sus                         | <i>algunas de sus</i>                                             |
| 223  | 21   | sino                        | <i>si no</i>                                                      |
| 226  | 12   | distintivo                  | <i>distinto</i>                                                   |
| 228  | 15   | la ciudàd                   | <i>sa ciudàd</i>                                                  |
| 232  | 34   | relacion, los               | <i>relacion. Los</i>                                              |
| 236  | 1    | es objeto de la ac-<br>cion | <i>es sugeto de la pro-<br/>posicion, objeto de la<br/>accion</i> |
| 236  | 20   | me se                       | <i>me te se</i>                                                   |
| 237  | 16   | cortesías                   | <i>cortesía</i>                                                   |

*El lector enmendará por sí otras erratas que se omiten, porque resulta claro lo que se quiere decir.*

## Apéndice.

### Página 24, línea 2.

*Al pie de esta página correspondiente á esta línea, añádase la siguiente nota:*

(\*) Hay así dos clases de substantivos, unos á que propiamente conviene este nombre, porque le tienen de substancia. Como: *hombre, reloj*. Y otros que son nombres de calidades, y que el entendimiento separándolas de sus sostenes ve existir bajo de otras calidades que los modifican, y á los que por lo mismo conviene por estension ó analogía la denominacion de substantivos. Como: mentalmente separando del alma la calidad de ser moderada; de una superficie la de ser, verbi gracia: *blanca*; resultan estos atributos mentalmente separados del sugeto, y los consideramos aparte y decimos: *moderacion, blancura*; y en términos mas generales: *virtud, color*. Otros llaman *substancias abstractas* á estas calidades separadas así de los sostenes que ántes modificaban; pero ya se ha visto que siempre son calidades.

### Pág. 49, lín. 22.

*Al pie de esta página correspondiente á esta línea póngase la siguiente nota:*

(\*) En castellano de la terminacion masculina en vocal se forma la femenina, mudándola en *a*. Como: de *hermoso, hermosa*; y en consonante, añadiendo una *a*. Como: de *leon, leona*.

### Pág. 52, lín. 30.

*Añádase: de modo que (escepto los referidos y los pronombres personales con propia terminacion plu-*

ral) de los nombres acabados en vocal breve se forma el plural añadiendo una *s*. Como: de *alma*, *almas*; pero si esta vocal breve es la *i* de diptongo, ó si terminan en *y*, se añade la sílaba *es*. Como: de *lei* ó *ley*, *leies* ó *leyes*; de los acabados en consonante ó vocal larga se forma el plural añadiendo la sílaba *es*. Como: de *verdad* *verdades*, de *albalá* *albaláes*; pero si esta vocal larga es la *é*, se permite por el uso que se formen añadiendo una *s*. Como: de *fé* *fés* ó *fées*. El nombre *maravedí* lleva tres plurales, *maravedís*, *maravedises*, *maravedies*; pero este tiene poco uso.

Pág. 58, lín. 28.

*Añádase*: Adverbio de cantidad es el que sirve para indicarla. Como: *molt*, *més*, *ménos*, *mànco*, *pòc*, *bastant*, *tànt*, *cuànt* &c., mucho, mas, ménos, poco, bastante, tanto, cuanto &c.

Pág. 69, lín. 23.

La regla del artículo *lo* ha de estar despues de la línea 28, página 72.

Pág. 74, lín. 10.

*Añádase*: el artículo *so* bajo de esta forma indica uno. Como: *emb' so cavàll*; y bajo la forma de *sos* indica muchos. Como: *emb' sos cavàlls*.

Pág. 116, lín. 11.

*Al pie de esta página correspondiente á esta línea, póngase la siguiente nota*:

(\*) Para no alterar el sistema antiguo se ha dejado al infinitivo con los tiempos que le dan los gramáticos; pero él en rigor no es mas que un nombre substantivo verbal, y las formas compuestas que se le atribuyen no son sino proposiciones elípticas donde él

concorre. Como: *haber mirado la luna* equivale á *tener mirada la luna*; *he de venir* vale como *tengo la precision, la necesidad, la obligacion &c. de una cosa, cuya cosa es venir ó mi venida.*

**Pág. 199, lín. 15.**

*Añádase:* Pasado perfecto. — *tu haguéres, éll hagué, nõltros haguérem, vòltros haguéreu, élls haguéren.*

**Pág. 218, lín. 36.**

*Añádase:* Las relaciones de las palabras se señalan por el lugar en que las ponemos; por las formas que les damos; por las preposiciones que las presentan como un segundo término de relacion; por los conjuntivos que unen el sentido de la proposicion incidente á los substantivos que determinan; y por las conjunciones que espresan la union entre las partes principales del discurso.

**Pág. 224, lín. 14.**

*Añádase:* no obstante este sin la apócope puede preceder á veces al substantivo. Como: *tercer dia, tercero dia.*

**Pág. 238, lín. 13.**

*Añádase:* no obstante á veces para las cosas usamos indiferentemente del *qui* ó del *que*.

PIN.